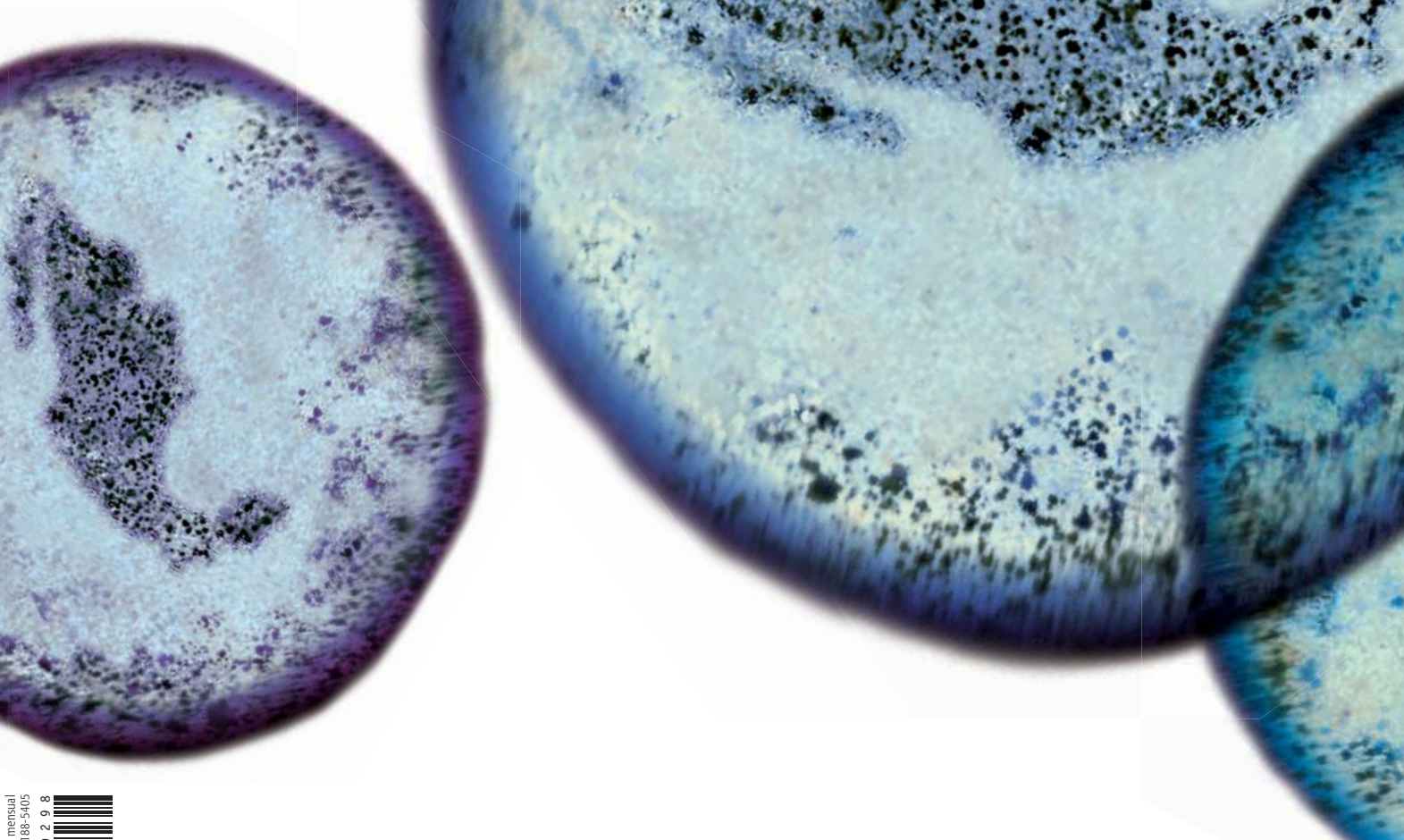


EstePaís

TENDENCIAS Y OPINIONES

Estrategias de seguridad



Febrero de 2016 Número 298
Revista mensual \$ 5000
ISSN: 0188-5405
www.estepais.com



Pedro Aspe, Arturo Ramírez Verdugo, Reyes Ruiz González, Ernesto Canales Santos, Alejandro Moreno, Yuritzi Mendizábal

EstePaís|cultura
Martirene Alcántara,
Tedi López Mills, Ariel Ruiz Mondragón

Sumario

Dulce Olivia 71

- 4 Correo del lector

Poliedro

- 5 Estrategias de seguridad
Experiencias de los estados
de Chihuahua y Nuevo León
Estudio de caso
Arturo Ramírez Verdugo
y Reyes Ruiz González
- 16 El nuevo sistema de justicia penal
Ernesto Canales Santos
- 30 Victimización y temor:
mediciones de inseguridad
en América Latina
Alejandro Moreno
y Yuritzi Mendizábal

Otras disquisiciones

- 32 Cuba: ¿crisis migratoria
o crisis estructural?
Haroldo Dilla Alfonso

Hoja de ruta

- 36 CORREO DE EUROPA
Julio César Herrero
- 37 PERÍMETRO DE SEGURIDAD
Athanasios Hristoulas
- 38 TABERNA
Fernando Clavijo M.
- 39 LO QUE SÍ PODEMOS HACER
Edmundo Vallejo Venegas

Frecuencias

- 40 LÍNEA DE BIENESTAR
Acción Ciudadana Frente a la Pobreza
- 44 FORO DE INDICADORES
Indicadores económicos de México
INEGI
- Escenario macroeconómico
Camacro

Capitulares

- 46 Recomendaciones y reseñas
Gregorio Ortega Molina
Antonio Santiago Juárez

EstePaís | cultura

- | | | | |
|----|---|--|---|
| 2 | <p>Fotografía
Martirene Alcántara</p> | 19 | <p>EL ESPEJO DE LAS IDEAS
Eduardo Garza Cuéllar</p> |
| 3 | <p>Temporada
Tedi López Mills</p> | 21 | <p>FONOGRAMAS Y ESTRIBILLOS
Carlos Olivares Baró</p> |
| 5 | <p>La ventaja de no ser una buena persona
Entrevista con Tedi López Mills
Ariel Ruiz Mondragón</p> | 22 | <p>SOMOS LO QUE DECIMOS
Ricardo Ancira</p> |
| 8 | <p>El universo de Salvador Elizondo
Humberto Guzmán</p> | 23 | <p>ESTAMPAS GASTRONÓMICAS
Luis Bello Morín</p> |
| 10 | <p>Bartolomé de las Casas, precursor de los derechos humanos
José Roberto Mendirichaga</p> | 24 | <p>MIRADOR
Martín Díaz Vázquez</p> |
| 13 | <p>MANUAL PARA ZURDOS
Claudio Isaac</p> | 26 | <p>BECARIOS DE LA FUNDACIÓN PARA LAS LETRAS MEXICANAS
Jorge Mendoza Romero</p> |
| 15 | <p>PROHIBIDO ASOMARSE
Bruce Swansey</p> | <p><u>Galaxia Gutenberg</u></p> | |
| 17 | <p>TRAVESÍAS
Andrés de Luna</p> | 28 | <p>OCIOS Y LETRAS
Miguel Ángel Castro</p> |
| | | 30 | <p>Mario Vargas Llosa contra el progresismo
Marcos Daniel Aguilar</p> |

Dulce Olivia



Felicito a Guillermo Máynez Gil por su visión panorámica de la primera mitad del sexenio en la que hace una reflexión inteligente y lúcida, admirablemente ponderada sin dejar de ser crítica, de la situación de un Gobierno que a medio camino de su gestión está lleno de claroscuros. Brillante colaboración que pone el dedo en la llaga de las reformas, con la dificultad de aplicarlas y el riesgo de que se conviertan en humo, y señala el gran problema de la corrupción.

*Salvador Martínez Barranco
Ciudad de México*

El balance de los tres primeros años de Gobierno en el número de enero me parece muy bueno. Tanto el artículo de Máynez Gil, que es inusualmente objetivo y sereno, como los recuentos en cuatro grandes temas que presenta el IMCO me parecen oportunos y acertados. Lástima que en todos queda claro que el tema de la corrupción es el gran pendiente que carcome a las instituciones y amenaza la estabilidad nacional. Algo habrá que hacer como ciudadanos al respecto.

*Juan Manuel Icaza Uribe
Querétaro*

Soy seguidora del doctor Horst Kurnitzky donde quiera que publique. Sus ensayos son especialmente agudos, brillantes y novedosos. El del diseño como signo de las relaciones sociales me pareció ejemplar: lleno de sugerencias y detonadores de reflexión y debate. Felicidades por acercarnos a este genial autor.

*Matilde Artigas Luna
Ciudad de México*

No me pierdo la sección de Naturaleza posible. Es fantástica y viene siempre acompañada de imágenes de primera, además de que abre los ojos al lector sobre el gran deterioro de la flora, la fauna y el medio ambiente en México. La entrega más reciente es pre-ocupante pues nos alerta del peligro que corre una de nuestras aves, tal vez la más emblemática de México: el águila real. Enhorabuena a Fulvio Eccardi por su texto y sus fotos.

*Oralba Monterde
Mérida*

Mayor transparencia (buena por sí misma) sin descenso en la impunidad provoca enorme frustración social: sabemos quién, cómo y cuánto roban, pero no pasa nada. La solución, desde luego, no es volver a la opacidad, sino convertir la transparencia en instrumento de rendición de cuentas (procesos penales incluidos). ¿Cómo?

*Guillermo Máynez Gil, sobre
"Factofilia", número 297
Facebook*

Qué bellas las acuarelas de Lorenza Capdevielle en el número de enero. No se las pierdan.

*Tania Andueza
Ciudad de México*

Encuentro muy significativa la fotografía del Mirador de enero. Es una imagen espléndida de Francisco Mata, quien a lo largo de su trayectoria ha registrado en diversas series muchos episodios importantes de la vida de México. El suplemento de enero nos entrega una mirada sobre los migrantes, y el texto de Eugenia Macías que lo acompaña resulta inspirador. Lo recomiendo.

*Héctor Emilio Laveaga
Ciudad de México*

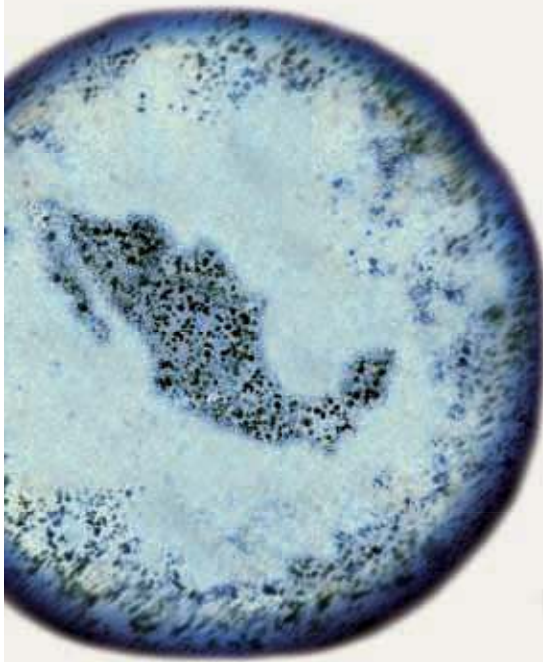


Envíe sus comentarios a dulceolivia71@estepais.com. Las cartas escogidas podrán ser editadas por razones de espacio y redacción.

Estrategias de seguridad

Experiencias de los estados de Chihuahua y Nuevo León
Estudio de caso*

Arturo Ramírez Verdugo
y Reyes Ruiz González**



En los últimos años, he sido testigo de un fenómeno triste: la violencia en México se ha convertido en el tema de conversación, tanto en el país como a nivel mundial. Este tipo de violencia es verdaderamente atípica y es sumamente nociva para la sociedad mexicana y la imagen de México en el ámbito internacional. Sin embargo, en la raíz de este problema se encuentra un tema estructural ineludible que no solo impacta la seguridad pública, sino que también retrasa nuestro desarrollo económico y social como país: la falta de un robusto Estado de derecho.

Considero que este estudio de caso, escrito por Arturo Ramírez Verdugo y Reyes Ruiz González, es particularmente valioso en este contexto por varias razones. En primer lugar, a mi parecer, es una primera aproximación para describir políticas públicas implementadas exitosamente para reducir la violencia a nivel estatal. En naciones con un federalismo más maduro que el de México, es común que las políticas públicas exitosas

sean implementadas principalmente por los gobiernos locales, y no necesariamente que sean impuestas verticalmente por el Gobierno nacional. Este documento podría contribuir al proceso de generar más investigaciones académicas con esta perspectiva.

En segundo lugar, creo que en esta instancia particular el enfoque de estudio de caso es apropiado por razones didácticas y analíticas. Dada la amplia heterogeneidad presente en los estados mexicanos, encontrar aspectos similares no es una tarea sencilla y, una vez encontrados, se debe regresar a las características locales específicas para estudiarlos propiamente. Este documento así lo hace, ya que identifica las estrategias de seguridad comunes implementadas en Chihuahua y Nuevo León, para posteriormente describir sus experiencias y acciones particulares, mismas que conocemos aquí gracias principalmente a entrevistas personales con altos funcionarios de ambos estados.

En tercer lugar, los autores conocen sus limitaciones y, consecuentemente, obtuvieron apoyo de especialistas en los temas que excedían sus áreas de competencia. Ernesto Canales, un querido amigo mío y promotor de la reforma que introduce el nuevo sistema penal acusatorio, aceptó amablemente participar en su área de experiencia. Igualmente, se obtuvieron comentarios y sugerencias de un taller muy enriquecedor que se llevó a cabo en el Instituto Hoover, además de las propias entrevistas con los funcionarios estatales.

Finalmente, tras leer este estudio de caso se tiene que reconocer que las estrategias de seguridad exitosas estuvieron dirigidas, en el corto plazo, a la reducción y el combate de la violencia, aunque la clave de su éxito fue que las medidas tomadas formaron parte de un objetivo integral de consolidar el Estado de derecho en el mediano y largo plazos. Esto me lleva a mi argumento inicial: la preeminencia y aplicación del marco legal es clave para el desarrollo, el crecimiento económico y el bienestar social. Espero que todos podamos aprender de este y futuros documentos que enriquezcan la discusión en torno al tema.

Pedro Aspe

* Preparado para la reunión del Foro de América del Norte, agosto de 2015.

** Arturo Ramírez Verdugo coordinó el proyecto. Se agradece de manera especial a Ernesto Canales Santos por su sobresaliente colaboración en la descripción de la reforma que dio lugar al nuevo sistema penal acusatorio en México. Arturo Ramírez Verdugo y Reyes Ruiz González son los autores del estudio de caso. Ricardo Enríquez Frola y Jorge Ramírez Mazlum fueron los principales comentaristas. Varios funcionarios de las administraciones de los estados analizados fueron entrevistados entre julio y agosto de 2015, y también proporcionaron retroalimentación importante sobre el documento.

Este trabajo fue finalizado en agosto de 2015. Las opiniones expresadas son responsabilidad exclusiva de los autores y no de las instituciones en las que laboran o a las cuales están afiliados. Se agradece el apoyo del Instituto Hoover para el desarrollo del proyecto.

1. INTRODUCCIÓN

Este documento pretende describir las acciones más relevantes implementadas por dos estados mexicanos, Chihuahua y Nuevo León, las cuales pueden ser comparadas como estrategias similares, aunque no idénticas, para lograr la reducción exitosa de los niveles de violencia en sus respectivos territorios, mismos que tuvieron su cima en el periodo 2010-2011.

El objetivo del estudio de caso es motivar el surgimiento de literatura académica y de investigación formal relacionadas con la evaluación de políticas públicas y acciones, principalmente a nivel subnacional (estado y municipio), que puedan llevarse a cabo para reducir la violencia y fortalecer el Estado de derecho en México. Como se discutirá más adelante, una conclusión preliminar de este documento es que, en los casos analizados, las políticas exitosas (1) estuvieron dirigidas a construir instituciones de seguridad pública que puedan enfrentar un crecimiento exponencial de la violencia, ocasionado por las organizaciones de tráfico de drogas (*drug traffic organizations* o DTO) o por el crimen organizado, y (2) fueron implementadas a nivel local, no federal.

En este sentido, un objetivo más amplio de este texto es incrementar el interés de académicos en la dinámica y en las diversas características del federalismo mexicano. A pesar de que el efecto específico de las acciones sobre los niveles de violencia está aún por determinarse (a la fecha no se ha publicado un estudio econométricamente sólido que analice la información por municipio en un estilo de panel), los datos preliminares a nivel zona y los resultados basados en encuestas muestran una mejoría clara ligada a las acciones de los gobiernos estatales. Por tanto, un análisis más puntual y profundo sobre temas específicos podría ser valioso para refinar este mapa y lograr comunidades más seguras en México.

Dos hechos son evidentes en este estudio: (1) los procesos para construir una comunidad más segura requieren de una participación activa de la sociedad civil, ya sea con recursos financieros, tiempo y/o experiencia. En otras palabras, cuando la sociedad civil está involucrada, las acciones del Estado tienen un efecto multiplicativo, y (2) la implementación completa de las medidas para abatir la inseguridad requiere acciones de largo plazo e impone un severo estrés en los presupuestos locales. Lo anterior conlleva eventualmente el incremento en impuestos y la reducción en las erogaciones por un periodo de tres a cinco años, por lo menos. Así, para que sea viable y sustentable, esta estrategia también necesita de un verdadero compromiso con la disciplina fiscal por parte de los estados.

El presente documento comienza con una breve discusión sobre el incremento de la violencia en México, seguida por un análisis específico de cada estado, el cual muestra una reducción de crímenes de alto impacto (*high impact crimes*, HIC, en términos de la literatura académica) como resultado de las políticas implementadas. Posteriormente se discute la falta de consenso con respecto a la existencia de un modelo exitoso a nivel estatal para la reducción del crimen en México, así como para la implementación de políticas dentro un estado.

En la segunda sección se describen las principales estrategias seguidas por los estados de Chihuahua y Nuevo León, respaldadas con información recabada por medio de entrevistas a funcionarios relevantes.

En la tercera sección se exponen datos sobre los costos incurridos (que fueron significativos) por estas entidades, así como las estrategias de financiamiento. Además, se presenta información sobre beneficios sociales que se lograron aparte de la reducción de la violencia. Finalmente, se hacen algunos comentarios sobre la participación federal, las peculiaridades de cada estado y las potenciales extensiones al estudio.



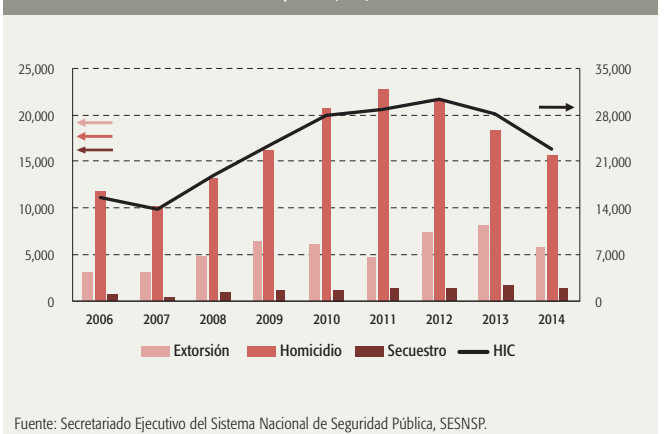
1.1 Violencia en México en el periodo 2006-2014

Una de las muchas metas que se esbozan en la agenda política mexicana es la mejora de la seguridad en el país. De acuerdo con el Plan Nacional de Seguridad 2014-2018 (PNS), publicado en abril de 2014, la consolidación del crimen organizado en México se puede rastrear hasta la década de 1980, cuando el cambio en el orden internacional, tanto económico como político, favoreció la creación de un mercado ilegal de drogas a gran escala en los países en vías de desarrollo. El mismo documento establece que el incremento en los niveles de violencia fue más pronunciado durante el periodo 2006-2012, cuando el número de HIC¹ creció 93% (la tasa media anual de crecimiento fue de 4.9%) (ver la Gráfica 1).

Robles, Calderón y Magaloni (2013), apoyados en la literatura existente sobre el tema, mencionan tres factores que promovieron el incremento en la violencia: (1) cambios exógenos en el mercado internacional de narcóticos, (2) fragmentación de cárteles en células criminales más pequeñas, y (3) la lucha militarizada contra las DTO que inició durante la administración del presidente Felipe Calderón. Este último supuesto es coherente con la Gráfica 1, que muestra un incremento considerable de los HIC en el periodo 2006-2012.

Sin embargo, a pesar de que las estadísticas muestran que los HIC fueron contenidos durante la administración del presidente Enrique Peña Nieto (que comenzó en diciembre de 2012), la población en general no ha percibido una mejora en

GRÁFICA 1 Crímenes de alto impacto (HIC)





el ambiente de seguridad a nivel estatal, según muestra la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) (ver la Gráfica 2). En este sentido, si se supone que la percepción de inseguridad no tiene sesgos y, en efecto, representa el nivel real de violencia experimentado por los individuos, un aumento en dicha percepción acompañado de una reducción en HIC puede indicar un incremento en la *cifra negra* (i. e. crímenes no reportados o investigados). El incremento absoluto de la cifra negra en el periodo 2011-2014 se estima en 1.8% de acuerdo con la Envipe (ver la Gráfica 3).

En el PNS, el Gobierno federal mexicano propuso una estrategia de seguridad pública que reconoce la complejidad de reducir los niveles de violencia y requiere de la acción conjunta de los gobiernos subnacionales y la sociedad civil.² Para implementar dicha estrategia, el Gobierno federal hizo un llamado a gobernadores y presidentes municipales, así como a la sociedad civil, para trabajar de manera articulada —y según sus posibilidades— en el combate y la prevención del crimen.

Dada la heterogeneidad económica y social de los estados mexicanos y los di-

ferentes valores estratégicos que tienen algunos municipios y regiones para cada DTO, no todo el territorio nacional fue impactado por la violencia de la misma manera. Esto implica que es difícil suponer que existe un conjunto único de acciones a nivel subnacional que puedan ser implementadas para mejorar la seguridad pública. De ahí que el análisis del tipo estudio de caso sea una herramienta valiosa para identificar políticas públicas potencialmente exitosas para cada región o estado.

1.2 Falta de consenso sobre un modelo exitoso para el combate efectivo al crimen y la implementación de seguridad a nivel estatal

A pesar de la necesidad de coordinación entre los gobiernos nacional y subnacionales, según se identifica en el PNS, no existe un consenso sobre la existencia de un esquema genérico para proveer seguridad de manera eficiente. Sin embargo, el nuevo modelo de Gendarmería Nacional fue concebido como un esfuerzo para construir una policía federal de alta calidad,³ cuyo principal propósito sea combatir al crimen organizado, atender zonas de alta criminalidad (aun si no es causada por DTO) y proteger los ciclos productivos y las fuentes de ingreso de los ciudadanos.⁴

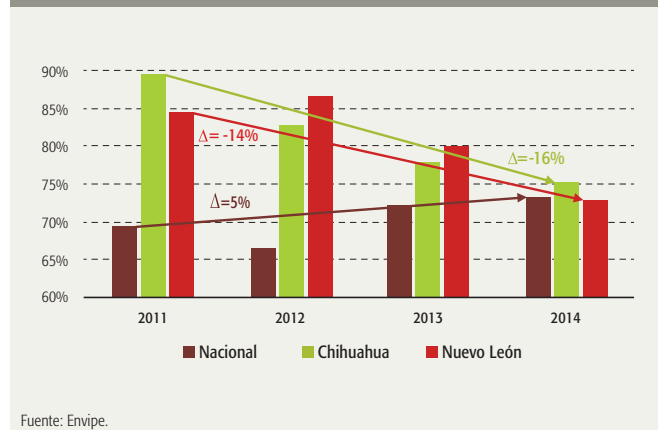
Sin embargo, hay evidencia de que incluso una policía federal altamente profesional y efectiva no puede proveer seguridad de manera sustentable a una zona específica: Dudley (2014) menciona que las policías estatales y municipales, que son las más cercanas a la población,

son la clave para incrementar la seguridad. Los crímenes del fuero común (es decir, cuya jurisdicción pertenece a los estados y municipios de acuerdo con la legislación mexicana), tales como los HIC, tienen un impacto directo y significativo en el bienestar de la población y en su percepción de seguridad. En este sentido, una mejora continua de la Policía Federal podría no contribuir al incremento en la percepción de seguridad. Así, dicha institución nacional está obteniendo mejores resultados en el combate a crímenes de jurisdicción federal (fuero federal), el desmantelamiento de DTO con presencia en varias zonas del país y el combate a crímenes cometidos por servidores públicos o contra la propiedad intelectual, por mencionar algunos, sin tener una incidencia en la percepción de la población.

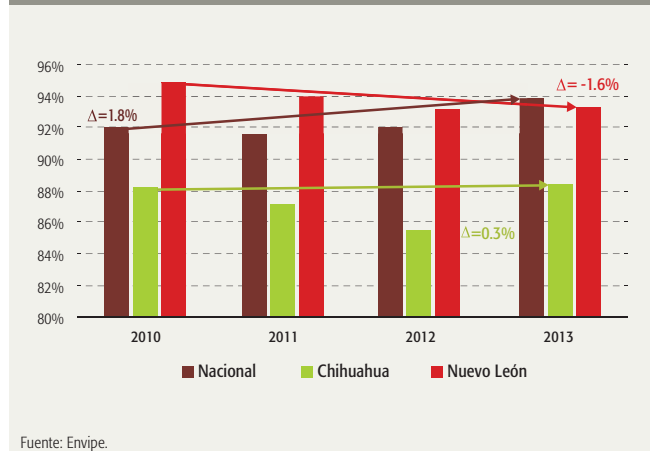
Otro tema que debe ser considerado es que los esfuerzos federales por establecer un protocolo común y organizar a las fuerzas de policía estatal no han sido exitosos. Como se discutirá en la segunda parte de este trabajo, no existe un modelo robusto para el desarrollo de una policía estatal eficiente. Si bien el manual de organización propuesto durante la administración de Calderón no fue suficiente, la principal estrategia de Peña Nieto ha sido concentrarse en el desarrollo de la Gendarmería Nacional y el despliegue táctico de fuerzas militares en estados con problemas de inseguridad.

En este contexto, el presente estudio de caso pretende motivar el desarrollo de una estrategia amplia, y adaptable a cada localidad, para crear un modelo efectivo de justicia y seguridad pública a nivel

GRÁFICA 2 Percepción de inseguridad a nivel estatal (porcentaje de la población mayor de edad que considera inseguro su estado)



GRÁFICA 3 Cifra negra



estatal. Incluso podría ayudar a identificar las acciones de regulación para el Congreso federal y el Gobierno que podrían beneficiar a las administraciones subnacionales, promoviendo el federalismo más que combatiéndolo.

Nuestra visión es que la sociedad civil de México tiene una gran necesidad de fuerzas de seguridad pública que promuevan la paz en zonas específicas y que se encuentren cimentadas localmente, que estén bien coordinadas y que sean apoyadas por la comunidad. Como señala Olson (2014), el signo más notable de la frustración ante la incapacidad de las autoridades para resolver los problemas de crimen y violencia son los actos de vigilancia y justicia callejera que han ocurrido en los últimos años. Este hecho puede ser observado en la creación de autodefensas en el estado de Michoacán a principios de 2013, sobre todo en zonas rurales.

Aprender de políticas públicas locales exitosas podría permitir el diseño de un conjunto de instituciones de seguridad pública estructurada, legalmente constituidas y apoyadas por la comunidad, para su posterior desarrollo.

1.3 Chihuahua y Nuevo León: reducción efectiva de la inseguridad

De acuerdo con el reporte *Drug Violence in Mexico* (2015), seis de los estados mexicanos que fueron impactados más severamente por la violencia después de 2008 están en la frontera norte (Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas). Sin embargo, en el periodo 2011-2012 los patrones de violencia se desplazaron hacia las regiones centro y sur del país, con mejoras significativas en algunos estados clave del norte.⁵ Este cambio en los patrones de violencia es

claramente visible en un análisis geográfico de las tasas de asesinato (ver los Mapas, Apéndice 4).

Chihuahua y Nuevo León son dos de los estados⁶ en los que hubo un incremento importante en los niveles de violencia después de 2008. En estos casos, la administración entrante, liderada por el gobernador constitucional electo,

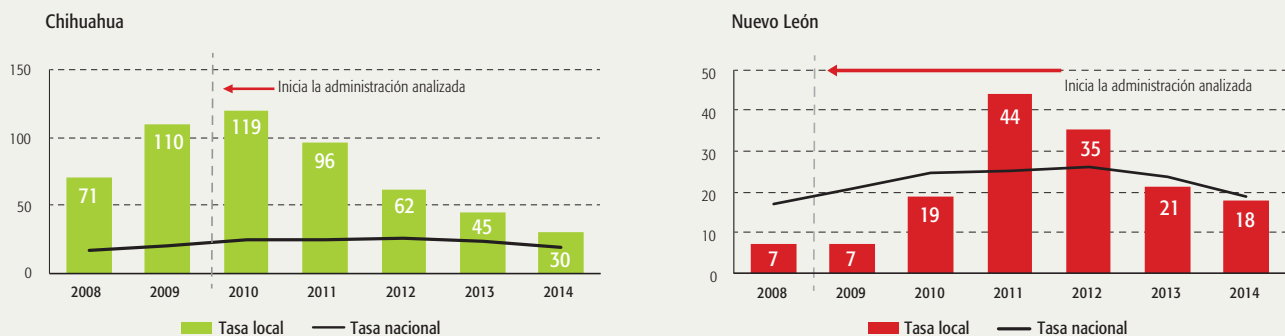
Los estudios de caso son una herramienta valiosa para identificar políticas públicas potencialmente exitosas para cada región o estado



recibió el estado en sus peores niveles de violencia (como el actual gobernador de Chihuahua, César Duarte, quien tomó posesión en octubre de 2010) o, en su defecto, fue testigo del incremento exponencial de la inseguridad (como le sucedió al actual gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina, quien comenzó su administración en octubre de 2009). Otra característica en común es la presencia de ciudades con alto valor estratégico para las organizaciones criminales transnacionales: Ciudad Juárez en Chihuahua y Monterrey en Nuevo León (OSAC, 2015). Además del contexto, que es similar en materia de seguridad, existieron algunas coincidencias políticas entre ambos estados: los dos gobernadores estaban afiliados al centrista Partido Revolucionario Institucional (PRI), mientras que el presidente de la República, al momento de ser estos electos, pertenecía al Partido Acción Nacional (PAN), usualmente considerado como de centro-derecha.

La evolución de los HIC durante las administraciones actuales de estos estados se puede observar en la Gráfica 4. El incremento local en homicidios estuvo muy por arriba del promedio nacional, teniendo un pico en el periodo 2010-2011 (ver la Gráfica 15, Apéndice 1), para luego observar una drástica reducción en 2012 y 2013. El secuestro en Chihuahua se redujo significativamente: de estar por arriba del promedio nacional,

GRÁFICA 4 Incidencia de HIC (por cada 100 mil habitantes)



Fuente: Conapo y estadísticas oficiales del SESNSP.



disminuyó a solo la quinta parte del mismo. En el caso de Nuevo León, el secuestro ha tenido un nivel moderado, con una tasa alta en 2012 que recientemente ha comenzado a mejorar; sin embargo, esta se encuentra muy por debajo del nivel nacional (ver la Gráfica 16, Apéndice 1). La tasa de extorsión ha disminuido considerablemente en Chihuahua, mientras que este crimen se ha convertido en el nuevo reto para Nuevo León⁷ (ver la Gráfica 17, Apéndice 1). A pesar del incremento histórico en la incidencia de este crimen, el análisis del Centro de Investigación para el Desarrollo, A. C. (CIDAC) (2015) indica que el impacto de la extorsión sobre la percepción de inseguridad en Nuevo

León es moderado, mientras que otros crímenes, como el robo de vehículos (con y sin violencia), tiene un efecto más relevante en la ciudadanía (ver la Gráfica 18, Apéndice 1).

Las acciones inmediatas de las administraciones estatales para contener los niveles de violencia llevaron a una reducción de los HIC particularmente notoria en 2013 y 2014 (ver la Gráfica 4). Este documento pretende describir las principales políticas públicas implementadas por los estados de Chihuahua y Nuevo León para controlar las crisis de inseguridad, con un enfoque en la estructura de gasto de su presupuesto. Otra fuente primaria de información fue una serie de entrevistas con los principales funcionarios estatales a cargo de las políticas legales y fiscales para el combate al crimen y la preservación de la seguridad pública; dichas entrevistas se llevaron a cabo entre julio y agosto de 2015.

Como se muestra en las gráficas 4, 5 y 6, los estados de Chihuahua y Nuevo León observaron reducciones significativas en la incidencia de HIC y en la percepción local de inseguridad, tema

que será analizado posteriormente. Hubo una reducción objetiva en los niveles de violencia; sin embargo, la causalidad de la misma está sujeta a una mayor validación empírica. La ubicación geográfica de Chihuahua y Nuevo León, en la frontera entre México y Estados Unidos de América (EU) —el mayor mercado para el consumo de cocaína, heroína, marihuana y metanfetaminas, de acuerdo con *The World Factbook*, de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés)—, y el crecimiento actual del mercado de metanfetaminas en el sureste de la región (Drug Enforcement Administration, *National Drug Threat Assessment 2014*) hacen que el control de ciudades clave como Juárez y Monterrey sea valioso para diversos cárteles, lo que descarta la hipótesis de que la reducción de la violencia se debe a un cambio del valor estratégico de las ciudades.

Otro argumento con el que se busca desestimar el efecto de las acciones del Gobierno es que pudo haber cambios exógenos en la dinámica de agresión entre cárteles que competían por un territorio, y que dicha agresión habría terminado (o

GRÁFICA 5 Mejora de indicadores, Chihuahua vs. zona noroeste



se redujo) durante el periodo analizado. Según Robles (2013), existe una serie de razones ajenas a las acciones locales que pudieron haber perturbado el equilibrio entre una DTO y las comunidades en las que esta se ubica (como guerras entre bandos o la captura/abatimiento de sus líderes). Si un nuevo equilibrio es alcanzado, los niveles de violencia se verían reducidos por dicho fenómeno y no a causa de la implementación de políticas públicas efectivas.

Sin embargo, de acuerdo con Ingram (2014), los homicidios están distribuidos de manera no aleatoria, con concentraciones localizadas en las fronteras estatales. Considerando que los homicidios constituyen el componente más importante de los HIC, se podría argumentar que esta afirmación es cierta para este tipo de crímenes. Así, una reducción en la inseguridad que no esté relacionada con políticas públicas requeriría de un declive de violencia a nivel zona (i. e. una mejora en los estados vecinos). La evolución de los indicadores relacionados con el crimen en los estados analizados, así como en sus respectivas zonas, según se definen en el PNS,⁸ se muestra en las gráficas 5 y 6.

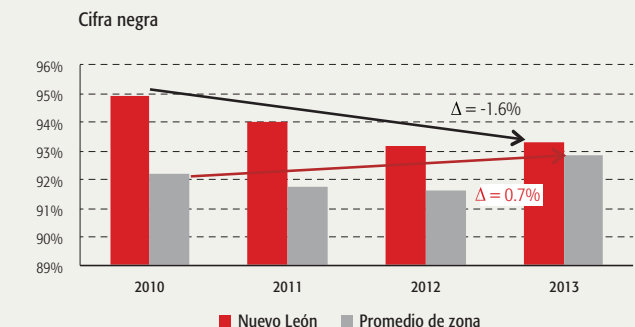
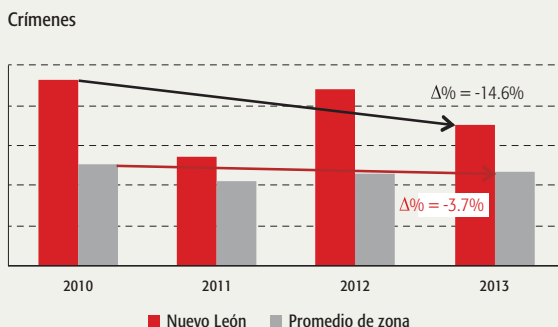
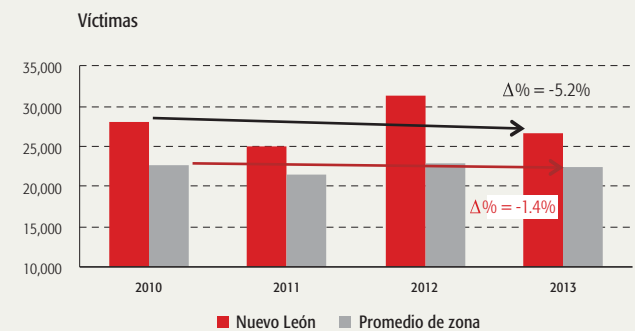
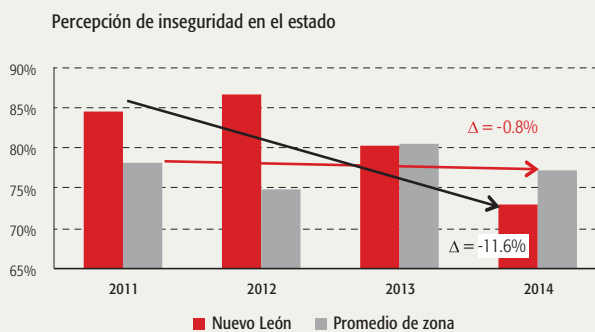
Chihuahua tuvo una mejora significativa en tres de los cuatro indicadores analizados durante el periodo en cuestión⁹ (excepto por la *cifra negra*, que tuvo un incremento moderado pero se encuentra en el promedio de la zona). Por su parte, en tres años, Nuevo León pasó de una posición relativamente mala con respecto a sus vecinos, a estar mejor que el promedio de

Que existan instituciones eficientes a nivel local (estado y municipio), en coordinación con la sociedad civil, es esencial para proporcionar seguridad pública a una comunidad

estos, tomando en cuenta todos los indicadores analizados. Así pues, no parece posible que la reducción de la violencia haya sido generada por un regreso de los cárteles a un equilibrio no violento en la zona.

Más aún, de acuerdo con la Procuraduría General de Justicia, en 2014 todavía operaban en México 9 cárteles con 43

GRÁFICA 6 Mejora de indicadores, Nuevo León vs. zona noreste



Fuente: Envipe.

bandas subordinadas, de los cuales el Cártel del Golfo y los Zetas aún son rivales y siguen enfrentándose en la zona noreste, mientras que en la zona noroeste se tiene influencia de al menos cinco DTO (Cártel de Sinaloa, Cártel del Pacífico, la Organización Arellano Félix, Cártel Carrillo Fuentes y la Organización Beltrán Leyva), lo que dificulta una explicación de la reducción de la violencia a causa de una *pax narca*.

En el reporte especial *Drug Violence in Mexico* se argumenta que la reducción generalizada de violencia observada en las cifras oficiales durante los últimos tres años puede ser el resultado de un cambio en el balance de poder entre organizaciones criminales rivales (particularmente de los Zetas¹⁰ y los Caballeros Templarios¹¹ al Cártel de Jalisco Nueva Generación¹²), si se descarta el incremento en *cifra negra*. Sin embargo, concentrando el análisis a nivel estatal, la fragmentación y dispersión ocasionadas por la lucha contra las DTO (como es el caso de los Zetas y el Cártel del Golfo en Nuevo León) o el desplazamiento de sus actividades fuera de su jurisdicción (como el Cártel de Sinaloa en Chihuahua, cuyas operaciones ahora se restringen a la frontera norte) a causa de las acciones tomadas por el Estado, pueden ser considerados como un éxito de las políticas locales, aun si la violencia a nivel nacional no fue efectivamente reducida.

Una descripción exhaustiva de los niveles de violencia en México, particularmente en estados donde los HIC son generados por DTO, puede representar para el lector una imagen abrumadora de las dificultades que enfrenta la nación. Sin embargo, debe resaltarse que “la violencia en México es más baja que en el resto del continente americano, pero se ubica en el promedio de la región [hemisferio occidental]”. Igualmente, las

altas tasas de crimen y violencia no son una característica inherente del país, sino que “[...] son atribuibles en mayor parte al tráfico de drogas y al crimen organizado” (*Drug Violence in Mexico*, 2015).

Tomando en cuenta que comparar los niveles de violencia en diferentes países es particularmente difícil, y que las circunstancias de los asesinatos y otros crímenes también tienen un impacto en la percepción del público, el Cuadro (Apéndice 2) muestra tasas de homicidio de distintas ciudades de México y EU, lo que permite tener un punto de comparación. A nivel estatal, Chihuahua y Nuevo León tuvieron tasas de homicidio más elevadas (39.7 y 14.6 por cada 100 mil habitantes) que los estados más peligrosos de EU durante el año 2013 (Nueva York y Nuevo México, con tasas de 3.3 y 6 homicidios por cada 100 mil habitantes, respectivamente). Sin embargo, esto no siempre fue así: en 2008 la tasa de homicidios en Nuevo León (5.8) estaba por arriba de la de Nueva York (4.3) pero por debajo de la de Nuevo México (7.5).

A nivel municipio/ciudad, en 2011 (primer año para el cual existen datos) tanto Ciudad Juárez como Monterrey se encontraban por arriba de Detroit (48.2 homicidios por cada 100 mil habitantes): la primera tuvo una tasa de tres dígitos (108.6), lo que es casi comparable con zonas en guerra; mientras que Monterrey tuvo una tasa de 60.7. En 2013, ambas ciudades tuvieron menos asesinatos por cada 100 mil habitantes que Detroit.

En un análisis del continente americano, de acuerdo con el *Global Study on Homicide 2014*, documento de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), la tasa de homicidios intencionales en México por cada 100 mil habitantes fue de 21.5 en 2012 (año más reciente disponible), lo que está muy por debajo de Honduras (90.4), Venezuela (53.7),

Guatemala (39.9), Jamaica (39.3) y Colombia (30.8), como se puede ver en la Gráfica 19.

2. ESTUDIO DE CASO

Las principales estrategias identificadas por los autores y confirmadas por funcionarios estatales de Chihuahua y Nuevo León pueden ser divididas en cuatro rubros: (1) fortalecimiento de la policía y de las instituciones de procuración de seguridad y justicia, (2) implementación del Nuevo Sistema Penal Acusatorio (similar a los sistemas de derecho común), (3) incremento en la capacidad y calidad de reinserción social de criminales y (4) políticas públicas y acciones de la sociedad civil para la prevención del crimen.

Una de las principales lecciones que arroja este documento es que estos cuatro pilares diseñados para proveer a la población de seguridad pública y reducir la violencia no son acciones independientes que se deban realizar de manera aislada, sino que conforman un paquete integral. Son estrategias transversales que interactúan entre sí de diferentes maneras. Por ejemplo, las instituciones de seguridad pueden ser más robustas cuando están orientadas hacia la comunidad y cuentan con una participación activa de la sociedad civil; el nuevo sistema penal requiere de un mayor nivel de profesionalización de los oficiales de policía y permite procesos más transparentes que benefician a la población, mientras que la reinserción exitosa de convictos y la prevención generalizada del crimen evitan que las comunidades observen una crisis de seguridad y permiten mantener un nivel bajo y estable de criminalidad. Por estas razones, un modelo estatal respaldado por las estrategias mencionadas puede llegar a ser robusto e incluso ayudar a la constitución de comunidades resistentes.¹³

Nuevo León es uno de los seis estados que han implementado completamente el nuevo sistema penal basado en juicios orales

2.1 Fortalecimiento de la policía y de las instituciones de procuración de seguridad y justicia

Shirk (2015) argumenta que para lograr instituciones que puedan prevenir y lidiar con crisis de seguridad y altos niveles de violencia, estas deben basarse en la comunidad y estar coordinadas con la sociedad civil, para así lograr la provisión efectiva de seguridad pública. Lo anterior ha demostrado ser válido para fuerzas policiacas (Conger, 2014), así como para las instituciones de procuración de seguridad y justicia que dependen del Poder Judicial estatal (Rodríguez, 2014). Chihuahua y Nuevo León realizaron cambios estructurales para construir dichas organizaciones, a su propia manera pero con el objetivo de actuar en tres frentes en común: el fortalecimiento de las instituciones estatales, la constitución de un mando único para las fuerzas municipales y la coordinación con otros niveles de gobierno, según se describe a continuación.

2.1.1 Fortalecimiento de instituciones estatales

Chihuahua

Uno de los mayores logros del Gobierno del estado ha sido la creación de la nueva Fiscalía General del Estado, que reemplazó a la antigua Secretaría de Seguridad Pública. Esta reestructuración puede observarse en el incremento de los gastos relacionados con dicha Fiscalía,¹⁴ que tuvieron un incremento anual promedio real de 26% en el periodo 2008-2014 si se mide en moneda local (MXN a precios de 2014) o de 25% si se mide en dólares estadounidenses (USD a precios de 2014) (ver la Gráfica 7).

Según declaraciones de un funcionario público estatal de alto rango en entrevista privada, la Fiscalía es una institución necesaria para la procuración y administración eficiente de justicia en el estado. El gobernador tomó la decisión de darle la coordinación de la policía del estado al fiscal (titular de la Fiscalía), constituyendo una sólida estructura de 8 mil elementos (3 mil 800 de las fuerzas policiacas, 2 mil de procuración de justicia y 2 mil 200 pertenecientes a la estructura administrativa)¹⁵ que garantiza un proceso ágil y justo para el juicio público de presuntos culpables. Más aún, también da servicio y orientación a la población en general, brinda apoyo para la defensa contra la violación a los derechos humanos, ofrece asistencia general a las víctimas y cuenta con un programa de protección de testigos.

Las autoridades estatales han invertido recursos en la implementación de un programa de profesionalización y entrenamiento para mejorar las habilidades y la eficacia de las fuerzas locales de policía. Asimismo, se han aumentado los salarios y se han desarrollado complejos recreativos para oficiales, como clubes deportivos. Sin embargo, un funcionario estatal de alto rango señaló que la principal causa de la ineficiencia de la policía estatal antes de la creación de la Fiscalía era la incapacidad para mantener en prisión a criminales afiliados a DTO.

La corrupción del viejo sistema de justicia y la infiltración de las DTO en las instituciones estatales permitieron que criminales violentos fueran liberados después de breves procesos, según declaraciones de funcionarios públicos estatales. Una vez liberados, los criminales tomaron represalias rápidas y violentas contra los policías, lo que se reflejó en la muerte de 500 oficiales en el estado. De manera anecdótica, un fun-

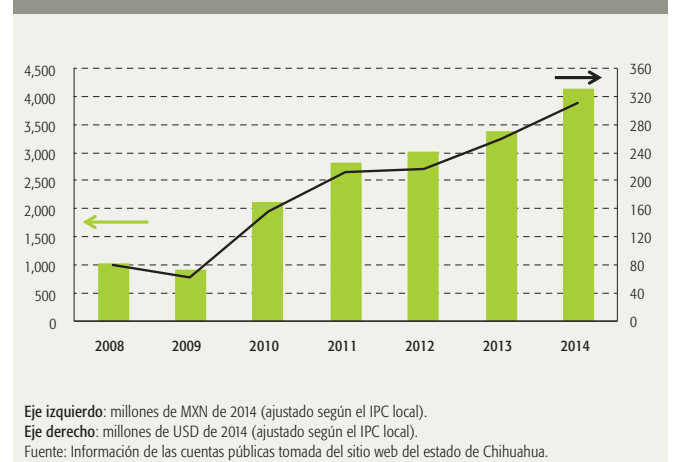
cionario estatal de alto rango recuerda cómo el presidente Calderón llamaba a Chihuahua “la puerta giratoria”, refiriéndose a la facilidad con que los criminales salían después de ser arrestados.

En la actualidad el estado de Chihuahua ya no es una puerta giratoria. De acuerdo con las estadísticas proporcionadas por la Fiscalía, en los últimos cuatro años casi el 95.8% de los aprehendidos fueron procesados exitosamente y enviados a cárceles estatales.¹⁶ La Policía estatal fue reestructurada, los elementos ineficientes fueron liquidados y se arrestó a los oficiales corruptos. Alrededor de mil 800 policías fueron separados o remitidos a la autoridad, es decir, cerca del 50% de la fuerza policial. La policía estatal, liderada por el fiscal —aunque comandada por un jefe de policía—, está dividida en cinco secciones: investigación, prevención, vigilancia de tráfico, protección civil y la unidad especializada antisequestro. Las cinco divisiones trabajan junto con el fiscal para construir casos respaldados por evidencia científica que puedan ser evaluados en juicios públicos, generando así sentencias justas. Los oficiales corruptos son identificados y procesados con la misma rapidez que los criminales comunes, para mantener intactos los altos estándares de la Fiscalía y la policía estatal.

La estructura de la Fiscalía no es inherente al Nuevo Sistema de Justicia Penal: el primer intento del estado de Chihuahua de abordar la nueva dinámica acusatoria, liderada por el anterior gobernador, José Reyes Baeza Terrazas, debilitó al Ministerio Público (antecesor de la Fiscalía) y a la Secretaría de Seguridad Pública al separar sus funciones. La creación de esta sólida institución estatal para la procuración y administración de justicia fue una iniciativa del actual gobernador. Sin embargo, las amplias competencias de la nueva estructura tienen como desafío la existencia de un contrapeso. Un funcionario público de alto rango señaló que el Poder Judicial del estado es el contrapeso natural más eficiente ante esta poderosa institución. La transparencia y coherencia en los procesos realizados está disponible para el escrutinio público, lo que se



GRÁFICA 7 Gastos totales de la Fiscalía General del Estado, Chihuahua





traduce en un control natural por parte de la población en general y reduce la posibilidad de que haya corrupción.

Nuevo León

En 2010, después de que el Gobierno federal hizo públicos los nuevos estándares para la policía a nivel estatal,¹⁷ el gobernador de Nuevo León fijó como objetivo reemplazar a la policía estatal con un nuevo cuerpo llamado Fuerza Civil,¹⁸ que tiene como estrategia central la implementación de los estándares de calidad más altos para el reclutamiento de sus miembros, así como un programa de entrenamiento casi militar.¹⁹ De acuerdo con un funcionario público de alto rango, la estructuración de la Fuerza Civil fue un proceso integral que involucró a la sociedad civil y al Gobierno local en la llamada Alianza por la Seguridad. Se llevaron a cabo foros donde expertos patrocinados por empresas privadas de Nuevo León ayudaron a los funcionarios estatales en el diseño de una nueva y más respetable fuerza policiaca. El nombre fue escogido para distinguir a esta institución de las policías estatales tradicionales, toda vez que los resultados de encuestas mostraban que el término *policía* carecía de credibilidad entre el público.

Para cumplir sus objetivos, las autoridades establecieron puntos de reclutamiento en diferentes ciudades del país, como la Ciudad de México, Guadalajara, Veracruz y Oaxaca. El programa de reclutamiento cubrió los gastos de transporte de los candidatos mejor calificados a Monterrey para completar un proceso de selección que incluyó entrevistas y exámenes médicos y de confianza muy estrictos, los cuales fueron respaldados por expertos de recursos humanos provistos por empresas locales, sin ningún costo para el estado. Los aspirantes exitosos recibieron un curso de entrenamiento de seis meses completamente pagado.

El programa de entrenamiento comenzó con el Modelo de Policía Acreditado, en el que se encontraron severas deficiencias, de acuerdo con los oficiales de alto rango de la Fuerza Civil, quienes notaron que los primeros reclutas no estaban

preparados para una acción de campo tan intensa como la experimentada en Nuevo León. El estado procedió a hacer adiciones y mejoras aprobadas por el Gobierno federal en 2012, lo que llevó a un conjunto único de protocolos estandarizados y el desarrollo de un manual de acción claramente definido para los policías estatales.

Las autoridades también mejoraron los beneficios monetarios y el equipamiento de los agentes. En primer lugar, el salario de la policía estatal fue incrementado para asemejarse al de la Policía Federal. En segundo lugar, dada la alta calidad del nuevo programa de entrenamiento, se requirió nueva infraestructura, como la Universidad de Ciencias de la Seguridad (UCS), así como puntos de control y campos de entrenamiento. En entrevista, un oficial de alto rango de la Fuerza Civil declaró que la UCS tiene un rol único en la organización, ya que brinda entrenamiento y evaluación continua a elementos activos.

Todas las promociones de oficiales son validadas por estrictas exámenes aplicadas por la universidad, las cuales están abiertas al público y son monitoreadas por la sociedad civil con el apoyo de universidades públicas y privadas. Esto otorga un nivel significativo de transparencia a la institución y contribuye a que el público confíe en los nuevos oficiales de la Fuerza Civil. De acuerdo con el índice de confianza desarrollado por México Evalúa, la mejora de Nuevo León en la percepción de policías estatales en el periodo 2011-2014 superó significativamente la tendencia nacional.²⁰

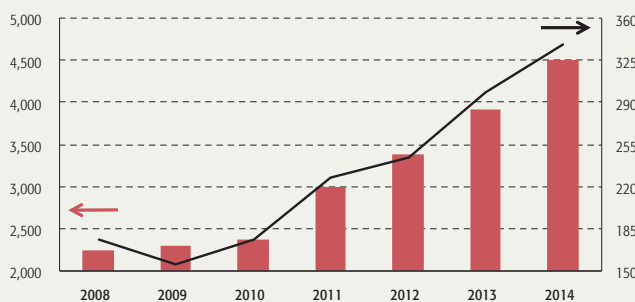
En tercer lugar, se adquirió equipamiento, vehículos y tecnologías de la información para apoyar las actividades policiacas. El impacto fiscal de las acciones anteriormente mencionadas, excepto por el desarrollo de nueva infraestructura, puede ser observado en la Gráfica 8, la cual muestra el crecimiento del gasto corriente²¹ asociado a las funciones de justicia del estado.²² En el periodo 2008-2014, estas erogaciones tuvieron un incremento real de 12.3% medido en MXN o 11.5% medido en USD.

2.1.2 Mando único en el estado

En los últimos años se ha sostenido en México un debate sobre la manera en que las fuerzas policiales deben de estar organizadas. En general, cada uno de los tres niveles de Gobierno (municipal, estatal y federal) tiene sus propias fuerzas de policía, lo que implica que existen más de mil 800 departamentos policiales en el país.²³ Sin embargo, el Gobierno federal y algunos miembros de la sociedad civil han hablado de la necesidad de un mando más centralizado a nivel estatal.²⁴ El debate se ha centrado en la disyuntiva entre la acción coordinada y conjunta contra el crimen organizado y la autonomía de los gobiernos locales, así como en la factibilidad de que las autoridades estatales y municipales sean cooptadas por el crimen organizado.²⁵

Funcionarios públicos de alto rango de Chihuahua aseguran que, según su experiencia, ante una crisis de seguridad el arreglo institucional efectivo es el mando único, exclusivamente. También se declaró que los protocolos unificados de acciones, respuesta y procesos dentro del estado podrían hacerlo atractivo aun en condiciones de bajos niveles de violencia. A pesar de esta conjetura, se concedió a aquellos que abogan por la autonomía municipal que los funcionarios estatales no han enfrentado una situación de relativa seguridad, lo que impide comparar.

GRÁFICA 8 Gasto corriente total relacionado con las funciones de justicia



Eje izquierdo: millones de MXN de 2014 (ajustado según el IPC local).

Eje derecho: millones de USD de 2014 (ajustado según el IPC local).

Fuente: Información de las cuentas públicas tomada del sitio web del estado de Nuevo León.

Chihuahua

En el estado de Chihuahua, la policía estatal está completamente coordinada con las fuerzas municipales en el combate a los HIC, gracias a un acuerdo político promovido por el gobernador Duarte. En la práctica, esto ha permitido un mando único *de facto* debido a la severa crisis de violencia y a una particularidad en la Constitución del estado: el hecho de que el gobernador, de estar presente en algún municipio, sea el comandante en jefe de las fuerzas locales. Sin embargo, este arreglo no ha sido respaldado por un cambio en la legislatura federal o por una enmienda institucional formal, por lo que un cambio en las fuerzas y voluntades políticas del estado podrían debilitar los esfuerzos de coordinación.

Por su parte, los municipios son tomados en cuenta en la designación de sus jefes de policía: el consejo de la ciudad (cabildo) propone tres candidatos; el Congreso del estado los valida y toma la decisión final. El estado cuenta con mayor acceso a sistemas de información e inteligencia, lo que permite una mejor selección del jefe municipal. En la actualidad, varios jefes de policías municipales fueron reclutados de las filas de oficiales de alto rango de la policía estatal debido a su buena reputación. Este hecho también ha fortalecido el mando único *de facto*, facilitando la coordinación con el Gobierno del estado.

Nuevo León

Nuevo León transitó de manera lenta pero firme hacia un mando único de afiliación voluntaria. De acuerdo con

la Oficina del Vocero, en 2010 el gobernador Medina propuso un acuerdo a los actuales presidentes municipales para crear protocolos de acción y usos de tecnologías estandarizados en el estado.²⁶ De igual manera, los secretarios

El nuevo sistema se acerca más a las víctimas, es más transparente e inspira mayor confianza

de Seguridad Pública municipales necesitan ser validados por el Gobierno del estado. A pesar de que algunas de las principales ciudades son gobernadas por partidos de oposición, todos los cabildos han autorizado la incorporación de sus fuerzas a este mando único *de facto*. Esta acción está dirigida principalmente a reducir la colusión entre fuerzas municipales y DTO.

2.1.3 Colaboración con distintos niveles de gobierno

Como se discutió antes, que existan instituciones eficientes a nivel local (estado y municipio), en coordinación con la sociedad civil, es esencial para proporcionar seguridad pública a una comunidad. Sin embargo, Dudley (2014) señala que el apoyo federal es necesario para lograr el mayor nivel de interacción y efectividad. En este sentido, los estados analizados se beneficiaron de la coordinación con las fuerzas federales, recurriendo a ellas para asestar golpes estratégicos a las DTO y realizar tareas específicas, mientras construían o fortalecían sus propias instituciones locales.

Chihuahua

El estado de Chihuahua ha promovido una relación más cercana con las fuerzas federales para poder controlar la actividad criminal en áreas conflic-

tivas. Ciudad Juárez, por ejemplo, ha sido un caso icónico: como se mostró en la Gráfica 1, llegó a ser una de las ciudades más peligrosas del hemisferio, pero con los esfuerzos conjuntos de las fuerzas locales de policía, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Policía Federal, se ha logrado reducir los crímenes violentos, como el asesinato y el secuestro. Un funcionario estatal de alto rango declaró que solo la cooperación total entre los niveles de Gobierno puede permitir un combate eficiente contra la violencia y proteger a los ciudadanos y las fuerzas armadas.

Dado que una parte considerable del territorio de Chihuahua tiene frontera con EU, incluyendo Ciudad Juárez, las autoridades locales firmaron acuerdos de colaboración para compartir información con las agencias de dicho país en el marco de la Iniciativa Mérida, que funcionó como plataforma para la coordinación local de autoridades y como herramienta para interactuar con el consulado de EU, el cual ha probado ser un aliado valioso y respetuoso de la autonomía del estado.



Nuevo León

Como parte de la estrategia empleada, las autoridades locales promovieron una relación más cercana con el Gobierno federal, incrementando la cooperación con las corporaciones regionales del Poder Ejecutivo, incluyendo a la Sedena, la Secretaría de Marina (Semar), la Policía Federal, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), la Procuraduría General de la República (PGR) y otras organizaciones del Poder Judicial. En particular, la Sedena ha colaborado con la Fuerza Civil, en primer lugar para proveer protección en el estado, según declara la Oficina del Vocero, y para apoyar durante la renovación de las fuerzas estatales (mientras las primeras generaciones de la Fuerza Civil entraban en acción). Hoy en día el apoyo es más estratégico; es utilizado en puntos de control y patrullaje de áreas rurales, proporcionando vigilancia de infraestructura estratégica.

El estado de Nuevo León también recibió apoyo internacional —principalmente de las autoridades de EU— en el marco de la Iniciativa Mérida. De acuerdo con las declaraciones de funcionarios estatales de alto rango, los dos ejes principales de ayuda fueron la provisión de tecnología para seguridad pública y el entrenamiento especializado en desarrollo de in-

teligencia y análisis criminal. Ambos beneficios de la Iniciativa no tuvieron costo alguno para el estado y fueron provistos anualmente, siguiendo una petición formal realizada en los primeros dos meses de cada año.

2.2 Implementación de un nuevo sistema penal acusatorio en México

El 18 de junio de 2008, el Congreso federal mexicano aprobó un conjunto de leyes que creaban un nuevo sistema de justicia basado en juicios orales para casos penales, similares a los observados en los sistemas de derecho común. Esta reforma cambió la dinámica de investigación y los procesos de sentencia, según dice Ernesto Canales, (ver su texto “El nuevo sistema de justicia penal” en el recuadro inferior) líder de la sociedad civil y promotor de dicha reforma en México.

Chihuahua

Chihuahua fue la primera entidad del país que completó la implementación del nuevo sistema de justicia penal en el año 2008, cuando apenas se comenzaba con la reforma federal. Se tuvo una curva de aprendizaje prolongada, según fue per-

EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

Ernesto Canales Santos²⁷

La esencia de la reforma de procedimientos penales en México

En los últimos 10 años, México se ha dado a la tarea de transformar la administración de justicia en el sistema penal. Comenzó en los estados de Chihuahua y Nuevo León, y para junio de 2016 todo el país y todos los crímenes serán gobernados por un nuevo conjunto de leyes. Estos cambios fueron la conquista de organizaciones de la sociedad civil que realizaron una campaña masiva, denunciando los defectos del sistema penal mexicano; más de 200 académicos e instituciones sin fines de lucro trabajaron para documentar esos males y la manera en que podían ser corregidos. Hace 20 años un grupo privado de abogados, organizados en la ONG Renace y abrumados por la corrupción rampante y la baja calidad del sistema de justicia prevaleciente, decidieron apoyar a prisioneros que no podían pagar una defensoría pri-

vada, asistiéndolos ante la injusticia; lo anterior permitió a una institución civil aprender cuáles eran los recovecos del sistema criminal mexicano.

Existen estadísticas clave que reflejan lo desastroso de la situación: (a) debido a la falta de confianza, solo 15% de los crímenes eran denunciados; (b) más del 60% de los prisioneros terminaban en prisión con una sentencia que los culpaba porque el sistema no podía procesar los casos adecuadamente, y (c) más del 60% de los prisioneros fueron acusados por crímenes menores a 200 USD y pasaban un promedio de seis meses tras las rejas.

No se necesitó mucho tiempo para que Renace se convenciera de que, para terminar con las injusticias y superar las fallas del sistema, se necesitaba implementar nuevas reglas. El trabajo de concientizar al público en general de la necesidad del cambio se convirtió en parte integral de los esfuerzos: la voluntad políti-

ca para emprender los cambios vendría únicamente cuando la opinión pública lo demandara, de manera que Renace la creó. Más adelante se describen algunas de las principales fallas del viejo sistema y cómo pretende corregirlas la reforma.

Privilegios procesales de los fiscales

En el viejo sistema, la ley otorgaba a los fiscales derechos que efectivamente les daban el control sobre los resultados de los procesos criminales, tales como la capacidad de ordenar a los jueces que consideraran la evidencia presentada por ellos como de mayor credibilidad que aquella presentada por los acusados, de manera que el entorno para los acusados y las víctimas en materia penal no era justo. Más aún, en el viejo sistema, los fiscales, al ser la parte investigadora del procedimiento, podían decidir unilateralmente qué evidencia podía formar parte del

caso. Estos poderes “superiores” de los fiscales estaban sujetos a intereses políticos o monetarios, de tal modo que la corrupción y la impunidad podían entrar de manera fácil y legal al proceso de decisión de cualquier caso penal.

Falta de procesos penales diferenciados y de continuidad

El nuevo sistema considera varios tipos de procedimientos, dependiendo de la complejidad de los casos, a diferencia del viejo sistema, en el que todos los crímenes eran sometidos al mismo procedimiento universal: las mismas reglas eran aplicadas a un homicidio y al robo de un celular. En la actualidad, los casos relacionados con primeras ofensas, crímenes pequeños no violentos y daños reparables pueden ser resueltos por negociaciones cuadrilaterales: fiscales, acusados, víctimas y jueces. Con este método, más de 90% del total de los casos pudieron ser resueltos en cuestión de días o semanas, no

cibido por un oficial de alto rango de la Fiscalía: el nuevo sistema puso más responsabilidad en los fiscales, quienes tenían que construir casos sustentados en pruebas científicas, más que archivos para la acusación. Además de la corrupción en el sistema, la falta de capacitación de los servidores públicos facilitaba la liberación de los criminales, a causa de faltas procesales.

Para la administración del gobernador Duarte era evidente que el nuevo sistema requería una estructura muy distinta de la Fiscalía existente, así como servidores públicos mejor capacitados. Como resultado, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua y la Fiscalía fueron transformados completamente, tanto en términos de capital humano como de activos físicos, lo que ayudó a cambiar la percepción pública de la efectividad del Estado de derecho, haciendo que los criminales ingresaran de manera más transparente y eficiente a los reclusorios.

De acuerdo con la evaluación del trato a las víctimas por parte de las autoridades, realizada por México Evalúa, Chihuahua fue la entidad mejor calificada en el periodo 2012-2013; 77.3% de las víctimas reportaron un trato excelente por parte de las instituciones donde se levantó el reporte, en este caso la Fiscalía estatal. Con respecto a la eficiencia, en 2015 la Fiscalía

y el Tribunal local procesaron 108% de los casos generados: 98% fueron corrientes y 10% rezagados de años anteriores, que no habían sido atendidos por ineficiencia.

Chihuahua está utilizando el nuevo sistema no solo para justicia penal, sino también para asuntos civiles y administrativos, incluyendo juicios laborales, hecho que pudo haber sido clave en el reciente incremento del empleo en el estado. Un funcionario público estatal de alto rango declaró que la condición más rentable para las compañías es un sólido Estado de derecho, de manera que la administración de Chihuahua está enfocada en el cumplimiento diario de los contratos adquiridos.

Nuevo León

Nuevo León es una de las seis entidades del país que han implementado completamente el nuevo sistema penal basado en juicios orales. Un funcionario estatal de alto rango señaló que la implementación de este modelo fue un reto considerable, particularmente porque se hizo en los años de lucha contra el crimen. También explicó que el principal beneficio del nuevo sistema es que permitió que los métodos alternativos de conciliación terminaran con la saturación de procesos relacionados con crímenes menores que tenía el Po-

en meses o años. Para crímenes graves, el sistema ordena juicios públicos presididos por un panel de tres jueces donde toda la evidencia debe ser presentada de manera continua.

Las viejas reglas también carecían de un sentido general de continuidad en el proceso. La historia y los hechos del crimen se perdían en múltiples instancias separadas en las que no se requería que el juez estuviese presente: se deliberaba sobre una pila de documentos. Otra estadística abrumadora: más de 85% de los prisioneros nunca enfrentaron a su juez, que se encontraba lejos de los hechos y las circunstancias de los casos.

Preeminencia de la forma sobre la sustancia

Las reglas del nuevo sistema implican un gran paso en el cambio de enfoque del sistema penal mexicano: se está revirtiendo el orden de la forma sobre la sustancia. Las negociaciones cuadri-

laterales, los juicios orales para casos relevantes y otras muchas características del nuevo sistema están orientadas a brindar mayor importancia a la sustancia del asunto, más que a su formalidad. En el viejo sistema, los jueces eran sobre todo un punto de control que revisaba que todas las formalidades fueran cumplidas por las diferentes autoridades, en lugar de ser impartidores de justicia, con fundamento en los méritos del caso en cuestión.

Abuso de la prisión preventiva

Entre 150 y 250 mil prisioneros están cumpliendo condena sin haber sido encontrados culpables. En el viejo sistema, el principio de "presunta inocencia" era intercambiado por un concepto que permitía a los fiscales pedir encarcelamiento como una medida preventiva. Las viejas reglas incluso ordenaban prisión obligatoria, sin juicio, para una lista de crímenes que crecía cada año —más de 50 según la última

cuenta—, de los cuales algunos no representaban un verdadero peligro para la sociedad. El encarcelamiento era muy expedito, ya que no se necesitaba una investigación exhaustiva para que las autoridades penales determinaran su necesidad. Una vez que el acusado estaba en la cárcel, el desarrollo de un juicio podía tomar años, de acuerdo con un proceso que no estaba estrictamente regulado por la ley. Esta capacidad de mandar a prisión a alguien sin mayores consecuencias creó un sistema de corrupción. Ahora, las nuevas reglas limitan la aplicación de la prisión preventiva a criminales peligrosos únicamente.

Falta de participación judicial en asuntos relacionados con las prisiones

El nuevo sistema creó un juez para casos carcelarios; esto significa que el control y la responsabilidad de las prisiones ya no descansan solo en la policía

y las fuerzas de seguridad. De ahora en adelante los detenidos tienen acceso al sistema judicial para los crímenes relacionados con el cumplimiento de sus respectivas sentencias. El estado de las prisiones mexicanas exigía un nuevo conjunto de reglas que pudiera poner fin a las ilegalidades por las que estaba adquiriendo fama mundial. La participación del sistema judicial en estos asuntos no pone un fin inmediato a la horrenda situación actual, pero es un buen comienzo para generar un mejor ambiente.

Pilares de la reforma

Los cambios en las reglas que se aplicaban a los procesos penales hicieron evidente que también se necesitaba una modificación en las áreas de apoyo respectivas, para que la reforma tuviera los efectos deseados. Entre las áreas más relevantes se mencionan los siguientes tres pilares:

der Judicial del estado. Así, se agilizó la atención y el procesamiento de casos relacionados con HIC. De acuerdo con la información provista por la oficina del Fiscal, en un año promedio, entre 70 y 90% de los asuntos pendientes de juicio eran crímenes menores. Gracias a su eficiencia, hoy en día el estado expande su aplicación a asuntos civiles y administrativos.

Debido a la dificultad de transitar hacia el modelo de juicios orales, la policía del estado empezó a usar el nuevo sistema para crímenes menores, y pasó progresivamente a su aplicación en todos los casos. Un funcionario público de alto rango explicó que este método permitió que el estado aprendiera y construyera precedentes en asuntos menores, para así estar más preparado cuando llegaran los casos de HIC, que necesitan más desarrollo e investigación durante su proceso. El mismo funcionario estatal señaló que

se hicieron diversos cambios a la legislación y se establecieron nuevas penas para asistir el combate al crimen. Por ejemplo, la venta de autopartes robadas se equiparó al robo de autos, y se penalizó específicamente el acto de dar información sobre la localización o las acciones de las fuerzas del orden público (lo que se conoce como “halconeo”), ayudando así a combatir la red de información al servicio de las DTO. Estos cambios se hicieron en el viejo sistema, que corría en paralelo durante dicho periodo.

Cabe mencionar que la transformación de las fuerzas policiacas se explica también, parcialmente, por este proceso, pues los oficiales juegan un papel más importante en la investigación bajo el nuevo marco de los juicios orales. Un funcionario público de alto rango de la Fuerza Civil declaró que los elementos están bien instruidos en los protocolos básicos de investigación y saben que cual-

quier desviación de las reglas vigentes puede ocasionar un juicio nulo.

Finalmente, la atención a los ciudadanos en el estado es muy buena. De acuerdo con México Evalúa, Nuevo León es el cuarto estado con mejor trato de las autoridades hacia las víctimas que reportan un crimen. Según el estudio, 67.7% de las víctimas reportaron haber sido tratadas de manera excelente en las instituciones donde levantaron sus actas. Como ya se dijo, el nuevo sistema se acerca más a las víctimas, es más transparente e inspira mayor confianza.

2.3 Incremento en la capacidad y calidad de la reinserción social de criminales

Uno de los mayores retos para el sistema penitenciario mexicano es manejar la sobrepoblación en las cárceles, que hace más difícil el control óptimo de los pri-

1. Profesionalización de las fuerzas policiacas, las cuales son un elemento clave, ya que ahora forman parte integral de los procesos de investigación.
2. Los juicios orales requieren un nuevo conjunto de reglas con respecto a los diferentes elementos que los componen: policía, fiscales, defensores públicos, autoridades de prisión y del Poder Judicial. La cadena debe funcionar de tal manera que todos busquen el mismo resultado: justicia para cada acción criminal. Los jueces necesitan pensar en ellos mismos como la instancia final para hacer justicia en México. Su autonomía constitucional no implica un autismo hacia las necesidades de la sociedad.
3. Las prisiones deben quedar libres de ilegalidades; es inaceptable que en esos lugares de confinamiento las autoridades no puedan ejercer la ley y que existan cárce-

les bajo el control de grupos criminales. Adicionalmente, se necesita implementar políticas públicas para crear un programa nacional de educación para prisioneros que les permita tener una vida normal después de haber servido su condena.

Resultados de la reforma criminal

La aplicación del nuevo sistema en algunos estados por más de 10 años ha arrojado datos duros que muestran cambios positivos de tremenda importancia para el país:

- a. Ochenta por ciento de los prisioneros que recibieron una sentencia en 2014 en el Distrito Federal —entidad que no ha implementado la reforma— consideraron haber recibido una pena injusta, mientras que solo 40% de los prisioneros en los estados con el nuevo sistema pensaron igual.

- b. Las denuncias de crímenes se han incrementado de 15% (media nacional) a 35% en los estados con reforma.
- c. El tiempo que transcurre entre la detención y la sentencia ha decrecido de meses a días o semanas para los crímenes menores y de años a meses o semanas para los crímenes graves.

Logros de la reforma penal a través de acciones sociales

La reforma no fue resultado de una lucha entre corruptos y honrados. Las organizaciones civiles discutieron y dieron razones y datos, mismos que usaron como armas en varias reuniones con actores clave de la escena política, social y penal. Igualmente, se realizaron foros, seminarios y conferencias para transmitir las razones y procedimientos de los principales aspectos de estos cambios. Un factor clave fue, y sigue sien-

do, la diseminación social de la reforma, que ha dado poder e influencia política sobre los partidos y funcionarios públicos para el emprendimiento de los cambios. El documental *Presunto culpable*, en el que se habla del caso de un inocente que estuvo en prisión tres años, fue visto por 20 millones de mexicanos.

Asuntos pendientes a nivel nacional

Se deben implementar varias leyes nuevas para completar el marco legal y para que la reforma funcione completamente. Los pilares referidos antes requieren de una mayor atención e inversión. Solo las sociedades civiles pueden brindar una perspectiva política, la cual pierden los funcionarios públicos que no tienen un interés permanente en estos asuntos. Las acciones penales son tan complejas que no pueden ser responsabilidad exclusiva de las autoridades.

sioneros. De acuerdo con las autoridades locales, la sobrepoblación es la principal causa del fracaso en la reinserción social efectiva, ya que dificulta la prevención de la corrupción, del desorden y las malas prácticas. En 2012 había capacidad para 188 mil 28 internos y, sin embargo, la población total era de 233 mil 277 presos, lo que implica una sobrepoblación de 24% (Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE, 2013) mayor a la cota superior de sobrepoblación de las Naciones Unidas del 20% de la capacidad instalada.

A nivel subnacional, la sobrepoblación se controla mediante dos acciones: promoviendo transferencias de prisioneros del fuero federal a cárceles federales (como es el caso de Chihuahua) o reduciendo la población por medio de la contracción de sentencias para criminales menores (como en Nuevo León). La transferencia de criminales a instalaciones federales es posible porque la administración del presidente Calderón reconoció que los estados mexicanos tenían una cantidad desproporcionada de reos federales: en 2006, de 50 mil 500 reos federales únicamente 3 mil 164 (seis por ciento) se encontraban en instalaciones de dicho nivel (CIDE, 2013). Sin embargo, el Gobierno federal apenas está incrementando su capacidad carcelaria, de modo que la transferencia de internos depende en gran medida de los esfuerzos realizados por cada estado.

La liberación anticipada aprovecha las atribuciones del estado para reducir la carga del sistema penitenciario, evitando que aquellos que no necesitan ser retirados de la sociedad para readaptarse sean encarcelados. Este enfoque es estructural y tiene el beneficio de hacer más modernas las reglas de justicia para una sociedad más dinámica. Potencial-

mente, hay una lección que aprender a nivel nacional, particularmente con respecto a la legalización del consumo de marihuana: de acuerdo con los *Resultados de la primera encuesta realizada a población interna en centros federales de readaptación social* (CIDE), 60.2% de los reos fueron encarcelados por crímenes contra la salud (i. e. relacionados con drogas), de los cuales 58.7% fueron apresados por posesión, consumo, venta o transporte de marihuana. La legalización del consumo de esta droga podría reducir la población de las cárceles en un 35 por ciento.

Además de la sobrepoblación, en un contexto de crisis de seguridad y de un Estado de derecho deteriorado, otro desafío es el control efectivo de las prisiones del estado. Cuando las DTO se han infiltrado en el Gobierno y en las instituciones sociales, las cárceles se convierten en centros de ilegalidad que deben ser purgados y reestructurados, como es el caso de Chihuahua.

Chihuahua

El estado de Chihuahua hizo un gran esfuerzo por mejorar la calidad de sus prisiones para que pudieran ser certificadas por la American Correctional Association (ACA) en todas las áreas de operación, incluyendo prevención, seguridad, orden, cuidado de los reos, programas sociales, justicia y administración. Hoy en día las ocho prisiones estatales están completamente certificadas, el gobernador Duarte pertenece al Consejo directivo de la ACA y el fiscal especializado en ejecución de penas y medidas judiciales, Eduardo Guerrero Durán, es el presidente del capítulo mexicano de la ACA.

Sin embargo, la certificación no fue la causa del cambio del sistema penitencia-



rio en Chihuahua, según explica un funcionario estatal de alto rango, sino una señal de la mejora lograda. Durante el periodo de transición en 2010, en los pocos meses entre la elección y la entrada de la nueva administración, el equipo del gobernador Duarte identificó la manera en que las cárceles podrían ser mejoradas. Desarrolló un conjunto de acciones que incluía la administración estatal de las cárceles (eran municipales), cambios en los protocolos de seguridad, mejoras en las tecnologías de vigilancia y transferencia de reos federales. Las cárceles tienen dos estructuras de control paralelas: un director, que está a cargo de los temas administrativos, técnicos y judiciales, y un comandante de policía de la prisión, quien es el responsable exclusivo de los procesos de seguridad.

En 2010, los funcionarios estatales de alto rango reconocieron que los presos controlaban las prisiones. Cinco años después, los reos ya no controlan las cárceles: ahora tienen que levantarse a las 5:30 a.m., y a las 6:00 deben estar ya bañados y vestidos, sus celdas deben estar limpias y son castigados si cuelgan afiches o pintan las paredes. Asimismo, las visitas son controladas de manera estricta, y 600 reos se han casado puesto que las concubinas no son admitidas legalmente. Esta regla ha proporcionado

La liberación anticipada aprovecha las atribuciones del estado para reducir la carga del sistema penitenciario, evitando que aquellos que no necesitan ser retirados de la sociedad para readaptarse sean encarcelados



de manera indirecta seguridad social y asistencia a las mujeres y sus hijos, quienes usualmente no eran reconocidos por sus cónyuges.

Adicionalmente, el Gobierno del estado ha segregado a distintos tipos de criminales, como secuestradores, extorsionadores y asesinos, para que se reduzca la potencial transmisión de comportamiento criminal en las cárceles. Los reos son transferidos aleatoriamente para evitar que los miembros de sus bandas los ubiquen y reducir el riesgo de fuga. Desde 2011 no ha habido motines, no hay sobrepoblación, y existen acuerdos donde el Gobierno federal se lleva cada año cerca de mil presos (relacionados al crimen organizado u otras penas federales) de su jurisdicción.

Nuevo León

El combate a las DTO y el crimen organizado generó un incremento en el número de prisioneros estatales, de 4 mil en 2009 a 9 mil en 2014, según un funcionario público estatal. Para reducir la sobrepoblación en las prisiones estatales, Nuevo León promovió alternativas al encarcelamiento, como la liberación anticipada de criminales menores y la transferencia de convictos federales. Sin embargo, las transferencias son insuficientes porque cerca de 3 mil reos deberían estar en prisiones federales, señalan funcionarios estatales.

El estado planea la construcción de una nueva prisión (Penal de Mina), aunque no ha logrado el nivel de financiamiento necesario. Según los cálculos del estado, el Penal de Mina podría costar alrededor de 4 mil millones de MXN (cerca de 300 millones de USD de 2014). Sin embargo, únicamente se ha percibido el 10% por medio de transferencias del Gobierno federal. Por otro lado, se han realizado modificaciones a las prisiones existentes para promover un ambiente más seguro para la población de presos.

Dos de los funcionarios estatales de alto rango que fueron entrevistados consideran que el principal reto para la administración que tome posesión en octubre de 2016 será el manejo exitoso de las prisiones y la expansión del sistema penitenciario. No obstante, encontrar mecanismos para financiar una infraestructura tan cara puede ser difícil sin comprometer los gastos que se requieren para mantener a la Fuerza Civil y el nuevo sistema de justicia trabajando al nivel actual de eficiencia.

2.4 Políticas públicas y acciones de la sociedad civil para la prevención del crimen

Chihuahua

La participación de la sociedad civil comenzó en la ciudad más violenta: Ciudad Juárez. En febrero de 2010, el Gobierno federal, liderado por el presidente Calderón, comenzó el programa “Todos somos Juárez” para promover la participación de la gente en la reducción de la violencia en esa ciudad en particular. Poco después se creó la Mesa de Seguridad y Justicia, donde los ciudadanos y las autoridades municipales, estatales y federales discutieron estrategias para cambiar la apremiante realidad, primero en Ciudad Juárez y luego en todo el estado. Los participantes eran ciudadanos consternados; los encabezaba Jorge Contreras Fornelli, un empresario local.

Después de que la Fiscalía fue reestructurada por la actual administración en 2010, los miembros de la Mesa de Seguridad y Justicia ayudaron al Gobierno estatal a entrenar a los fiscales en el nuevo sistema de justicia. Para ello, solicitaron a universidades privadas, como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM, Tec de Monterrey), que dieran clases a los servidores públicos a cargo de la elaboración de casos penales.

También impartieron cursos para los oficiales de policía (más de 3 mil, incluyendo a fuerzas estatales y municipales) acerca del manejo y preservación de las escenas del crimen y trato de evidencia. En la actualidad, los representantes de la sociedad civil quieren un refinamiento de las fuerzas municipales y buscan la certificación de los protocolos de la Policía de Ciudad Juárez.

La prioridad del estado como medida de prevención ha sido la educación. La política educativa de Chihuahua ha sido agresiva: todos los niños y adolescentes tienen acceso a un nivel adecuado de educación gracias a la construcción de escuelas en el estado (90 mil 356 desde 2010). Las escuelas de tiempo completo crecieron de 83 en 2009 a 669 en 2014, y en 2015 habrían llegado a mil. El modelo de “universidad a distancia” ofrece una cobertura total de estudios sin necesidad de asistir a un aula. El número de estudiantes en escuelas técnicas ha crecido 325% desde 2009.

Nuevo León

Según un funcionario estatal de alto rango, existen 80 polígonos de pobreza identificados en el estado. Estas zonas son atendidas por varios programas que intentan mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Sin embargo, las acciones del estado son insuficientes por sí solas y requieren del apoyo de la sociedad civil y los filántropos locales. El estado de Nuevo León es conocido por su industria dinámica y sus centros de educación superior, y tiene el PIB per cápita más alto de México. Consecuentemente, la sociedad civil ha tenido un rol muy activo en los asuntos públicos. De acuerdo con las estadísticas más recientes, existen más de 700 asociaciones civiles trabajando en el estado y que cubren un amplio rango de temas de la vida pública.

Para combatir el incremento de la violencia en el estado, el Gobierno y la sociedad colaboraron en la creación de la Fuerza Civil, como ya se ha señalado. Sin embargo, también se desarrollaron programas en áreas marginadas, sobre todo en zonas urbanas, para dar orientación ocupacional a los jóvenes. Estos programas fueron ofrecidos en los 42 centros comunitarios distribuidos en el estado, los cuales se construyeron para recuperar espacios públicos de manos de las pandillas locales y las DTO. De acuerdo con un funcionario estatal de

alto rango, el Centro Comunitario Independencia, uno de los más grandes en Nuevo León, fue visitado diariamente por más de 7 mil personas que buscaban entrenamiento y educación, o bien inscribirse en los programas. Dado el tamaño de la demanda y la problemática social abordada, la administración estatal admite que la restauración de la seguridad pública y la prevención del crimen son una tarea conjunta que deben realizar los gobiernos locales y la sociedad civil.

Los funcionarios estatales de alto rango coinciden en que una sociedad vigilante ayuda al combate diario contra el crimen, superando en número las capacidades de vigilancia del estado, incluso con cualquier mejora tecnológica. De igual manera, la generación de datos y uso de inteligencia contra el crimen por parte de la sociedad ayuda al Gobierno en la identificación oportuna de zonas potenciales de peligro, así como en la realización de acciones preventivas exitosas. Las organizaciones de la sociedad civil han contribuido por medio del patrocinio a expertos que aportan índices, herramientas de medición y tecnologías de la información con ese fin.

3. COSTOS ASOCIADOS A LAS ESTRATEGIAS Y BENEFICIOS SOCIALES ADICIONALES

La Ley de Coordinación Fiscal es la norma nacional que establece los criterios para transferencias de fondos de la federación a los estados y municipios.²⁸ El fondo creado específicamente para financiar los servicios de seguridad pública a nivel estatal se conoce como Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), el cual ha

mostrado una variación negativa real en los últimos cinco años para Chihuahua y Nuevo León (-6% en total, es decir, una contracción anual promedio de 1.2% en MXN a precios de 2014), como se muestra en la Gráfica 9.

Por otro lado, los gastos relacionados con las funciones de seguridad pública y justicia han crecido sustancialmente en

México enfrenta el reto de consolidar un sólido Estado de derecho. La falta de legalidad puede tener efectos desastrosos, tales como la proliferación de las DTO



términos reales, creando una presión relevante en el balance del presupuesto para los dos casos estudiados (ver la Gráfica 10).

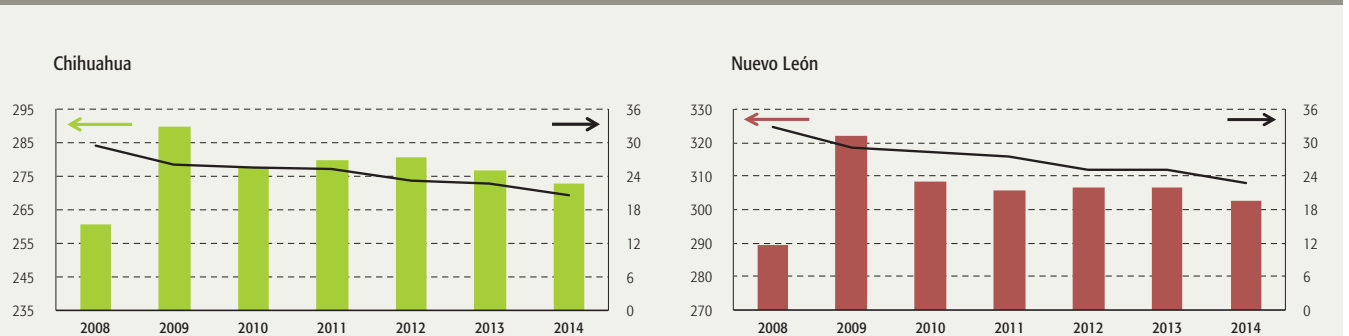
3.1 Costos asociados y estructuras de financiamiento

La falta de crecimiento del financiamiento federal para seguridad, según lo muestra la evolución del FASP, combinada con las crecientes necesidades de gasto para la reducción de la violencia, forzó a ambos estados a fondear dichos requerimientos con ingresos de libre disposición (es decir, transferencias no etiquetadas e impuestos locales). Esto, a su vez, se tradujo en menos fondos disponibles para la construcción de infraestructura y en un incremento en la cantidad de deuda pública contratada por las administraciones.²⁹ El desequilibrio presupuestario y la adquisición continua de obligaciones financieras forzaron a los estados a implementar políticas fiscales para regresar gradualmente a un presupuesto balanceado.

Chihuahua

El estado de Chihuahua ha estado luchando contra el crimen organizado y la violencia desde el 2000. Como se discutió pre-

GRÁFICA 9 Transferencias federales etiquetadas para seguridad estatal



Eje izquierdo: millones de MXN a precios de 2014 (ajustado según el IPC local). Eje derecho: millones de USD a precios de 2014 (ajustado según el IPC local). Fuente: SHCP y cuentas públicas estatales.

viamente, el incremento acelerado en el gasto comenzó en 2010 y tuvo como fin financiar las nuevas estrategias seguidas por el estado. Otras fuentes relevantes de presión financiera fueron el financiamiento de la educación pública y las transferencias de pensiones para funcionarios jubilados. En 2013, después de la reducción en más de 60% de las tasas de incidencia de los HIC, el estado de Chihuahua observó un incremento relevante en la cantidad de deuda pública adquirida, por lo que tomó medidas fiscales para regresar el presupuesto a un balance (incremento de impuestos, contención de gastos ajenos a seguridad y educación y reestructuración de la deuda).

Este conjunto de acciones se formalizó en 2014 con el anuncio oficial del Programa de Reordenamiento de la Hacienda Pública Estatal (Prorehp). Bajo este modelo, el impuesto sobre nóminas se

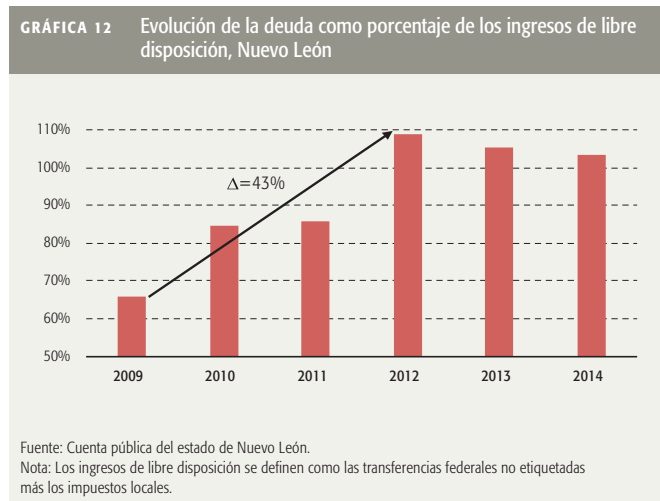
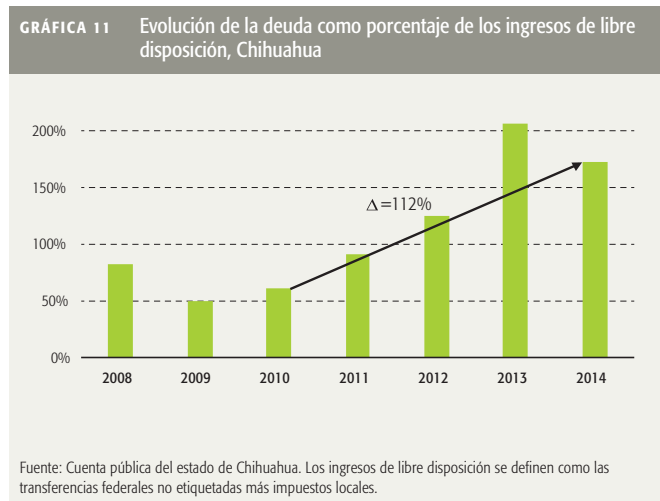
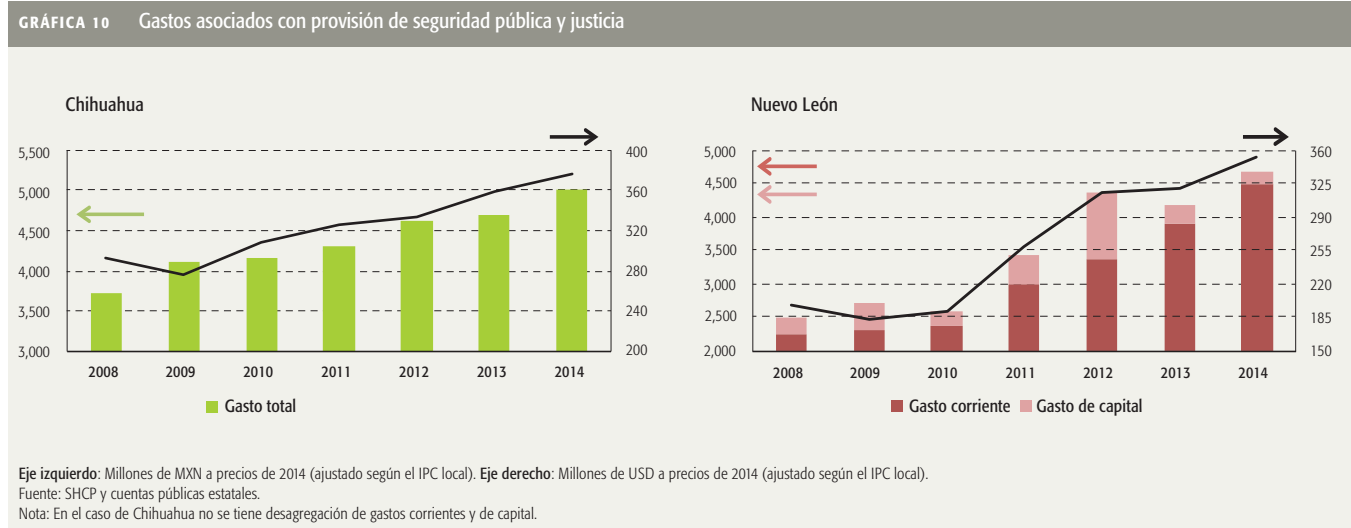
elevó de 2 a 3% del total de los salarios (0.5% fue transferido a un fideicomiso supervisado por la sociedad civil para la inversión en seguridad pública) y se siguieron varias estrategias para una recaudación más eficiente. Los gastos corrientes fueron contenidos y las inversiones públicas reducidas.

La deuda pública se reestructuró para incrementar su plazo y reducir su costo, haciendo más viable el pago por parte del estado.³⁰ Como un paso final, el estado está considerando la concesión de algunos activos que podrían ser administrados de manera más eficiente por una empresa privada, tales como autopistas de cuota. Esto permitiría a la administración actual reducir significativamente su deuda. La Gráfica 11 muestra esta deuda como porcentaje de los ingresos de libre disposición del estado; se puede ver tanto el ritmo acelerado de adquisición de

deuda como el esfuerzo por incrementar los ingresos propios, que permitieron una reducción del indicador en 2014.

Nuevo León

Para poder hacer frente a las presiones de gasto de manera ordenada, el estado diseñó el Programa de Ordenamiento y Fortalecimiento Integral de las Finanzas Públicas (POFIF). Este programa se enfocó en la contención y reducción de gastos no relacionados con seguridad, el incremento de los impuestos locales (principalmente de nómina, cuya tasa se elevó del 2 al 3% de los salarios totales) y la reestructura de la deuda pública, permitiendo mayores plazos y menores costos y brindando al estado una reducción acumulada del pago en el servicio de la deuda de 4 mil millones de MXN (alrededor de 12% de los ingresos de libre



disposición del año 2014), lo que pudo emplearse en gastos de seguridad (ver la Gráfica 12).

Una de las principales características del POFIF es que los principales objetivos, en términos de balance y límites de deuda, se establecieron como obligaciones contractuales, facilitando a los acreedores y a la ciudadanía la revisión del desempeño en dicho esfuerzo. En caso de que los objetivos no sean cumplidos, los acreedores tienen derecho a demandar mayores pagos de capital. A la fecha, Nuevo León ha cumplido con el programa de manera exitosa.

3.2 Beneficios sociales adicionales

A pesar del alto costo asociado con la reducción de los HIC, existen varios beneficios, tanto directos como indirectos, derivados de un entorno más seguro. Sin embargo, la identificación formal de estos efectos requiere de un análisis más a fondo, basado en técnicas estadísticas adecuadas. Con el objetivo de promover el estudio de dicho fenómeno en detalle, esta sección pretende señalar algunas áreas que podrían haber experimentado una mejoría gracias a la seguridad pública y la reducción en los niveles de violencia.

3.2.1 Tasas locales de desempleo

La mejora en los niveles de seguridad y la reducción de la violencia tienen un impacto en los mercados laborales. En la Gráfica 13 se puede apreciar cómo durante los peores años de violencia (2011-2012) la variación en las tasas de desempleo de Chihuahua y Nuevo León se encontraba en los mismos niveles y a veces incluso por arriba del promedio observado en la zona.³¹ Las variaciones en los últimos dos años han sido negativas (es decir, se incrementó el número de trabajos dentro de los estados), mientras que la zona siguió igual.

3.2.2 Variación de la actividad económica en el estado

Otro efecto positivo que se podría tratar de identificar tiene que ver con la mejora generalizada del contexto económico a nivel estatal. En el caso de Chihuahua, es evidente el crecimiento con respecto a sus vecinos, según la medición del

Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAE) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Cabe señalar que después de que los HIC se redujeron en un 50%, la actividad económica medida fue mayor que en los estados adyacentes, los cuales



terdrían, potencialmente, una relación similar con la actividad económica de EU. En el caso de Nuevo León, este efecto no es tan evidente porque su sólida economía ha mantenido sus niveles por arriba de la zona noreste. Sin embargo, en los años con mayor número de HIC (2011-2012) el desempeño de Nuevo León fue casi tan bajo como el de sus vecinos (ver la Gráfica 20). En un esfuerzo más formal de análisis de la pérdida de productividad asociada con altos niveles de violencia, Robles, Calderón y Magaloni (2013) intentan predecir el resultado potencial de la paz para un conjunto de municipios (usando la electricidad como medida estadística de la productividad), para luego cuantificar la diferencia ante el escenario observado.

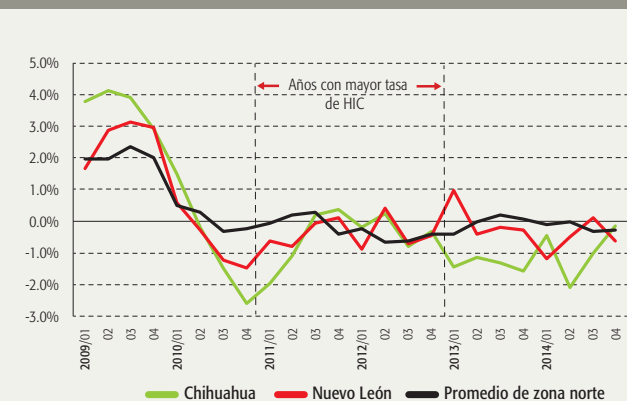
3.2.3 Fluctuaciones en el precio de la vivienda

Finalmente, otro posible indicador del impacto social positivo es la evolución de los precios de la vivienda, de acuerdo con el índice generado por la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF). Tanto Ciudad Juárez (Chihuahua) como la zona metropolitana de Monterrey (Nuevo León) tuvieron incrementos menores al promedio de las ciudades del Norte³² durante el periodo 2011-2012. Recientemente —en los últimos dos años—, con un entorno más seguro, han comenzado a repuntar (ver la Gráfica 14).

4. CONSIDERACIONES FINALES

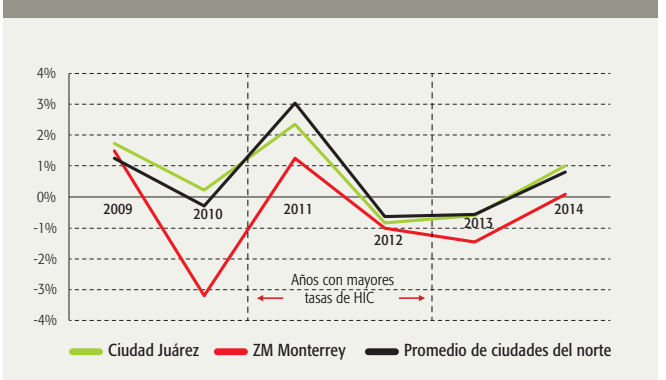
México enfrenta el reto de consolidar un sólido Estado de derecho. La falta de legalidad puede tener efectos desastrosos, tales como la proliferación de DTO y el colapso de la seguridad pública, como se ha observado en varios estados mexicanos afectados por elevados niveles de HIC. En este contexto, es

GRÁFICA 13 Cambio porcentual anual en la tasa de desempleo



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), INEGI.

GRÁFICA 14 Cambio porcentual anual del índice de Precios de la Vivienda (medido en el último trimestre del año, en términos reales)



Fuente: Índice de precios de la vivienda en México, SHF.

valioso aprender de casos exitosos como los de los estados de Chihuahua y Nuevo León y buscar en ellos un conjunto de políticas que puedan ser replicadas para reducir la violencia, aumentar la seguridad pública y promover así el crecimiento económico y el bienestar social en general.

Se ha realizado una cantidad considerable de investigación sobre las acciones del Gobierno federal relacionadas con este tema. Sin embargo, consideramos que ni la academia ni la política de seguridad pública en México han prestado a los gobiernos locales la atención central que merecen. Para promover el estudio del tema desde la perspectiva de esos gobiernos, con un enfoque particular en políticas estatales, hemos argumentado que en Chihuahua y Nuevo León las acciones subnacionales, agrupadas en cuatro estrategias transversales, han estado ligadas a la reducción de la violencia.

La coordinación y cooperación con el Gobierno federal fueron elementos clave para el éxito en ambos casos. No obstante, la implementación de las políticas necesita privilegiar el liderazgo del Gobierno estatal para revertir las crisis de seguridad. El posible apoyo del Gobierno federal es de espectro más amplio: más financiamiento (etiquetado para seguri-

dad), inclusión de la sociedad civil a nivel nacional o promoción de las estrategias exitosas en otros estados. Estas son acciones que el Gobierno federal necesita fomentar en todo el país.

El análisis de los datos y de las entrevistas con funcionarios estatales clave llevaron a la conclusión de que la lucha y contención de la violencia es importante, aunque no es el fin último. Las políticas exitosas están dirigidas a restaurar el Estado de derecho en general, ayudando a las víctimas, readaptando a criminales y previniendo delitos, además de involucrar a la sociedad civil en la aplicación de las leyes. Uno de los objetivos de este documento es promover la replicación de este conjunto de acciones en otros estados que necesiten reducir la violencia y restaurar la seguridad pública.

Sin embargo, debemos reconocer que a pesar de las diferencias, los casos analizados comparten algunos elementos que no pueden ser encontrados tan fácilmente. En primer lugar, existe voluntad política al más alto nivel del estado (es decir, el gobernador). En segundo lugar, la ubicación geográfica (cerca de la frontera norte) y la presencia de una economía dinámica que nutrió a una sociedad civil activa, misma que ha sido un elemento clave en la reestructuración y prevención

del crimen (la mayoría de los participantes en Chihuahua y Nuevo León fueron empresarios e individuos acaudalados). En ambos casos, las finanzas de los estados se resintieron, pero había espacio para ajustes: se implementaron programas de estabilización y de reestructuración de la deuda. Finalmente, el apoyo federal fue provisto en coordinación con las autoridades estatales, lo que podría no ser viable en toda la nación de manera simultánea.

Se ha dejado de lado la discusión sobre cuáles son las condiciones mínimas que se necesitan en un estado para la implementación de las estrategias, y cuál es el valor individual de las mismas. Sin embargo, si consideramos las entrevistas realizadas, así como el análisis de datos, podemos concluir que todas las acciones eran necesarias, si bien el objetivo de este estudio de caso no era probar —usando métodos formales— la causalidad entre las políticas públicas y la reducción de la violencia. Otro asunto relevante que no aparece en este análisis es la dinámica específica de los cárteles. Todos estos temas deberán ser estudiados a detalle por investigadores académicos de economía, economía política, ciencia política, leyes, sociología y finanzas públicas. **EstePaís**

¹ Los crímenes de alto impacto, según se definen en el PNS, son: homicidio, secuestro y extorsión. Además del énfasis puesto por el Gobierno federal en estos crímenes, algunos estudios independientes resaltan su efecto en la percepción de la población en general sobre la seguridad pública. Por ejemplo, el Índice 2015 del CIDAC considera que dentro de los ocho crímenes más relevantes se encuentran los HIC, junto con cuatro tipos de robo y asalto con arma blanca.

² El PNS estructura la estrategia en 10 áreas para la reducción del crimen:

- Prevención del crimen y reconstrucción del tejido social;
- Justicia criminal eficiente;
- Mejora de los cuerpos de policía;
- Transformación del sistema penitenciario;
- Promoción y coordinación de la participación civil;
- Cooperación internacional;
- Información para la ciudadanía;
- Coordinación entre niveles de Gobierno;
- Regionalización, y
- Fortalecimiento de la Inteligencia contra el crimen organizado.

³ De acuerdo con una nota que apareció en *Milenio*, solo cuatro por ciento del total de solicitantes fue aceptado en el entrenamiento, debido al rigor de la prueba y los controles de confianza. Los nuevos reclutas perciben un sueldo de 960 USD (a precios de 2014), es decir, un salario 40% mayor al nivel promedio para agentes federales recién ingresados.

⁴ El decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 22 de agosto de 2014 establece la creación de la gendarmería, cuyos principales objetivos son los mencionados con anterioridad. También se considera una intervención especial de esta a petición expresa del Consejo de Seguridad Nacional.

⁵ *Drug Violence in Mexico* (2015) solo menciona a Baja California, Baja California Sur, Chihuahua y Sonora como los estados en donde se redujo el índice de homicidios. Sin embargo, las estadísticas del SESNSP muestran que Nuevo León también tuvo una contracción significativa en la incidencia en homicidios.

⁶ El estado de Nuevo León es conocido por su industria dinámica y sus centros de educa-

ción superior, y cuenta con el mayor PIB per cápita estatal en México (excluyendo al Distrito Federal, la capital del país). Chihuahua es el decimoquinto estado con el mayor PIB per cápita; sin embargo, cabe destacar que no tiene actividad petrolera, que es el sexto mayor productor per cápita de bienes agrícolas y que se encuentra en el décimo lugar de producción manufacturera per cápita.

⁷ Un oficial de alto rango de la Fuerza Civil (policía estatal de Nuevo León) señaló en una entrevista personal que el incremento en la extorsión está enfocado en la modalidad telefónica y no en la violencia física hacia la ciudadanía a cambio de dinero (el llamado *derecho de piso*). Según su experiencia, la gente recuerda las antiguas formas de violencia, lo que hace que la extorsión telefónica sea particularmente efectiva para las organizaciones criminales.

⁸ De acuerdo con el PNS, Chihuahua pertenece a la zona noroeste junto con Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora. Mientras que Nuevo León pertenece a la zona noreste junto con Coahuila, Durango, San Luis Potosí y Tamaulipas. Estas zonas fue-

- ron definidas por el Gobierno federal para agrupar a los estados con amenazas similares a la seguridad pública y para promover la cooperación entre ellos.
- ⁹ Nótese que la percepción de inseguridad está medida de 2011 a 2014, a diferencia del resto de las estadísticas, que van de 2010 a 2013. Esto es porque la percepción de inseguridad estatal puede ser medida al momento de la encuesta, mientras que las otras dependen de información generada con un año de desfase.
- ¹⁰ En el periodo 2012-2015, el Gobierno federal asestó golpes exitosos a los líderes del cártel de los Zetas: en octubre de 2012, Heriberto Lazcano (alias "Z3") fue abatido en confrontación con fuerzas federales; menos de un año después, en julio de 2013, Miguel Treviño (alias "Z40") fue arrestado, y finalmente, en marzo de 2015 el hermano de este último y líder del cártel, Alejandro Treviño (alias "Z42") fue capturado. Esta secuencia de golpes contra la DTO fue interpretada por la UNODC como una señal de fragmentación de dicha facción.
- ¹¹ Los Caballeros Templarios Guardia Michoacana es un grupo que se separó de La Familia Michoacana, uno de los cárteles que estuvo en control del estado de Michoacán hasta 2011, cuando el abatimiento de su líder llevó a su disolución. En 2014, dos de los principales líderes de Los Caballeros Templarios fueron abatidos (Enrique Plancarte y Nazario Moreno), a lo que siguió la aprehensión de Servando Gómez (alias "La Tuta") en febrero de 2015.
- ¹² Esta DTO es uno de los principales enemigos públicos del Gobierno mexicano después de la infame confrontación contra las policías estatal y federal en mayo de 2015, que tuvo como resultado la muerte de cuatro personas, 19 heridos, 39 calles bloqueadas y el derribamiento de un helicóptero Cougar del Ejército mexicano. El gobernador de Jalisco declaró, tras los hechos, que hacía más de un año había advertido al Gobierno federal que los ataques a Los Caballeros Templarios estaban fortaleciendo a su rival, el Cártel de Jalisco Nueva Generación.
- ¹³ Para un análisis más completo de la constitución de comunidades resistentes en México puede consultarse el documento de Shirk (2014), donde se discute dicho concepto, cómo puede ser aplicado a zonas mexicanas y el potencial de las autoridades y la sociedad civil para cooperar y lograr ese tipo de sistemas. Las comunidades resistentes se definen como aquellas que pueden soportar y adaptarse a choques y desafíos externos.
- ¹⁴ Las cuentas públicas de Chihuahua y Nuevo León han reclasificado sus conceptos de gasto posteriores a 2010. Esto se debe a los nuevos criterios publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac), según los cuales la autoridad nacional establece las reglas de contabilidad para los Gobiernos nacional y subnacional de México.
- ¹⁵ La transformación de la policía estatal y la Fiscalía también incluyó la incorporación de nuevos servidores públicos a áreas como investigación, defensores públicos y desarrollo de nueva infraestructura (como el laboratorio de criminología y generación de perfiles forenses de ADN).
- ¹⁶ Un funcionario estatal de alto rango explicó que algunos estados lograban fácilmente esta "tasa de eficiencia" en el anterior sistema inquisitorial. Sin embargo, considerando que los procesos se conducen ahora según el nuevo sistema, donde el acusado tiene más derechos y protección, esta es una estadística impresionante.
- ¹⁷ De acuerdo con el SESNSP, el nuevo Modelo de Policía Acreditable fue diseñado para crear en el país policías estatales más confiables, mejor equipadas y profesionales.
- ¹⁸ La primera generación de Fuerza Civil comenzó operaciones el 14 de septiembre de 2011.
- ¹⁹ Según el portal electrónico de Fuerza Civil, esta institución es la tercera con confianza en el estado, solo por debajo del Ejército y la Marina.
- ²⁰ El índice de confianza fue construido con base en datos de la Envepi, usando los niveles de confianza de la gente mayor de 18 años y considerando a varias autoridades (Ejército, Marina, Policía Federal, Procuraduría de Justicia, policía estatal y policía municipal, entre otros). El índice es una medida cualitativa que resulta de la diferencia en el porcentaje de gente encuestada que tiene un nivel alto de confianza con respecto a aquellos que no tienen nada de confianza. En el periodo 2011-2014 el índice nacional se desplazó de -29.7 a -0.7 ($\Delta=29$), en contraste con el índice de Nuevo León, que se movió de -23.6 a 16.2 ($\Delta=39.8$). Para un análisis más detallado y una descripción más profunda del índice, puede consultarse *México Evalúa* (2015), donde se ofrecen siete formas de medir la justicia penal.
- ²¹ Nómina, materiales y suministros, y servicios generales (en contabilidad gubernamental, estos conceptos corresponden a los capítulos 1000 al 3000).
- ²² De acuerdo con la *Clasificación funcional del gasto*, publicada por la Conac, las funciones de justicia de un estado mexicano son aquellas relacionadas con la impartición y procuración de justicia, y con la reinserción social.
- ²³ Estadística proporcionada por el presidente Peña Nieto en un evento público (*Milenio*, 2014).
- ²⁴ Esta fue una propuesta contenida en la iniciativa constitucional enviada al Senado de México en diciembre de 2014, la cual incluía la disolución de las fuerzas municipales y la absorción de sus tareas por parte de las fuerzas estatales.
- ²⁵ En febrero de 2015, el Congreso mexicano organizó un foro llamado "Experiencias en mando policial", donde varios políticos, expertos y representantes de la sociedad civil discutieron la implementación de dicha reforma.
- ²⁶ Un funcionario estatal de alto rango señaló, de manera anecdótica, que antes del acuerdo el uso de tecnologías era tan heterogéneo que varias fuerzas municipales no podían comunicarse entre ellas debido a que sus equipos de radio eran distintos, lo que permitía a los criminales escapar simplemente cruzando las fronteras municipales.
- ²⁷ Esta subsección fue escrita por Ernesto Canales Santos, abogado experto, fundador de la organización Renace y responsable de promover la reforma de procedimientos penales en México.
- ²⁸ Los estados mexicanos dependen en gran medida de transferencias del Gobierno federal para financiar sus gastos, ya que los impuestos más relevantes se recolectan a nivel nacional: el impuesto al valor agregado y el impuesto sobre la renta. Por ejemplo, en 2014 las transferencias federales (etiquetadas y de libre disposición) constituyeron el 92% de los ingresos estatales en promedio (excluyendo al Distrito Federal). El resto (8%) representa los impuestos locales, principalmente de nómina y tenencia y propiedad de vehículos.
- ²⁹ En México, la mayor parte de la deuda subnacional no se emite en los mercados de capital, sino que es contratada directamente a través de financiamientos estructurados con bancos mexicanos.
- ³⁰ El estado también contrató una mejora crediticia, la Garantía de Pago Oportuno (GPO), que funciona como un seguro contra el *default* por algunos meses, además de los fondos de reserva estándar de un financiamiento estructurado.
- ³¹ En este caso se consideraron todos los estados del norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Durango, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.
- ³² Tijuana (BC), La Paz (BCS), Torreón (Coahuila), Gómez Palacio (Durango), San Luis Potosí (SLP), Culiacán (Sinaloa), Hermosillo (Sonora) y Reynosa (Tamaulipas).

5. REFERENCIAS

Cámara de Diputados, *Boletín núm. 5190: Diputados analizan en foro la iniciativa de Mando Único Policial*, 27 de febrero de 2015 <<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2015/Febrero/27/5190-Diputados-analizan-en-foro-la-iniciativa-de-Mando-Unico-Policial>>, consultado el 7 de julio de 2015.

Quiroz, Carlos, y Adriana Luna, “Tirotean helicóptero militar; 3 muertos; azota violencia a cuatro estados”, en *Excélsior*, 2 de mayo de 2015 <<http://www.excelsior.com.mx/NACIONAL/2015/05/02/1021850>>, consultado el 22 de junio de 2015.

Central Intelligence Agency, “Field Listing: Illicit Drugs”, en *The World Factbook*, 2014 <<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/br.html>>.

Centro de Investigación para el Desarrollo, A. C. (CIDAC), *8 delitos primero, Índice delictivo CIDAC*, México, 2015.

Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), *Resultados de la primera encuesta realizada a población interna en centros federales de readaptación social* <https://publiceconomics.files.wordpress.com/2013/01/encuesta_internos_cefereso_2012.pdf>.

“¿Cómo se formó el Cártel de Jalisco Nueva Generación?”, en *Excélsior*, 8 de mayo de 2015 <<http://www.excelsior.com.mx/NACIONAL/2015/05/08/1023123#IMAGEN-1>>, consultado el 23 de junio de 2015.

Arellano Trejo, Efrén, *Contenido y perspectivas de la reforma penal y de seguridad pública*, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, febrero de 2010 <http://mexicosos.org/descargas/dossier/estudios/contenido_y_perspectivas_de_la_reforma_penal.pdf>.

Pachico, Elyssa, “Zetas Leader Z42 Reportedly Captured in Mexico”, en *InSight Crime, Investigation and Analysis of Organized Crime* <<http://www.insightcrime.org/news-analysis/zetas-leader-z42-reportedly-captured-in-mexico>>, consultado el 5 de julio de 2015.

Robles, G., G. Calderón y B. Magaloni, “The Economic Consequences of Drug-Trafficking Violence in Mexico”, en *Poverty and Governance Series Working Paper*, Stanford University, 2013.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2014* <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/>

hogares/regulares/envipe/envipe2014/default.aspx>, consultado el 20 de junio de 2015.

Rodríguez Solís, Ixchel, *Apoya el gobernador Rodrigo Medina mando único policial*, 20 de enero de 2015 <<http://www.nl.gob.mx/noticias/apoya-el-gobernador-rodrigo-medina-mando-unico-policial>>, consultado el 7 de julio de 2015.

Badillo, Jesús, “¿Cómo es un gendarme mexicano?”, en *Milenio.com* <http://www.milenio.com/policia/Gendarmeria_Nacional-Policia_Federal-que_es_la_Gendarmeria-gendarme_mexicano_5_360613949.html>, consultado el 22 de julio de 2015.

----, *Así están las policías municipales* <http://www.milenio.com/policia/policias_municipales-desaparecer_policias_municipales-policias_estatales_unicas_5_417008300.html>, consultado el 5 de julio de 2015.

Ramírez, Julio, “La Procuraduría General de la República ubica 9 cárteles; controlan 43 pandillas”, en *Excélsior*, 16 de septiembre de 2014 <<http://www.excelsior.com.mx/NACIONAL/2014/09/16/981925#IMAGEN-1>>, consultado el 30 de junio de 2015.

Watson, Katy, “Mexico President Hails Capture of Drug Lord Servando ‘La Tuta’ Gómez”, en *BBC News*, 28 de febrero de 2015 <<http://www.bbc.com/news/world-latin-america-31664192>>, consultado el 30 de junio de 2015.

Heinle, Kimberly, Cory Molzahn y David A. Shirk, *Drug Violence in Mexico: Data and Analysis Through 2014*, Justice in Mexico Project, Department of Political Science and International Relations, University of San Diego, abril de 2015 <<https://justiceinmexico.org/wp-content/uploads/2015/04/2015-Drug-Violence-in-Mexico-final.pdf>>.

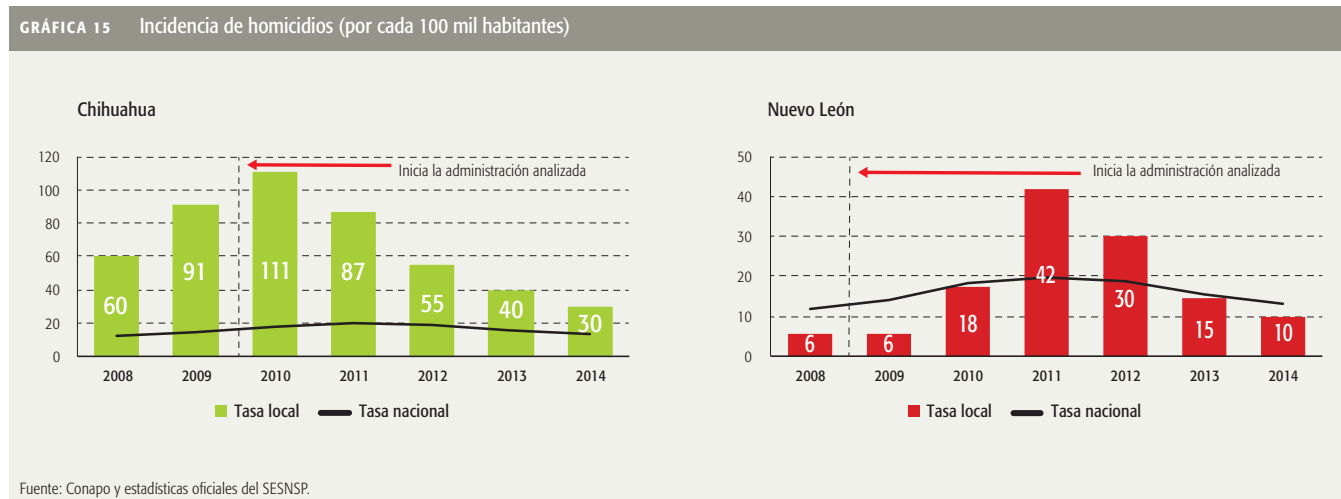
Pérez Courtade, Luis, “Mancera defiende modelo de mando único policial”, en *Excélsior*, 21 de enero de 2015 <<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/01/21/1003689>>, consultado el 7 de julio de 2015.

Secretaría de Gobernación (Segob), “Programa Nacional de Seguridad Pública 2014-2018”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, 30 de abril de 2014.

U.S. Department of Justice, Drug Enforcement Administration, *National Drug Threat Assessment Summary 2014* <<https://info.publicintelligence.net/DEA-DrugThreats-2014.pdf>>, consultado el 22 de junio de 2015.

6. APÉNDICES

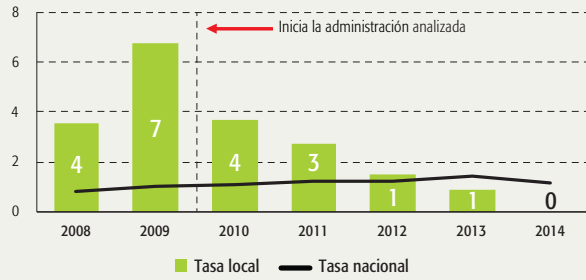
Apéndice 1. Evolución de los crímenes en el periodo 2008-2014 en Chihuahua y Nuevo León



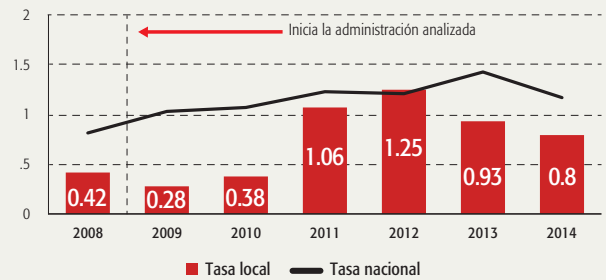


GRÁFICA 16 Incidencia de secuestros (por cada 100 mil habitantes)

Chihuahua



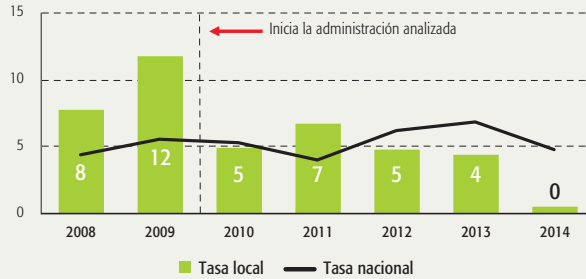
Nuevo León



Fuente: Conapo y estadísticas oficiales del SESNSP.

GRÁFICA 17 Incidencia de extorsiones (por cada 100 mil habitantes)

Chihuahua



Nuevo León



Fuente: Conapo y estadísticas oficiales del SESNSP.

GRÁFICA 18 Robo de vehículos

Chihuahua



Nuevo León



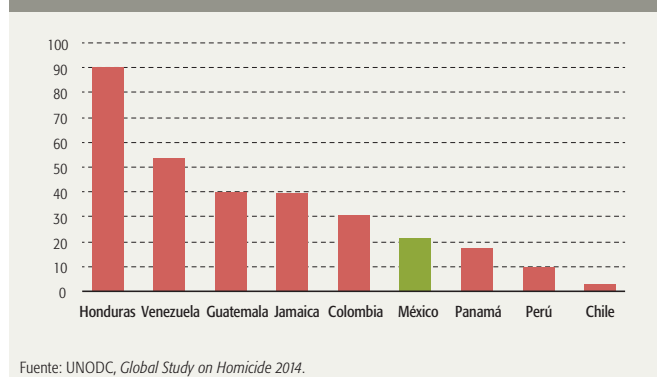
Fuente: Conapo y estadísticas oficiales del SESNSP.

Apéndice 2. Comparación internacional de tasas de homicidio

CUADRO Estadísticas comparativas de homicidio (crímenes totales y tasas por cada 100 mil habitantes)			2008		2009		2010		2011		2012		2013	
			Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa
Seguros	Estados	Vermont	17	2.7	7	1.1	7	1.1	8	1.3	8	1.3	10	1.6
		Maine	31	2.3	26	2	24	1.8	26	2	26	2	24	1.8
	Ciudades	Irvine, CA	1	0.5	3	1.4	0	0	2	0.9	2	0.9	2	0.9
		Plano, TX	7	2.6	4	1.5	4	1.5	5	1.9	1	0.4	3	1.1
Estudio de caso	Estados	Nuevo León	263	5.8	267	5.7	828	17.5	2003	41.8	1459	30.0	719	14.6
		Chihuahua	2030	59.7	3156	91.4	3903	110.7	3085	86.7	1997	55.5	1443	39.7
	Municipios	Monterrey, NL	No disponible						700	60.7	551	47.1	266	22.4
		Cd. Juárez, Chih.	No disponible						1460	108.6	647	47.6	453	32.9
Peligrosos	Estados	New York	836	4.3	778	4	868	4.5	774	4	683	3.5	648	3.3
		New Mexico	150	7.5	175	8.7	140	6.8	156	7.5	116	5.6	125	6
	Ciudades	NYC, NY	523	6.3	471	5.6	536	6.6	515	6.2	419	5	335	4.1
		Detroit, MI	308	33.8	365	40.2	310	34.5	344	48.2	386	54.6	316	45.1

Fuente: Los datos de EU se obtuvieron del estudio *Uniform Crime Reports for Each Year*, del Federal Bureau of Investigation (FBI). Los datos de México se consultaron en las estadísticas oficiales del SESNSP.

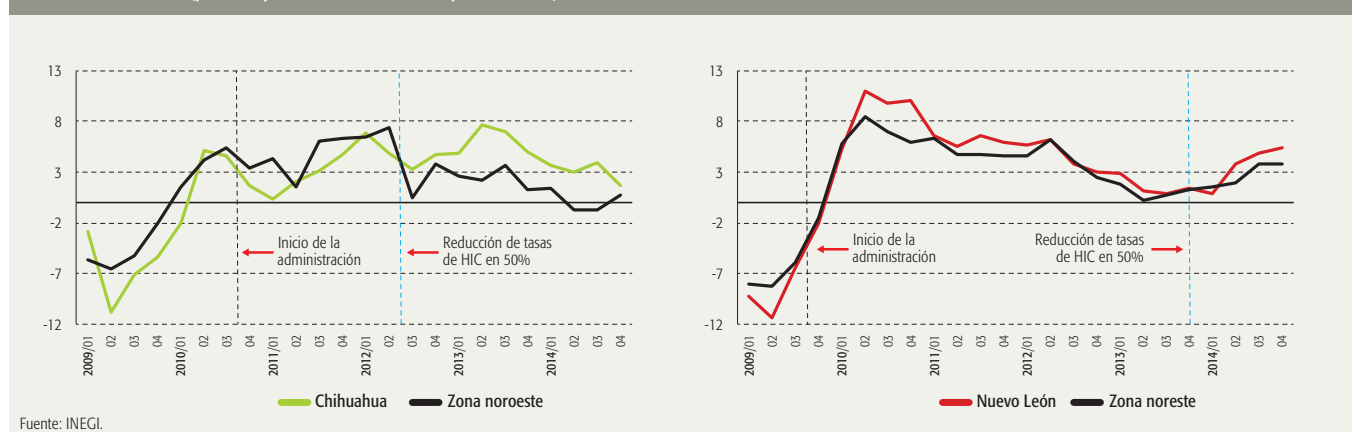
GRÁFICA 19 Tasas de homicidios en países seleccionados de América (por cada 100 mil habitantes)



Fuente: UNODC, *Global Study on Homicide 2014*.

Apéndice 3. Evolución específica del Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal (ITAE) por zona

GRÁFICA 20 ITAE (porcentaje de la variación anual por trimestre)



Fuente: INEGI.

Apéndice 4. Evolución geográfica de homicidios en México

MAPAS Homicidios por cada 100 mil habitantes en el periodo 2008-2013



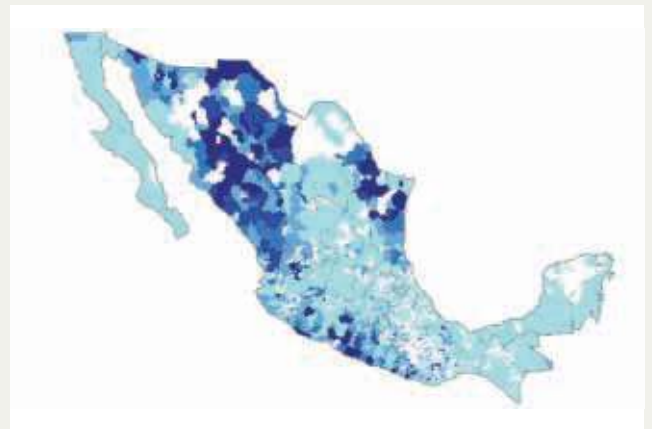
2008



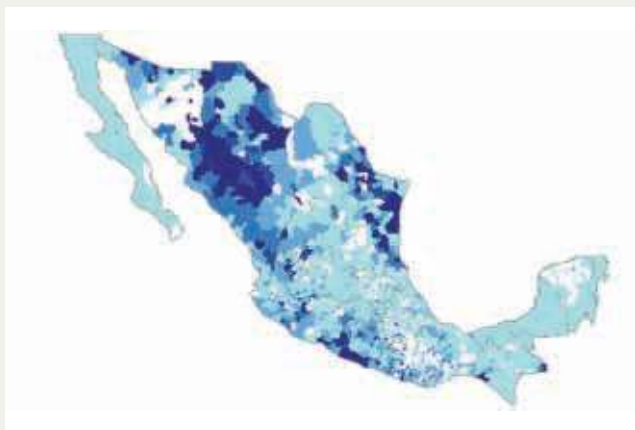
2009



2010



2011



2012



2013

Homicidios por cada 100,000 habitantes



Sin registro



1-25



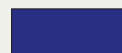
26-50



51-75



76-100



Más de 100

Fuente: Drug Violence in Mexico, 2015.

Victimización y temor: mediciones de inseguridad en América Latina

Alejandro Moreno y Yuritzi Mendizábal

El miedo que sentimos los latinoamericanos a ser presas del crimen no siempre es fundado. En algunos países está más justificado que en otros. Los siguientes datos lo muestran.

El estudio Latinobarómetro ofrece dos mediciones de la victimización por delitos en América Latina. La primera pregunta que se hace es sobre victimización directa: “¿Usted o alguien de su familia ha sido víctima de algún delito en los últimos 12 meses?”. La segunda se refiere, más que a la experiencia de haber sido víctima, al temor de llegar a serlo: “¿Cuán frecuentemente se preocupa usted de que pueda llegar a ser víctima de un delito con violencia?”.

Uno esperaría que ambas mediciones se relacionen, hasta cierto grado, de forma positiva; es decir, que en países con mayor victimización directa se registren mayores niveles de temor a ser víctima, mientras que en los países con menor victimización se registre menos temor. De ser así, uno podría concluir que la incidencia delictiva expande el temor y, por lo tanto, el sentido de inseguridad. Como veremos a continuación, ese es, efectivamente, el caso. Pero cuando se miran los resultados a nivel de subgrupos poblacionales, la historia cambia: los segmentos más expuestos a la victimización no son necesariamente los que mayor temor expresan. Veamos los datos.

A la pregunta de si se ha sido víctima en los últimos 12 meses, en 2015 10% de los latinoamericanos respondió afirmativamente, 25% reportó que alguien de su familia fue la víctima y 9% dijo que ambos, el entrevistado y algún familiar lo fueron. Sumando estas opciones, 44% de los latinoamericanos reportó ser víctima del delito a

nivel personal o familiar. Este promedio regional considera a los 18 países participantes en el estudio. Con 89%, Venezuela registró una victimización muy superior al promedio regional. Le sigue México en segundo lugar, con 58%. En contraste, en Nicaragua se registró 30% y en Panamá 33%.

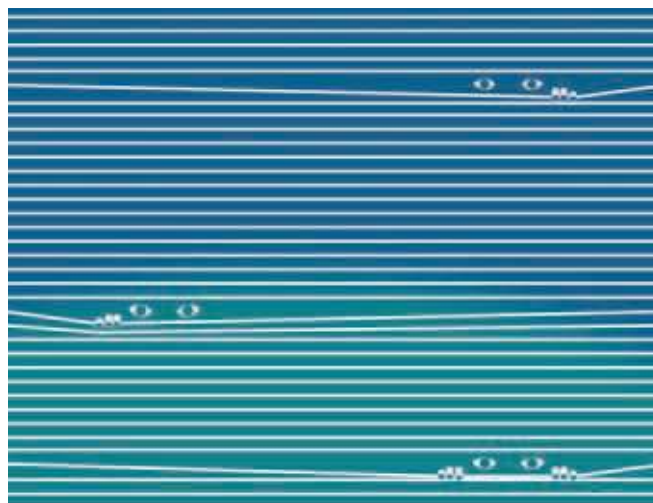
A la pregunta de con cuánta frecuencia se preocupa de ser víctima, 41% de los entrevistados a nivel regional dijo que se preocupa todo o casi todo el tiempo. En este caso, Brasil registra el porcentaje más alto, con 67%, seguido por Venezuela, con 59%. Nicaragua y Chile registran los menores niveles de preocupación o sentido de inseguridad, con 25 y 26%, respectivamente.

La Gráfica 1 ilustra la relación positiva que hay entre las respuestas a estas dos preguntas a nivel nacional. Se puede apreciar que los países con niveles más altos de victimización también suelen tener los niveles más altos de temor. La

correlación es de 0.49. Considerando a los países con los registros más altos en cada una de estas mediciones, resalta que en Venezuela la victimización es claramente mayor que el temor, mientras que en Brasil es al revés: el temor es claramente mayor que la victimización. En algunos otros países se da el mismo fenómeno que en Venezuela, de mayor victimización que temor: Argentina, Chile, Colombia, México, Perú y Uruguay. Por el contrario, otros reflejan el fenómeno de Brasil, con mayor temor que victimización: El Salvador, Honduras y República Dominicana.

Aunque la relación entre victimización y temor es positiva y relativamente fuerte, puede haber otros factores que también influyen en el temor, como la cobertura mediática de la inseguridad.

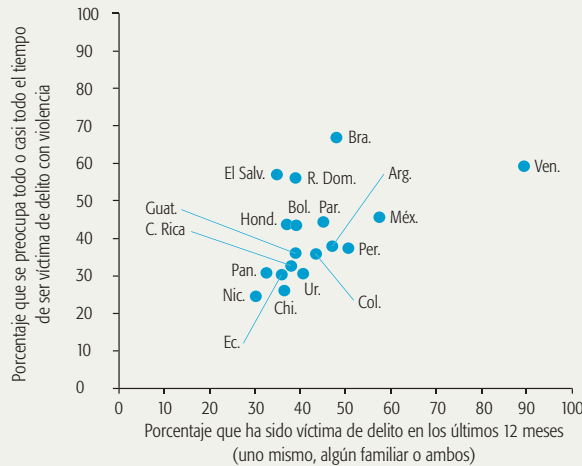
Pasemos ahora a revisar las respuestas a estas preguntas por subgrupos de sexo y edad, para delinear un perfil sociodemográfico de las víctimas y del sentido de inseguridad o temor. En general, se observan pocas diferencias por género, pero entre los hombres se registra una proporción ligeramente mayor de victimización que entre las mujeres. No obstante, las mujeres reportan un mayor temor a ser víctimas que los hombres. Por grupos de edad, los menores de 30 años reportan la mayor victimización, pero menos temor, mientras que la victimización más baja se da entre los mayores de 50 años, y el mayor temor entre los que tienen entre 30 y 49 años.



En la Gráfica 2, que junta ambas variables (edad y sexo), puede observarse que los hombres menores de 30 años son los que mayor incidencia de victimización reportan (50%), pero también son los que menos se preocupan por ser víctimas (36%). Las mujeres mayores de 50 años son las que menos victimización reportan (37%), y las que tienen entre 30 y 49 años son las que más preocupación o temor expresan.

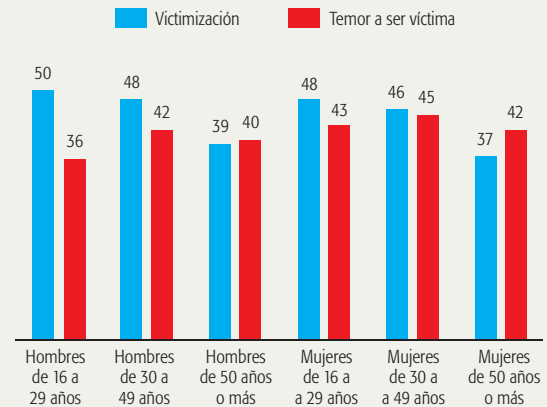
La victimización y el sentido de inseguridad van de la mano, pero con algunos matices a considerar, según los datos del Latinobarómetro. En varios países, la victimización es mayor, mientras que en otros el temor sobresale. Por subgrupos poblacionales, los hombres jóvenes son quienes más probabilidades tienen de ser víctimas, pero también son quienes menos temen la victimización. **EstePaís**

GRÁFICA 1 Porcentaje de entrevistados por país que reportó victimización por delito y temor a ser víctima



Fuente: Latinobarómetro 2015; encuesta realizada a 20 mil 250 adultos en 18 países de Latinoamérica.

GRÁFICA 2 Porcentaje de entrevistados por subgrupo poblacional que reportó victimización por delito y temor a ser víctima



Fuente: Latinobarómetro 2015; encuesta realizada a 20 mil 250 adultos en 18 países de Latinoamérica.



Suscríbase ahora:
doce números por el precio de diez
Solo \$450

5658-2326 y 5659-8360

www.estepais.com

Cuba: ¿crisis migratoria o crisis estructural?

Haroldo Dilla Alfonso

El manejo político del tema migratorio es una prioridad para el Gobierno cubano. En los controles internos y las negociaciones con otros países para administrar la salida de gente, en la relación con los expatriados —severa o diplomática, según sea la necesidad— y en los beneficios económicos asociados a la gran masa de cubanos en el mundo, La Habana se juega mucho de su poder.

Si algo hemos aprendido en el último cuarto de siglo es que la emigración humana es un asunto multidimensional y complejo. Es decir, involucra muchas aristas y las mezcla de tal manera que se hacen irreconocibles. En realidad siempre fue así. Pero lo que hoy constituye una novedad es que la emigración, por un lado, se inserta en lo que podemos denominar un sistema global de explotación de fuerza de trabajo que antes solo existía de manera complementaria respecto a las economías nacionales. Y por otra parte, que la revolución tecnológica contemporánea permite los contactos entre los que se van y los que se quedan, por lo que las migraciones contribuyen decisivamente a fomentar lazos transnacionales que subvierten, por abajo, la santísima trinidad westfaliana: un territorio, un pueblo, un Estado. Los migrantes, en consecuencia, devienen factores de hibridación cultural y actores del cambio social tanto en sus países de destino como en los de origen.

Si menciono esto no es porque aspire a decir algo nuevo. Todo el mundo que se haya asomado al tema lo sabe. Mi propósito es apuntar en otra dirección: la realidad que el Gobierno cubano obvia cuando se relaciona con la cuantiosa y calificada migración cubana en los cuatro confines del mundo, pero sobre todo en el sur de la Florida y, más específicamente, en la siempre problemática ciudad de

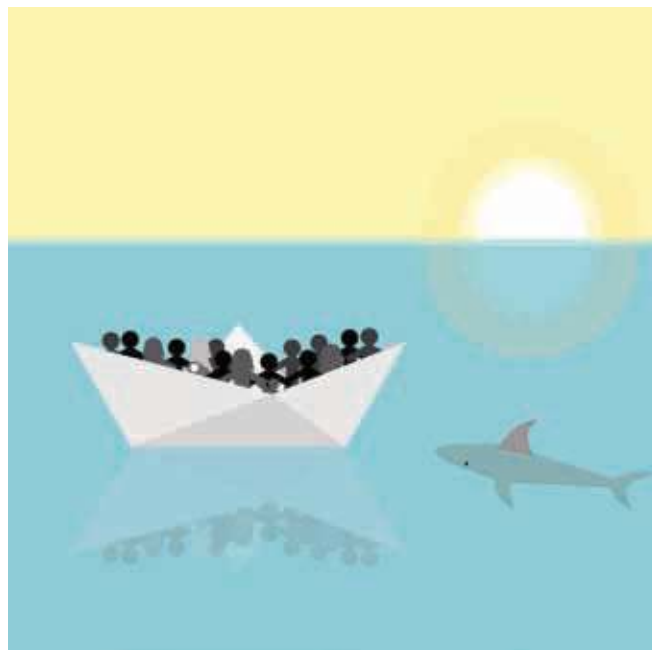
Miami. Pues el Gobierno cubano persiste en aplicar a su emigración una política hostil, de rechazo. O si se quiere, visto desde el lado optimista, de aceptación parcial e interesada, como suministradora de recursos económicos vitales para la reproducción de la depauperada economía insular y como pivote de la propia gobernabilidad. Y ahora todo afloró con ese incidente ocurrido en la frontera entre Costa Rica y Nicaragua.

Los hechos han sido develados por una intensa actividad de prensa. Desde la década de los noventa, los flujos de cubanos hacia Estados Unidos se han incrementado, ya sea mediante las 20 mil visas anuales que el Gobierno cubano consiguió en su negociación con Estados

Unidos en 1994, o mediante flujos irregulares. Por décadas, estos últimos se realizaron principalmente cruzando el Canal de la Florida en balsas, pero este expediente es usado cada vez menos debido a la intensificación de los patrullajes costeros de ambas partes. Una muestra de su ineficacia fue que en 2013 solo pisaron las costas de Estados Unidos unos 359 balseros, apenas una cuarta parte de los que fueron interceptados en el mar.

Como ocurre con los flujos sociales en esta “sociedad líquida”, los migrantes han ido reacomodando sus itinerarios. Un ejemplo de ello es República Dominicana, a la que es posible llegar a pie por la frontera con Haití —país que no exige visado a los cubanos— para desde ella brincar a Puerto Rico en unas barcas a las que los dominicanos llaman “yolas” y que constituyen uno de los principales medios de vida de los depauperados habitantes del oriente de la media isla.

Pero sin lugar a dudas el lugar más frecuentado ha sido la siempre turbulenta frontera México-Estados Unidos. Inicialmente, los cruces por esta vía eran esporádicos; con el avance del siglo, sin embargo, se fueron incrementando por diversas causas y, en lo que nos concierne, por la ocurrencia de Ecuador de constituirse en un lugar de libre entrada. A partir de entonces se fue fomentando una colonia cubana en ese país que hoy asciende a 40 mil personas,



13 mil de ellas irregulares, y presumiblemente con una alta proporción de migrantes potenciales. Fueron estas personas las que durante años ensayaron un itinerario sandokiano que las obligaba a cruzar hasta ocho países, atravesar selvas, salvar montañas, vadear costas inhóspitas y desafiar a ladrones, secuestradores y funcionarios golosos. Se calcula que en 2008 llegaron a Estados Unidos, vía México, unos 10 mil cubanos; en 2013, 22 mil, y en 2014, 31 mil. Una parte significativa había llegado al Río Bravo desde Ecuador.

El detonante de la debacle actual fue la inusual negativa del Gobierno nicaragüense de permitir el cruce de una caravana de más de mil migrantes, y de paso lanzar sobre ellos a una tropa antimotines que usó la fuerza con todo vigor contra personas desarmadas, muchas de ellas mujeres y niños. Como el Gobierno de Daniel Ortega es un fiel aliado de su par cubano, es muy poco probable que el apaleamiento de los migrantes haya tenido lugar sin el consentimiento de La Habana.

Ese mismo día (el 15 de noviembre), el Gobierno de Costa Rica dio una muestra encomiable de humanitarismo al brindar refugio a estos cubanos y a otros siete millares que se les unieron en el corto plazo de una semana.

La crisis y sus morbosidades

Mientras escribo este artículo, se ha conseguido un arreglo que permitiría a los cubanos seguir un viaje terrestre hasta Texas, en donde Estados Unidos se compromete a recibirlos como asilados. Un final feliz para una historia trágica que nos muestra no solo las complejidades de las tramas migratorias contemporáneas, sino también cómo los discursos tienden a ocultar la esencia de los problemas, como en este caso, que se habla de *crisis migratoria* cuando en realidad se trata de una *crisis orgánica* que sacude a la sociedad cubana.

En uno de sus más conocidos escritos, Antonio Gramsci se refería a la crisis orgánica como aquella en que lo viejo no muere y lo nuevo no nace. Entonces, decía, ocurre todo tipo de morbosidades. Nunca me canso de pensar la situación cubana desde esta referencia. Los cubanos apaleados por los *swats nicas* y varados en Costa Rica son un ejemplo de ello.

Es cierto, como argumenta el Gobierno cubano, que la emigración desde la isla es estimulada por la llamada Ley de Ajuste Cubano en vigencia en Estados Unidos desde 1966, y por la facilidad con que los cubanos pueden obtener una residencia apenas pisan suelo norteamericano. El beneficio es un resultado del diferendo entre ambos Estados y se ampara en la idea de que los cubanos que llegan a Estados Unidos lo hacen huyendo del comunismo, aun cuando esos mismos cubanos regresan a Cuba a la primera oportunidad para —como dice Boris Larramendi en su *La Cibertimba*— “vacilar el comunismo”. Una situación ciertamente anormal que recuerda demasiado a la Guerra Fría como para considerarla pertinente.

También es cierto que la comunidad cubana en Estados Unidos, con sus reconocidos éxitos, es un atractivo irresistible para los cubanos de la isla. Y podrían agregarse otros muchos factores de estimulación de la emigración cubana. Pero todos ellos juntos no explicarían la temeridad de quienes dejan muchas cosas detrás para lanzarse en viajes peligrosos con altos

La realidad es mucho más compleja que la ley y que, por supuesto, la visión del futuro que tiene la élite octogenaria atrincherada en el Palacio de la Revolución. La sociedad cubana no puede ser entendida sin tomar en cuenta su carácter transnacional

índices de mortandad y sufrimientos humanos. Si los cubanos lo hacen es porque su país padece de un sistema paupérrimo y autoritario en el que solamente una élite bien protegida económica y políticamente puede sonreír mientras escudriña el futuro. Los cubanos comunes arrastran una pobreza material insoportable, no pueden intentar cambiar sus destinos dentro de la isla y solo pueden soñar en la más absoluta de las intimidades. Paden del mal del aburrimiento cotidiano. La emigración es la vía más socorrida de movilidad social.

Un ejemplo de la crisis estructural que la situación migratoria revela es la manera como han actuado las autoridades cubanas. En una circunstancia de esta naturaleza siempre se espera que el Gobierno del país emisor brinde asistencia legal y emocional a sus ciudadanos en desgracia, y que en su momento los apoye económicamente. El Gobierno cubano rompió las reglas y limitó sus acciones visibles a instar la búsqueda de soluciones y a unas muy breves y distantes declaraciones de la cancillería, que culpó al Gobierno estadounidense de la situación y aclaró: “[...] los ciudadanos cubanos que hayan salido legalmente del país y cumplan con la legislación migratoria vigente tienen derecho a retornar a Cuba, sí así lo desean”. Es decir, nadie.

Pues en realidad el Gobierno cubano no está tan interesado en la cuestión migratoria —para él resulta una eficiente válvula de seguridad y apoyo económico que ha sabido manipular— como en obligar a Washington a revisar sus políticas obstruccionistas hacia Cuba. No se trata de si los cubanos pueden o no llegar a Estados Unidos, sino de comenzar en serio a desangrar el bloqueo/embargo, condición vital para completar la metamorfosis burguesa de la élite posrevolucionaria y sus asociados.

Así ha ocurrido, salvando contextos, desde los lejanos tiempos en que las clases afectadas por las medidas revolucionarias comenzaron a dejar el país, imaginando un retorno versallesco que nunca ocurrió, pero que legó a la comunidad cubana un *ethos* particular de sociedad moral revanchista e intransigente, aun cuando en realidad la mayor parte de sus efectivos no lo

fuesen. Nunca existió un mejor ejemplo de complementariedad política que la que ha prevalecido por décadas entre el Gobierno cubano y la derecha cubano-americana atrincherada en la Florida.

Remesadores, bestias pardas y buenos patriotas

Desde 1959, la relación del Gobierno cubano con la emigración ha estado marcada por percepciones binarias. En un principio se trató de funcionarios batistianos, burgueses y clases medias que pudieron ser mostrados a la población insular como la negación histórica de la nación. Posteriormente abarcó a partes significativas de lo que se entendería como “pueblo”, pero de su parte “enferma”: homosexuales, religiosos, desviados, consumistas. Y en consecuencia, los migrantes fueron asumidos desde el discurso político como la antítesis de la ingeniería social revolucionaria. Si esta se propuso edificar al *hombre nuevo* desde el reino de la virtud estoica, los migrantes fueron contruidos ideológicamente desde el reino del pecado. El *hombre nuevo* era austero, colectivista, solidario y patriota, a diferencia del migrante, que era consumista, individualista, egoísta y apátrida. Y como tal, era una criatura sin segunda oportunidad. “Gusanos”, escorias, vendepatrias fueron, entre otros, algunos de los epítetos endilgados a aquellos cubanos que decidían realizar su existencia fuera de la isla. Fueron un ingrediente imprescindible para justificar al régimen autoritario que gobernaba la *fortaleza sitiada*.

Si la historia de cualquier flujo migratorio arrastra consigo una estela de desgarramientos, a la cubana habría que agregar toda la hostilidad de un Estado. Por muchas décadas, los potenciales migrantes solo pudieron abandonar el país tras una tediosa gestión de permisos y autorizaciones, costosos y denigrantes moralmente. Perdían todas sus propiedades, muebles e inmuebles, a excepción de los objetos de uso personal; eran despedidos de sus trabajos, y en ocasiones obligados a realizar faenas agrícolas y fabriles en condiciones duras. En determinadas épocas eran acosados por grupos gubernamentales con recurrencia frecuente a la violencia física. Cuando salían del país lo hacían “definitivamente”, y en consecuencia no podían regresar a vivir en la tierra en que nacieron, donde, por lo demás, perdían todos los derechos ciu-

dadanos. Cuando los migrantes habían abandonado el país de manera irregular —por ejemplo en balsas o aprovechando una salida autorizada para otro fin—, no podían regresar, lo que ha reportado una secuela impresionante de tragedias familiares. En cualquier caso, eran obligados a pagar sumas astronómicas de dinero por los servicios consulares y permisos migratorios absurdos.

Los años noventa —con su brutal crisis y el final de los fuertes subsidios soviéticos— pusieron sobre la mesa otras variables que permearon los enfoques hacia la emigración. La primera de ellas fue el rol económico de la emigración en su forma más primaria: como remesadora y pagadora de servicios. Los cubanos emigrados se convirtieron en un pivote clave del depauperado consumo popular y del funcionamiento de la red de tiendas estatales que llevaban el sintomático apellido de “recaudadoras de divisas”. De igual manera, la intensificación de los contactos convirtió los servicios consulares (entre los más caros del mundo) en uno de los negocios más lucrativos que pudieron imaginar los burócratas estatales. En términos grecolatinos, de señor absoluto, Marte pasó a compartir regencia con Mercurio. El Estado dejó de ser guardián estrictamente para devenir un Estado proxeneta. El gracejo popular dio cuenta a su manera de la transición, de “gusanos” a mariposas multicolores, de tra-i-dores a trae-dó-lares.

A partir de este momento, el discurso oficial cubano, aunque mantuvo su enfoque estigmatizador hacia los sectores opositoristas emigrados de cualquier naturaleza (radicales o moderados, derechistas o izquierdistas, todos imprescindibles para el discurso polarizador), tuvo que abrir espacio a otras percepciones. Y en particular tuvo que dar cuenta de una emigración sin grandes motivaciones políticas (al menos de esa política extenuante y tediosa que habían conocido en Cuba), más interesada en aprovechar su condición nacional que en intentar un derrocamiento del régimen, y que en muchos sentidos se parecía a cualquier otra emigración latinoamericana. A esta gran masa de migrantes se endilgó el apellido de “económica”, como si fuera posible separar economía y política, más aún en Cuba, donde ambas conviven en un íntimo abrazo. Estos son el millar de apaleados por los aguerridos policías nicaragüenses, los ocho millares que han estado varados en Costa Rica y los 40

mil que esperan algún turno en Ecuador.

En el extremo opuesto de las *bestias pardas* fue identificado un sector de emigrados “respetuosos y patriotas”. Se trató de una franja minoritaria que sociológicamente incluye a emigrados que mantienen intereses en Cuba —la mayoría posee un estatus migratorio privilegiado—, proporcionalmente más frecuentes en países diferentes a Estados Unidos. Estos apoyan fundamentalmente a la clase política cubana y siguen sus directivas. Son los invitados regulares a las reuniones que el Gobierno cubano dice sostener con los emigrados.

Esta franja aquiescente tiene una relevancia política que trasciende con mucho la realidad de sus menguados efectivos. Constituye una fuerza de choque para mostrar a sus sociedades respectivas las agendas del Gobierno cubano en temas icónicos como el bloqueo/embargo, y otros más puntuales referidos a políticas o campañas en curso. Y en este sentido actúan, en coordinación con las embajadas, como *lobbies* de bajo costo del Gobierno cubano. Pero más allá de esta función utilitaria, los emigrados *patriotas y respetuosos* tienen otra función: son objeto explícito de un discurso que los toma como pretexto para interpellar a otros, a la gran masa de emigrados remesadores. Les indica cuál es el lado correcto de la vida si se quiere continuar accediendo a la familia, a los amigos y a los lugares en la isla que dejaron atrás.

Los acercamientos entre esta franja procastrista y el Gobierno cubano se han ido fraguando en diferentes “conferencias de la nación y la emigración” que han tenido lugar desde 1993, con mayores o menores concurrencias. Se ha tratado de reuniones convocadas unilateralmente por el Gobierno cubano —que decidía agenda y comensales—, y guardaban una distancia medular entre una “nación” cuya representación el Gobierno asumía y una “emigración” que “en su totalidad” era remitida a un puñado de partisanos. Ni siquiera existía un sentido posesivo en el binomio: la migración no era parte de la nación, sino solo su vecina.

Las convocatorias de las reuniones han sido notablemente sinceras respecto a sus alcances: dialogar con las personas que “[...] se pronuncian por el respeto a la soberanía nacional, auspician la normalización de las relaciones y son solidarias con nuestro pueblo”. De manera que los participantes tenían que aceptar la agenda gubernamental cubana en el

diferendo con los Estados Unidos, lo que iba desde metas mayores hasta aspectos puntuales que el Gobierno consideraba relevantes. Y al mismo tiempo, estaban obligados a reducir sus preocupaciones a temas gremiales, sin tocar la situación política de la isla.

Se podía discutir, por ejemplo, sobre los precios de un servicio consular o sobre los lapsos de tiempo que un cubano emigrado podía permanecer en la isla de visita, pero nunca sobre la expropiación de derechos ciudadanos que padecen los migrantes, la doble ciudadanía o el tema de los derechos humanos en la isla. No faltaron arranques de sinceridad por parte de los organizadores de las reuniones: “No hay posibilidades —decía un documento oficial— para manipulaciones políticas ni espacio para las aspiraciones de intervenir en asuntos que, por naturaleza, *conciernen únicamente a quienes viven, trabajan y luchan en la patria*”. Es decir, el viejo adagio de la ciudadanía como militancia política.

Resultaba una extraña calistenia que otorgaba el estatus de dialogante solo a los migrantes que reconocieran que no tenían derecho alguno en la isla. Un acercamiento que, paradójicamente, solo podía realizarse en el extrañamiento.

El reto de la transnacionalidad

Cuando en 2012 se anunció una reforma migratoria en Cuba, muchos analistas creyeron que se estaba llegando a un final-de-la-historia. Y efectivamente, en la nueva ley de 2013 hubo innovaciones que contribuyeron a hacer más fluidas las relaciones isla/migración, tales como la simplificación de los procesos para obtener los permisos para viajar y la extensión de estos a muchas más personas que antes, todo lo cual es positivo. Pero, en realidad, las medidas adoptadas solo dilataron la permisividad sin cambios sustanciales de calidad: los cubanos siguen sin disfrutar el libre tránsito, el Estado sigue reservándose el derecho a negar los permisos para viajar al exterior, los emigrados siguen despojados de todos sus derechos ciudadanos y todos continúan pagando precios exorbitantes por los servicios consulares y migratorios.

Este fue el límite reformista de la élite política cubana: realizar los cambios imprescindibles para aprovechar mejor los recursos de los emigrantes y quitar presión al sistema. En el primer sentido, reafirmó su posición como un *Estado proxeneta* que visualizaba el dinero de los emigrados como un ahorro externo propio. En el segundo, continuó apostando por exportar población descontenta, con los resultados sociales y demográficos conocidos, entre ellos particularmente uno: la isla se está despoblando y envejece de manera alarmante.

La realidad es mucho más compleja que la ley y que, por supuesto, la visión del futuro que tiene la élite octogenaria atrincherada en el Palacio de la Revolución. La sociedad cubana no puede ser entendida sin tomar en cuenta su carácter transnacional. Probablemente un 20% de su población reside fuera de la isla, y resulta el segmento más dinámico económica y demográficamente. Las dos comunidades cubanas tienen estrechas relaciones. En primer lugar, en los ámbitos familiares afectivos, que implican trasiego de remesas y viajes en ambas direcciones con los efectos culturales imaginados. Pero también aparecen otros circuitos de intercambios en la economía, como pudieran ser el ámbito del consumo cultural o la conocida incidencia del dinero de Miami en la proliferación de negocios en la isla. Y finalmente, lo que pudiera ser

aún más llamativo, la configuración isomórfica de los campos políticos en Cuba. Todas las tendencias que se desplazan por el tablado político insular (oficialistas, opositores, críticos sistémicos) tienen o buscan una contrapartida en la emigración, y en especial en los Estados Unidos. Cada una de estas relaciones debe incrementarse en el futuro, e incluso pudiera ser ingrediente activo de la conformación —un curioso retozo de Eros y Tánatos— de un complejo urbano transfronterizo entre La Habana y Miami.

Tanto la isla como la emigración tienen mucho que ganar en esta relación transnacional. En lo que a la isla se refiere, la emigración posee capitales de todas las dimensiones, experiencias culturales diferentes, entrenamientos profesionales de primer orden y otros atributos que bien gerenciados pudieran resultar pivotes para el despegue económico. Para la mayor parte de la comunidad emigrada, sería recuperar derechos, recuerdos, lugares y proyectos de vida que se fortalecen con la recurrencia a los orígenes. Pero es probable que ni la sociedad insular ni la comunidad emigrada puedan afrontar estos retos desde la perspectiva esencialista del Gobierno cubano —perfectamente correspondida por el sector derechista e intransigente de la emigración—, que remite los derechos ciudadanos a una condición de militancia política y restringe los accesos a quienes disienten o se oponen.

Lo sucedido en Centroamérica es un indicador de que la élite política marcha —también en este campo— a contrapelo de la historia. **EstePaís**

¿Cómo gobernar la contaminación en México?

Alternativas de política pública ambiental

Laura Flamand y Leonora Rojas-Bracho
Editoras



EL COLEGIO DE MÉXICO
HTTP://LIBROS.COLMEX.MX

Correo de Europa

Mejor darle dos vueltas

Julio César Herrero

La crisis de gobernabilidad que atraviesa España justo ahora es síntoma de un sistema político que se agota. Tal vez sea momento ya de replantearse las reglas del juego electoral.

La política en España atraviesa uno de los momentos de mayor inestabilidad desde la Transición. Las elecciones generales celebradas el pasado 20 de diciembre han dibujado un escenario difícil de gestionar. Ninguno de los partidos políticos sobre los que se centró todo el interés informativo —y, por consiguiente, electoral— ha conseguido lo que pretendía. El Partido Popular (PP) no esperaba obtener una mayoría absoluta, consciente de que la corrupción y las duras medidas económicas impuestas a consecuencia de la crisis le pasarían factura, pero sí al menos una mayoría relativa que, con el apoyo de Ciudadanos, una formación emergente de centro derecha, le permitiera formar Gobierno. Sus resultados fueron peores y la ayuda de ese nuevo partido no ha sido suficiente.

El Partido Socialista Obrero Español (PSOE), sobre el que se presumía un importante descalabro, ha conseguido salvar los muebles. Su pretensión pasaba por las alianzas con otras formaciones de izquierdas para desbancar a la derecha del poder. Pero Podemos, el principal aliado (aunque sus escaños tampoco serían suficientes), exige a los socialistas la celebración de un referéndum en Cataluña sobre la independencia, para brindarle su apoyo. Esa condición quiebra por completo la idea de España que ha defendido el PSOE desde su fundación.

Ciudadanos, una formación fuertemente personalista, ha bajado con la misma fuerza que había subido, quizá por un exceso de confianza, si bien avalado (curiosamente) por las encuestas preelectorales. Era el partido llamado a inclinar la balanza. Aunque tuvo un buen resultado, el número de escaños no le confiere ese privilegio.

Finalmente, Podemos. Sus votantes han abrazado la idea de “cambio” (o de “nueva política” o de “abajo”) y han restado importancia a sus vaivenes ideológicos: miraron primero a Venezuela para luego fijarse en Finlandia y proponer después a Grecia como modelo. Consciente de su endeble asentamiento en todo el país, acertó en una estrategia de alianzas con formaciones afines en diversas regiones para concurrir juntos. Eso es lo que le da la fuerza y también lo que lo debilita, toda vez que debe satisfacer las pretensiones de sus aliados, que miran más por sus propios intereses que por los del partido. En todo caso, resulta muy curioso que durante más de un año esta formación pretendiera encontrar su nicho electoral en la defensa de los derechos sociales de los más perjudicados por la crisis y en la crítica fundada a los casos de corrupción y, sin embargo, (vuelve a cambiar) trocara su apoyo por... un referéndum en Cataluña.

En España no existe tradición de grandes coaliciones entre los dos partidos mayoritarios, y no parece que 2016 vaya a ser el inicio. Descartadas las uniones que configuren una mayoría absoluta porque los números no llegan, el país se encontrará con un Gobierno en minoría, obligado a

pactar todas y cada una de las decisiones, o tendrán que celebrarse otras elecciones generales. La tercera opción posible implicaría el Gobierno del PSOE con el apoyo de Podemos —con la imposición a la que nos hemos referido— y de otras formaciones minoritarias (necesarias para alcanzar el número de escaños), entre las que se encuentra o un partido independentista o una formación que propone desobedecer al Tribunal Constitucional.

Independientemente de lo que ocurra, quizá se debería aprovechar la experiencia para abordar definitivamente una reforma de la ley electoral que garantice que todos los votos valgan lo mismo y que la obtención de un escaño venga dada por el mismo número de votos; que impida que formaciones políticas que no tienen una implantación nacional (porque sus intereses son regionales) puedan después condicionar al Gobierno de todo el país; que anule la absurda prohibición de que los medios de comunicación españoles difundan encuestas en la semana previa al día de la votación; que anule la “jornada de reflexión”, dejando así de subestimar la inteligencia de los votantes; que facilite la propaganda y el acceso a los medios públicos de comunicación de las nuevas formaciones, y que permita que el partido más votado sea el que gobierne, la más clara y contundente convicción del significado de unas elecciones.

Si los ciudadanos pueden pronunciarse una sola vez cada cuatro años no parece que tenga mucho sentido que esa única ocasión se vea condicionada por las pretensiones de los partidos políticos que apelan no ya a su programa electoral, sino a otros “intereses” que, en muchos casos, no solo no han sido revelados en la campaña sino sobre los que incluso se han pronunciado en contra. **EstePaís**



Perímetro de seguridad

La recaptura del Chapo: ¿un éxito para Peña Nieto?

Athanasios Hristoulas

La detención —una vez más— de uno de los criminales más buscados del mundo ha llamado la atención sobre los numerosos puntos débiles de los organismos de seguridad de nuestro país. ¿Qué se necesita para tener instituciones sólidas y eficaces?

La recaptura de Joaquín “el Chapo” Guzmán el pasado 8 de enero ha sido calificada como un éxito del Gobierno de Enrique Peña Nieto (se señala, entre otras cosas, el heroísmo de las fuerzas armadas, cuyo saldo fue blanco salvo por un solo marino herido). Pero esta aprehensión deja más preguntas que respuestas sobre el apropiado funcionamiento de las instituciones de seguridad en México. Lo primero y más importante que tenemos que preguntarnos es por qué esta captura tomó seis meses, cuando la anterior demoró más de una década. Esta diferencia sugiere una falta de interés y seriedad por parte de las instituciones de seguridad, o incluso una colusión con narcotraficantes. Es cierto que en años recientes el nivel de profesionalismo de las instituciones de seguridad se ha elevado, pero todavía existen dudas importantes sobre el compromiso de los elementos policíacos. Prueba de esto es que no se usaron las fuerzas civiles, por ejemplo la nueva Gendarmería, para la captura. Es difícil de creer que alguien pueda esconderse en un país como México durante 14 años mientras es buscado activamente por las autoridades. Aún más, resulta realmente vergonzoso que el actor Sean Penn pudiera contactar al Chapo antes que el mismo Gobierno mexicano.

Esta operación de captura, como la anterior, fue llevada a cabo con la asistencia del FBI, por lo que las autoridades mexicanas merecen ser reconocidas por dejar a un lado su nacionalismo. Pero por otra parte, la ayuda recibida señala que existe una debilidad en cuanto a in-

teligencia y equipo de vigilancia de alta tecnología (drones).

Otra inquietud importante es por qué —con todo el supuesto entrenamiento del personal de seguridad mexicano— seguimos utilizando al Ejército y la Marina para asuntos de seguridad pública cuando, por ejemplo, el propósito de la Gendarmería era reemplazar a las fuerzas armadas en este tipo de operaciones. Además, en los tres últimos sexenios se han realizado esfuerzos para que las instituciones policíacas manejen los asuntos de seguridad interna sin la ayuda de las fuerzas armadas, lo que a la fecha no se ha podido lograr.

Lejos de ser un logro, la captura del Chapo demuestra una falla en las instituciones de seguridad del país. La violencia ocasionada por el narcotráfico permanece y miles de personas mueren cada año, mientras las instituciones de seguridad siguen siendo incapaces de lidiar con el problema.

Sería incorrecto argumentar que la causa de este problema es que toda la policía es corrupta. La crisis se debe, en mayor medida, a la gran variabilidad en términos de capacitación de las autoridades policíacas. Se supone que la Gendarmería era la solución: 50 mil elementos bien entrenados que podrían responder a situaciones difíciles como la fuga del Chapo. Por el contrario, lo que tuvimos fue una unidad trunca de aproximadamente 5 mil elementos cuyo propósito no es claro.

Por lo tanto, después de cuatro sexenios seguimos dependiendo de las fuerzas armadas para lograr el trabajo que

deberían hacer la policía y las fuerzas civiles de seguridad. Peña Nieto reconoció este problema cuando propuso el mando único, un plan que centralizaría la policía a nivel estatal. Lo que se necesita es ir más allá de las 32 unidades estatales y formar una policía nacional, eliminando por completo las más de 2 mil diferentes corporaciones policíacas. Esta policía necesitaría tener distintas divisiones, por ejemplo, una policía de contacto que patrulle las calles, una unidad de fuerzas especiales para operaciones tácticas difíciles y, obviamente, una división de asuntos internos para “vigilar a quienes vigilan”. Un modelo parecido es la Policía Federal de Colombia, implementada en los años noventa, que ha tenido un éxito inédito en el control de la violencia. México necesita algo parecido pero con una diferencia importante: la Policía Federal de Colombia está bajo el mando del Ejército, mientras que la nueva Policía Federal mexicana tendría que ser totalmente independiente de las fuerzas armadas.

Pararse frente a la opinión pública en son de triunfo ha sido una acción precipitada del gabinete de seguridad. El Gobierno de Peña Nieto debió haber sido más humilde y discreto, sobre todo si se considera todo el trabajo que aún se tiene que hacer para lograr un “México en paz”. Aplicando a nuestro contexto las palabras de Winston Churchill en referencia al Día D, la recaptura del Chapo no fue el principio del fin, pero sí el fin del principio en la lucha contra el narcotráfico. **EstePaís**



Taberna

Cine y comida

Fernando Clavijo M.

Un filme japonés sobre fideos que rinde homenaje, curiosamente, al género del spaghetti western es una buena referencia para revisar los falsos supuestos en los que descansa el prestigio de ciertos restaurantes y las actitudes sociales hacia la comida.



Probablemente la mejor opción de comida japonesa para los vecinos de Dulce Olivia sea el restaurante Taro, en la colonia Oxtopulco, casi frente al Liceo Franco Mexicano. Este restaurante de la señora Kazuko Takeda tiene 35 años sirviendo el mejor *yakiniku* de la ciudad, excelente pescado y, lo que nos atañe, fideos: *soba* y *udon*. Estos últimos, en su versión conocida como *ramen*, son el centro de la trama de la película *Tampopo* (1985), del director y satirista Juzo Itami.¹ El cine de comida —o de restaurante (institución en sí misma increíble: entrar a un salón como si fuera la casa propia y, por una suma de dinero, obtener un trato amable y una comida preparada con esmero)— es casi un género en sí mismo. En este caso los géneros se mezclan, y un Charles Bronson japonés (Goro, interpretado por Tsutomu Yamazaki) lleva de la mano a *Tampopo*, su Claudia Cardinale (Nobuko Miyamoto, viuda de Itami), hacia el éxito de su restaurante de *ramen*, en una aventura con tomas que hacen homenaje al spaghetti western *Once Upon a Time in the West*, de Sergio Leone. Y si la influencia no puede ser más occidental (tantos espacios han sido tomados por esta nomenclatura cultural y genética: notablemente interiorismo y pasarelas), con un western de carretera como historia principal, vale la pena señalar que el *ramen* es en realidad una versión japonesa de los fideos chinos, y que en la película se hace poca referencia a la comida japonesa nativa.²

Tampopo es entrenada por Goro (nombre del personaje principal de *Renacimiento*, novela del amigo y cuñado de Itami, Kenzaburo Oé) y su ayudante Gun (Ken Watanabe) en el oficio de preparar y servir fideos a través de una serie

de mejores prácticas pero, sobre todo, mediante una transformación espiritual o *seishin*, sin lo cual no habría un verdadero cambio (algo que irremediablemente hará pensar a los MBA en el caso de Toyota y a quien haya visitado Japón en el aura de excelencia que acompaña a prácticamente todo). De ahí un claro énfasis en la atención a las reacciones y el perfil del cliente más que en el *performance* estético del restaurante de moda.

Además de la historia principal, la película contiene viñetas de enfoque social que alimentan el tema más que la trama, al estilo kabuki. Por un lado está un joven *yakuza* vestido cual Jack Nicholson en la *Chinatown* laberíntica de Polanski, quien junto con su novia participa en una búsqueda teatral en el ámbito culinario y erótico, produciendo algunas de las escenas más cargadas de belleza plástica. Su comportamiento pretencioso y occidentalizado lo acerca siempre a otro grupo recurrente en las viñetas: el de los hombres de negocios que, sin ningún sentido de la individualidad, visitan restaurantes buenos simplemente porque son caros. La reflexión incumbe a México, especialmente ahora que figura en la lista absurda que recopila los 50 mejores restaurantes del mundo³ y que hace creer que el acceso a la “mejor” cocina depende del dinero. Vaya comentario sobre nuestra sociedad, si es que los chefs de los restaurantes de mayor renombre alimentan su ego no por la satisfacción de su clientela sino por su cartera, la falsa autoridad de la fama y la competencia histórica entre sí mismos.

Esta negación de la realidad no escapa a Itami, que separa la calidad y el gusto de la estratificación socioeconómica. Así

pues, en otras viñetas aborda el papel familiar de la comida, el social (con referencia a las *ama*, buzas pescadoras de ostras) y, más memorablemente, la capacidad de goce comunitario de un grupo de indigentes. Estos últimos son eruditos en la gastronomía local y francesa, y tienen una escena en la que uno de ellos prepara una tortilla de huevo *comme il faut*. Cabe rescatar una de las mejores partes de otra película del género, *Ratatouille*, en donde el crítico Anton Ego (personaje probablemente basado en el novelista Will Self, crítico para *The Observer*) afirma que el genio puede venir de cualquier origen social. En el caso de *Tampopo* tenemos nada menos que a una mujer empresaria.

El conflicto entre aspiración estética y realidad social en *Tampopo* es un recordatorio de nuestras propias incongruencias: una mayoría que come mal y engorda frente a una minoría que simula estar interesada en la gastronomía; su dieta de intolerancias inventadas frente al *dumping* de granos en los países pobres. **EstePaís**

¹ Dato curioso: actuó como padre de Takeshi y Koji en la famosa serie *Señorita Cometa*.

² Para un análisis exhaustivo de las influencias culinarias, que incluyen a las cocinas portuguesa, española, china y coreana, ver Michael Ashkenazi, “Food, Play, Business, and the Image of Japan in Itami Juzo’s *Tampopo*”, en Anne L. Bower (editora), *Reel Food: Essays on Food and Film*, Routledge, New York-London, 2004, pp. 27-40.

³ Para saber más sobre este proceso, ver Lauren Collins, “Who’s to Judge? How the World’s 50 Best Restaurants are Chosen”, en *The New Yorker*, 2 de noviembre de 2015.

LO QUE SÍ PODEMOS HACER

El ciudadano de a pie y su contribución

Edmundo Vallejo Venegas

Lo que nos convierte en verdaderos ciudadanos es nuestra participación activa y positiva en los asuntos públicos. ¿Cómo medir esa participación?

A mis amigos de Huella Ciudadana

En la década de los noventa tuve la oportunidad de trabajar en Estados Unidos. Recuerdo que el primer lunes que me presenté en la oficina algunos colegas me preguntaron cómo había pasado el fin de semana. Les contesté que había ido al cine y luego a comer a un restaurante con mi esposa y mis hijas. Por cortesía, les hice la misma pregunta. Su respuesta me llamó la atención: algunos me dijeron que habían participado en alguna carrera de beneficencia, mientras que otros habían colocado una banca en el parque en memoria de una persona recién fallecida. El lunes siguiente, la pregunta fue la misma: “¿Qué hiciste el fin de semana?”. Mi respuesta fue similar. Esta vez, además, había visitado un museo con mi familia. Por su parte, algunos de mis colegas habían trabajado en la construcción de una cabaña para gente de escasos recursos, otros habían colaborado en la kermés de la escuela para recaudar fondos y unos más habían participado en las actividades de la iglesia local. Para el tercer lunes entendí la dinámica y tuve que buscar labores de participación cívica: la cultura local nos empujaba a mí y a mi familia en esa dirección.

En Estados Unidos, el país más rico del mundo, el 85% de la sociedad participa en al menos una organización con fines cívicos. En México, menos del 15% lo hace. Me parece irónico que en Estados Unidos, un país rico, la gente participe y se involucre. Uno podría pensar que ya no hay necesidad: las instituciones, las empresas, el Gobierno y la economía se hacen cargo. Lejos de ello, esa sociedad participa, y muy activamente. Quizás en alguna medida por eso son ricos, aunque también hay razones históricas, fundacionales y culturales que explican dichos niveles.

No es el caso en nuestro país. La participación ciudadana no está en nuestro ADN. Hemos crecido bajo la idea de que “mientras yo y mi familia estemos bien, lo que suceda a mi alrededor no es de mi incumbencia”.

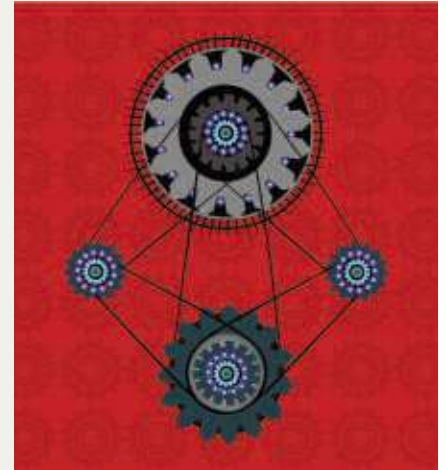
Que no nos quepa duda: hoy, el país requiere muchas cosas para mejorar, entre ellas y de manera fundamental, incrementar nuestra participación ciudadana.

Hace cierto tiempo, reuní a un grupo de personas que no se conocían entre sí para dedicar tiempo, fines de semana, intelecto, recursos externos y económicos a desarrollar una herramienta a la que bautizamos Huella Ciudadana¹ —concepto inspirado en la conocida y sistematizada Huella Personal de Carbono. La idea era muy sencilla: medir el “nivel de ciudadanía” del encuestado mediante reactivos cuya respuesta era un simple *sí* o *no*. Identificamos seis rubros —identidad nacional, derechos humanos, participación social, medio ambiente, política y valores ciudadanos— y nos repartimos el trabajo de definir los reactivos (esto es, las preguntas).

Un ejemplo, en política. Primera pregunta: ¿Cuentas con credencial de elector? Segunda pregunta: Si contestaste afirmativamente, ¿votaste en las últimas elecciones? Si contestaste que sí, ¿buscas activamente estar informado sobre temas políticos del país? Sigüentes reactivos: ¿Conoces el nombre del representante de tu distrito? ¿Sabes cuál es su plataforma electoral? ¿Pertenece a alguna organización que busque influir en la vida política?

Evidentemente, los reactivos iban complicándose y cada uno mostraba mayor compromiso ciudadano. Ejemplos en otros rubros: ¿Buscas ahorrar energía y agua con acciones específicas? ¿Escuchas con respeto y de pie el himno nacional cuando lo interpretan? ¿Participas regularmente en las juntas de condóminos? ¿Realizas alguna actividad orientada a crear conciencia social? ¿Conoces al menos tres de tus derechos y sus correspondientes responsabilidades?

Al final de este trabajo, probamos la herramienta entre nosotros y muchos más. En la escala que se determinó, el buen ciudadano era la excepción. Muchos habíamos perdido la credencial de elector sin reponerla, o habíamos dado alguna “mordida” en los últimos



12 meses. Nos llevamos una sorpresa grande: estábamos lejos de ser tan buenos ciudadanos como originalmente pensábamos. Con sus honrosas excepciones, claro está.

El equipo de trabajo no se ha vuelto a reunir desde que terminamos el proyecto. Fue una muy grata experiencia. Nos divertimos, aprendimos, aportamos y, sobre todo, nos conscientizamos sobre la importancia de la participación ciudadana y lo que sí podemos hacer. Me gustaría pensar que, gracias a este ejercicio, los integrantes del equipo son aún más conscientes de su aportación a la sociedad.

Hace años, en Estados Unidos, mis colegas me preguntaban: “¿Qué hiciste el fin de semana?”. Hoy busco aportar, aunque sea un poco. Lo que hago no cambia las bajas estadísticas de participación, me queda claro. No encabezo una osc, no tengo el valor de enfrentarme al sistema, ni le he dedicado la vida a una causa, a diferencia de los autores que a lo largo de esta columna han contado su historia de participación ciudadana. Sin embargo, esto es lo que sí puedo hacer, y estoy convencido de que suma. Te invito a sumar. **EstePaís**

¹ Huella Ciudadana es propiedad de Más Ciudadanía, organización dedicada a fomentar la participación ciudadana.

EDMUNDO VALLEJO VENEGAS es profesor de Política de Empresa en el IPADE y consejero de la revista *Este País*.

Línea de bienestar

El presupuesto 2016 da un paso atrás

Acción Ciudadana Frente a la Pobreza

El problema no radica necesariamente en la falta de recursos. Muchos de los programas que pretenden combatir la pobreza están mal diseñados, resuelven poco o nada y son opacos. Por si esto no bastara, es justo a esos programas deficientes que se destina una parte importante del presupuesto federal.

La causa principal de que permanezca y crezca la pobreza en nuestro país es el ingreso insuficiente. Desde Acción Ciudadana Frente a la Pobreza hemos insistido en la necesidad de revisar las políticas económicas relacionadas con los salarios, los ingresos y la productividad. En particular, es importante poner bajo la lupa los programas públicos destinados a fomentar la inclusión económica, es decir, programas para el desarrollo productivo, la generación de ingresos y la empleabilidad.

Este énfasis es relevante porque, hasta ahora, la discusión pública sobre el “combate a la pobreza” se ha enfocado única o principalmente en los “programas sociales”, una visión parcial y sesgada porque deja de lado la dimensión del ingreso, que es el factor central de empobrecimiento.

En este texto mostramos cómo el Presupuesto 2016 no fue un presupuesto base cero ni aumentó significativamente los recursos destinados a la inclusión económica y la generación de ingresos. También revisamos cómo la Cámara de Diputados no incrementó los fondos y, de hecho, las decisiones de ampliación presupuestal se hicieron en sentido inverso.

Completamos el panorama con una mirada sobre la dispersión de programas estatales y su falta de transparencia y rendición de cuentas. El tex-

to concluye con propuestas específicas para empezar a enfrentar esta problemática.

No hubo “base cero” en los programas productivos

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 (PPEF) incluyó 39 programas destinados a la inclusión económica. Estos programas son ejecutados por ocho dependencias federales y un organismo no sectorizado, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). En el PPEF, el presupuesto para estos programas ascendía a 122 mil millones de pesos.

Los cambios propuestos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

como parte del presupuesto “base cero” fueron menores respecto a años anteriores, y consistieron en algunas fusiones de programas y la resectorización del Instituto Nacional de la Economía Social (Inaes), que pasa de la Secretaría de Economía (SE) a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

La reorganización propuesta por Hacienda tomó en cuenta solo algunas de las recomendaciones hechas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).¹ La fusión solo redujo el número de programas relacionados con la inclusión económica de 47 a 39. Esta reducción de programas con subsidios regresivos fue tímida y no explícita: se podría recortar “parejo”.

Asimismo, la propuesta del Ejecutivo fue insuficiente. ¿Aprovechó la Cámara de Diputados sus atribuciones para mejorar la calidad del Presupuesto en 2016? La respuesta breve es “no”. Por el contrario, contribuyó al desastre.

Más presupuesto para programas cuya ineffectividad está demostrada

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF 2016) aprobado por la Cámara de Diputados mantuvo los 39 programas y aprobó ampliaciones presupuestales netas por 7 mil millones de pesos para algunos de ellos. Así,



esos 39 programas contarán con un presupuesto de 129 mil millones de pesos en 2016, 5.6% más que lo presupuestado originalmente por la SHCP.

La ganadora fue la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa): casi 8 mil millones de pesos de ampliación fueron para 8 de sus 12 programas, mientras que otros 225 millones fueron destinados al programa Aseguramiento Agropecuario de la SHCP. La tímida reducción a los subsidios regresivos e improductivos de la Sagarpa —iniciada por Hacienda— fue revertida parcialmente en la Cámara (ver la Gráfica 1).

Los programas que tuvieron una disminución en la Cámara con respecto al proyecto enviado por el Ejecutivo son el Fondo Nacional Emprendedor (FNE), de la SE, por cerca de 600 millones de pesos; el programa de Protección Forestal, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), por 300 millones, y el Programa de Apoyo al Empleo, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), con 300 millones de pesos menos (ver Gráfica 1).

Los programas que recibieron un aumento de presupuesto están mal evaluados, según el Índice de Desempeño de Programas Públicos Federales 2015 (Indep), desarrollado por Gestión Social y Cooperación (Gesoc, A. C.). Los diputados eligieron programas de las tres peores categorías del Indep para asignar más recursos públicos.

Dos de los programas a los que la Cámara de Diputados amplió recursos se encuentran dentro de la caja negra del gasto. Es decir, no tienen un buen diseño, no han cumplido sus metas y tienen una baja o nula cobertura: el Programa de Desarrollo y Vinculación de la Investigación Científica y Tecnológica con el Sector y el Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria.

Otros tres programas están catalogados como acciones de dispersión de la política social. Son programas con muy bajas coberturas y sin posibilidad de lograr un impacto en su población objetivo: el Programa de Fomento a la Agricultura, el Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, y el Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados.

Tres programas más tienen un nivel de desempeño bajo: el Programa de Productividad Rural, el Programa de Apoyo a Pequeños Productores y el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.

De todos los programas con ampliaciones presupuestarias solo uno alcanza un nivel de desempeño mejorable, el Programa de Aseguramiento Agropecuario, es decir que no es del todo opaco, pero le hacen falta mejoras sustanciales.

Los diputados no se basan en las evaluaciones para tomar decisiones

Es evidente que los resultados de las evaluaciones no fueron tomados en cuenta a la hora de reasignar los recursos. Por ejemplo, la Cámara de Diputados otorgó al Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados un incremento de

1.8 mil millones de pesos, por lo que en 2016 cuenta con 12 mil millones de pesos. La evaluación de diseño concluye que este programa no define a su población objetivo ni identifica los problemas que esta enfrenta, y no cuenta con una estrategia de cobertura. Además, hay duplicidades entre este y otros programas federales que también otorgan apoyos destinados

Los estados con el más alto porcentaje de población en pobreza por ingresos también son los que tienen el mayor número de programas sociales estatales

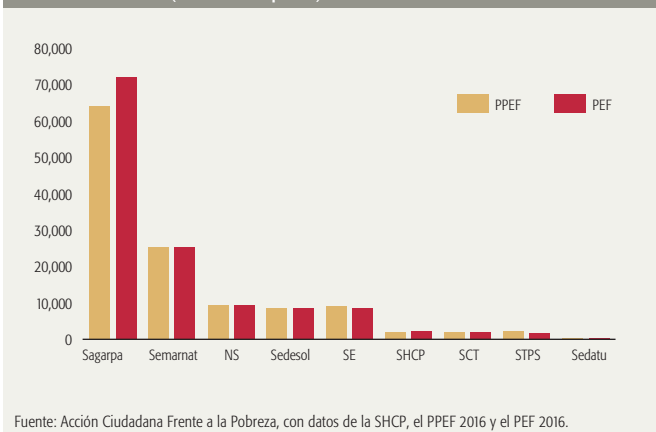
a equipamiento para comercialización, coberturas, servicios de garantías e incentivos para el ingreso objetivo, productos y compradores.

El Programa de Productividad Rural recibió un incremento de 1.2 mil millones de pesos, por lo que contará con 10 mil 603 millones de pesos. Este nuevo programa es el resultado de la fusión de seis programas preexistentes que seguirán operando como “componentes”: Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua, Desarrollo de Zonas Áridas (Prodeza), Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), Desarrollo Comercial de la Agricultura Familiar, Atención a Siniestros Agropecuarios para Atender a Pequeños Productores, y Fortalecimiento a Organizaciones Rurales.

Con estos cambios, se espera que mejore la coordinación interinstitucional para que no se dupliquen los apoyos. Sin embargo, también se corre el riesgo grave de mantener la inercia de los programas que ahora están bajo la modalidad de componente. Además, tiene coberturas muy limitadas y no siempre bien focalizadas en zonas de mayor pobreza y rezago social del campo.

El Programa de Apoyo a Pequeños Productores recibió en la Cámara de Diputados un incremento de 2.9 mil millones

GRÁFICA 1 Presupuesto aprobado (PEF) vs. proyecto de presupuesto (PPEF) para programas de inclusión económica, por entidad ejecutora, 2016 (millones de pesos)



de pesos; en 2016 contará con un monto total de 6 mil 161 millones de pesos. Este es el programa de la Sagarpa con el mayor aumento. Al igual que el Programa de Productividad Rural, es el resultado de la fusión de programas previos con dos fondos de incentivos productivos: el Procafé y el Programa de Incentivos para Productores de Maíz y Frijol (Pimaf). Además, se le añadieron otros programas, que ahora serán componentes suyos: Extensionismo e Incentivos Productivos, Arráigate (Formar y Jóvenes Emprendedores), Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA), y el Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (Promete).

A finales de 2015, el Coneval entregó un reconocimiento a la Sagarpa por el diseño del Programa de Apoyo a Pequeños Productores en el sector rural, creado ese año mediante la fusión de programas previos. Pero más allá del diseño, habrá que ver si la operación de este programa es transparente, especialmente en la asignación de recursos, la selección de beneficiarios y, sobre todo, la creación de incentivos reales que mejoren las condiciones de pequeños productores, sobre todo los más pobres.

La dispersión y baja efectividad de los programas de inclusión económica es mayor a nivel local

La dispersión y atomización se replica y complica en las 32 entidades federativas, que tienen a su vez sus propios programas. Para agravar el problema, como la rendición de cuentas y la transparencia son tan heterogéneas, resulta casi imposible crear una clasificación estandarizada del desempeño de los programas estatales.

De acuerdo con el Coneval, se tienen registrados 3 mil 788 programas estatales. Entre 2008 y 2011 el número de estos



programas se incrementó en 11%, y su presupuesto en 42%. El inventario del Coneval muestra que en cada entidad hay varios programas, decenas en algunos casos, destinados a atender la misma dimensión.²

De acuerdo con el análisis de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, hay 767 programas estatales relacionados con generación de ingreso, empleo y apoyo productivo. Esto equivale a 24 programas por entidad federativa en promedio³ y a la quinta parte del total de los programas (20.2 por ciento).

¿Es un problema tener un gran número de programas?

La respuesta intuitiva es “sí”: muchos programas y poco presupuesto para cada uno significa mala cobertura y altos costos administrativos y de operación, proporcionalmente. Esto se traduce en resultados pobres, debidos también a duplicidades, sesgos clientelares y captura por parte de grupos de interés. Además, el seguimiento y más aún la evaluación de resultados se dificultan.

Proponemos una correlación empírica que puede describir lo que está ocurriendo: los estados con el más alto porcentaje de población en pobreza por ingresos también son los que tienen el mayor número de programas sociales estatales (ver la Gráfica 2).

Por ejemplo, Chiapas, donde 78.7% de la población tiene un ingreso por debajo de la línea de bienestar, es la entidad con mayor número de programas (más de 250). Le siguen en la misma correlación Veracruz, el Estado de México, Hidalgo y Guerrero.

A la gran dispersión de programas en las entidades se suma que la normatividad, la regulación, la transparencia y la rendición de cuentas brillan por su ausencia. Muchos programas estatales carecen de indicadores básicos para medir sus resultados, de evaluaciones rigurosas y de ejercicios serios de detección de duplicidades.

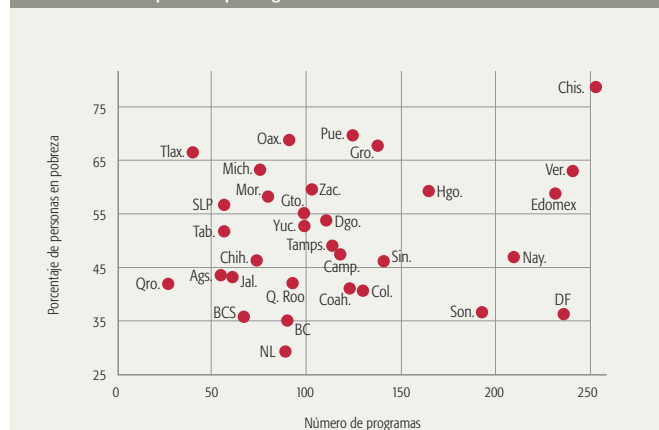
Solo uno de cada tres programas estatales (33.7%) cuenta con algún documento que lo regule, ya sean reglas de operación, una ley, un lineamiento o una guía de operación. Solo 217 programas estatales cuentan con reglas de operación, esto es el 28.5 por ciento.

La falta de transparencia en el uso de los recursos es escandalosa y preocupante. Se cuenta con información presupuestal para únicamente 123 de 767 programas y acciones estatales de inclusión económica. Es decir, del 84% de estos programas no se conoce ni el presupuesto que ejercen. Ya ni hablar de documentar resultados, identificar territorialmente el gasto o desglosar la asignación de recursos para poblaciones indígenas o por sexo, o para calificar la focalización del gasto de acuerdo con la incidencia de pobreza. Esto es imposible en los programas estatales, salvo en muy contadas excepciones.

En conclusión: ¿por qué estamos estancados?

En primer lugar, el país carece de una estrategia nacional articulada de inclusión económica e incremento de la pro-

GRÁFICA 2 Número de programas estatales de desarrollo social y porcentaje de pobreza por ingresos a nivel estatal



Fuente: Acción Ciudadana Frente a la Pobreza con datos del Inventario de Programas Estatales de Desarrollo Social 2012 y la medición de la pobreza 2014 de Coneval.

ductividad, con prioridad para zonas de rezago social y personas de menores ingresos. Sobran los discursos sobre “apoyos a programas productivos” e incluso hay mucha ideología para justificar la vía productiva en contraste con una supuesta o real visión asistencial. Sin embargo, mejorar los ingresos de la población pobre es una tarea sumamente compleja, porque además está relacionada con activos productivos, mercados, regulación y oportunidades de negocio, lo que implicaría un enfoque muy distinto en este tipo de programas. Lo que es seguro es que gastar recursos en programas desarticulados y de ineffectividad comprobada no va a resolver las dificultades ni a reducir la pobreza.

En segundo lugar, estamos ante un problema de gobernanza del desarrollo. De entrada, no está claro quién es responsable de esta tarea. La “concur-rencia” entre federación, estados y municipios en realidad encubre la indefinición de responsabilidades. No hay manera de deslindar y exigir rendición de cuentas, y esto permite las ocurrencias y los incentivos clientelistas de cada político para crear *sus* propios programas y no dar continuidad a los anteriores.

Lo mismo sucede con el enfoque sectorial. Basta un ejemplo: ¿quién debe apoyar el desarrollo productivo de los pequeños productores pobres indígenas? Solo en lo federal estarían “duplicadas” la Sedesol, la Sagarpa y la CDI, y también podrían estar involucradas la SE y la STPS.

El peor escenario se da cuando los programas son muchos, pequeños, desarticulados, de escasa cobertura y sin rendición de cuentas, porque eso crea el caldo de cultivo perfecto para la corrupción, el clientelismo y el dispendio.

En tercer lugar, la poca evidencia disponible limita las posibilidades de evaluación y la toma de decisiones. La información sobre los resultados de los programas es muy pobre, incluso en las evaluaciones federales. La escala de los programas y la multiplicidad de criterios hace imposible evaluar o tener datos mínimos sólidos. Para complicar más el panorama, las escasas evaluaciones existentes se toman muy poco en cuenta. En el debate público se presta mucha atención a la “intención” y a los anuncios con buen *marketing* y buena narrativa, y poca o ninguna al sustento real de las “estrategias” y “programas” que cada político anuncia.



Propuestas para tener más y mejor información sobre los programas productivos y la generación de ingresos

Para enfrentar estos problemas podríamos empezar por saber en qué se invierten los recursos. Es decir, necesitamos los datos básicos, completos, abiertos y unificados de a quién, en dónde y para qué se asignan recursos de programas de inclusión económica y generación de ingresos.

Las siguientes son algunas propuestas concretas que hacemos al Gobierno federal y que podrían ser asumidas por la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social para abordar los retos que supone la mejora de la política económica y social en su agenda 2016-2017:⁴

- Crear un sistema de información unificado para los 39 programas federales orientados a la inclusión económica y la productividad que permita identificar a quién, para qué y en dónde se otorgan recursos y en qué cantidades.
- Tener, cuando menos cada semestre, un reporte sistemático de seguimiento de los resultados alcanzados por cada programa (o subsidio entregado) y por el conjunto de estos, incluyendo indicadores económicos como rentabilidad de la inversión, empleos creados, salarios generados y otros similares.
- Elaborar un atlas de actividad económica e inversión de todos los programas locales, abierto y de fácil consulta.
- Iniciar el debate para formular una estrategia económica y social incluyente y consensuada con la sociedad civil, basada en la identificación de los principales factores que inciden

en la generación de ingresos y el desarrollo de capacidades, las políticas para potenciarlos y la reestructuración de los programas existentes para optimizar el financiamiento.

- Crear desde el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) u otra instancia similar un fondo concursable para las universidades y organizaciones de la sociedad civil, dirigido al cumplimiento y seguimiento de dicha agenda, y a vigilar la ejecución de la legislación y normatividad en materia de programas productivos y de generación de ingreso.

Para empezar a romper el caos entre los tres órdenes de Gobierno se podría solicitar a la Comisión Nacional de Desarrollo Social lo siguiente:

- Acordar un estándar mínimo de información e indicadores —que deben estar disponibles— sobre el conjunto de programas sociales y, en particular, los destinados a la inclusión económica, el desarrollo productivo, la generación de ingresos y la empleabilidad de quienes viven en pobreza;
- Elaborar un metanálisis de los programas estatales orientados a la inclusión económica y la productividad que compile la información estratégica de cada programa que actualmente no sea pública, proponga estándares básicos para el diseño y la rendición de cuentas, y esté en manos de una entidad independiente en la que participe un grupo interdisciplinario de especialistas reconocidos;
- Crear un sistema unificado de información que ofrezca datos a nivel subnacional y alimente el atlas generado por los programas federales. **EstePaís**

¹ Coneval, “Consideraciones para el proceso presupuestario 2016”, 2015, <http://www.coneval.gob.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Consideraciones_presupuestales_2016.pdf>.

² El inventario estatal más reciente corresponde a 2012.

³ Se incluyen también programas y acciones que tienen como objetivo igualar las oportunidades de participación laboral, como los destinados al cuidado de personas.

⁴ Con base en las atribuciones que le confiere el artículo 52 de la Ley General de Desarrollo Social.

Indicadores económicos de México / Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Resumen de información estadística al 31 de diciembre de 2015

Indicador	Unidad de medida	Periodo	2014	2015	Tasa de crecimiento
PIB trimestral	Miles de millones de pesos a precios de 2008	3er. trimestre	13 741.1	14 104.3	2.6
Indicador global de la actividad económica	Índice 2008=100	Octubre	116.2	118.8	2.3
Sistema de indicadores cíclicos					
Coincidente	Puntos	Septiembre / Agosto	100.02	100.02	0.0 */
Adelantado	Puntos	Septiembre / Agosto	99.71	99.69	-0.02 */
Indicador de la actividad industrial	Índice 2008=100	Octubre	112.6	113.1	0.5
Exportaciones totales FOB ^{a/}	Millones de dólares	Noviembre	32 356.3	31 024.7	-4.1
Importaciones totales FOB ^{a/}	Millones de dólares	Noviembre	33 405.3	32 593.5	-2.4
Saldo FOB-FOB ^{a/}	Millones de dólares	Noviembre	-1 049.1	-1 568.8	-
Tasa de desocupación nacional (ENOE) ^{b/}	Porcentaje	Noviembre	4.53	3.96	-0.57
Personal ocupado en el sector manufacturero	Índice 2008=100	Octubre	105.5	108.7	3.0
Personal ocupado en establecimientos comerciales					
Mayoreo	Índice ponderado 2008=100	Octubre	119.3	121.4	1.8
Menudeo	Índice ponderado 2008=100	Octubre	103.3	106.6	3.2
Personal ocupado en empresas constructoras					
	Miles de personas	Octubre	640.5	626.7	-2.1
Inflación INPC					
Quincenal	Índice 2q. de diciembre de 2010	1ra. qna. Diciembre	118.02	118.32	0.26
Mensual	Índice 2q. de diciembre de 2010	Noviembre / Octubre	117.41	118.05	0.55
Anual	Índice 2q. de diciembre de 2010	Nov. 2015 / Nov. de 2014	115.49	118.05	2.21
Acumulada	Índice 2q. de diciembre de 2010	Nov. 2015 / Nov. de 2014	116.06	118.05	1.72
CPP					
	Tasa porcentual promedio	Diciembre / Noviembre	2.13	2.11	-0.02 */
TIIE					
	Tasa promedio a 28 días	Diciembre / Noviembre	3.32	3.42	0.1 */
CETES					
	Tasa promedio a 28 días	Diciembre / Noviembre	3.02	3.14	0.12 */
Tipo de cambio					
Fin de periodo	Pesos por dólar	Diciembre	16.5856	17.2487	4.00
Promedio del periodo	Pesos por dólar	Diciembre	16.6357	17.0666	2.59
Reservas internacionales					
	Millones de dólares	Noviembre	175 564.7	171 905.2	-3 659.5 **/
Déficit en cuenta corriente / PIB					
	Porcentaje	3er. trimestre	-0.2	-0.8	-

Nota: La información económica derivada del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) se presenta ahora con base en el año 2008. El Banco de México realizó una revisión y actualización de su serie de Cuenta Corriente a/ Cifras oportunas b/ Puntos porcentuales */ Diferencias en puntos respecto al mes anterior **/ Diferencia anual en millones de dólares - No aplicable. FUENTES: INEGI y Banco de México.

Escenario macroeconómico / Centro de Análisis Macroeconómico

Indicadores básicos de la economía mexicana

Indicadores macroeconómicos		Datos observados			Estimación Camacro		
		2012	2013	2014	2015	2016	2017
Economía mundial	Var. % real PIB	3.4	3.3	3.4	3.1	3.5	3.8
América del Norte	Var. % real PIB	2.4	1.5	2.4	2.4	2.6	2.6
México	Var. % real PIB	4.0	1.3	2.3	2.4	2.8	3.5
Estados Unidos	Var. % real PIB	2.2	1.5	2.4	2.5	2.6	2.5
Canadá	Var. % real PIB	1.9	2.0	2.4	1.2	2.0	2.3
Población total de México	Miles de personas	117,055	118,397	119,715	121,007	122,275	123,520
PIB per cápita en dólares	Ajuste PPP	17,161	17,482	17,950	18,363	18,911	19,721
Índice relativo de desarrollo económico	Mundo=100	122.6	120.4	118.9	115.8	114.1	113.6

Indicadores macroeconómicos		Datos observados			Estimación Camacro		
		2012	2013	2014	2015	2016	2017
Población ocupada	Miles de personas	39,261	38,997	39,541	40,084	40,777	41,715
	Var. % anual	2.9	-0.7	1.4	1.4	1.7	2.3
Ocupación parcial y desocupación	Miles de personas	5,818	5,808	5,704	5,484	5,428	5,285
	% PEA	11.4	11.2	11.0	10.4	10.2	9.7
Empleo informal	Miles de personas	13,970	13,921	13,546	13,623	13,560	13,443
	% PEA	28.7	28.3	27.4	27.1	26.5	25.6
Laboran en Estados Unidos	Miles de personas	7,591	7,557	7,672	7,822	7,740	7,834
	% PEA de EUA	4.9	4.9	4.9	5.0	4.8	4.8
Nuevos empleos	Miles de personas	1,089	-264	544	543	694	937
Productividad media laboral	Var. % real	1.1	2.0	0.8	1.0	1.1	1.2
Remuneración media anual real	Var. % real	0.6	1.2	0.3	0.9	1.9	1.2
PIB	Var. % real	4.0	1.3	2.3	2.4	2.8	3.5
Sector agropecuario	Var. % real	7.4	0.9	4.3	2.5	2.7	-2.7
Sector industrial	Var. % real	2.9	-0.5	2.6	1.1	2.3	4.0
Sector servicios	Var. % real	4.5	2.4	1.9	3.0	3.1	3.6
Gasto privado en consumo	Var. % real	4.9	2.2	1.8	2.9	3.1	3.7
Consumo general del Gobierno	Var. % real	3.5	1.0	2.4	2.0	1.3	1.7
Inversión privada	Var. % real	9.0	-1.6	4.9	6.5	7.4	8.7
Inversión pública	Var. % real	-9.0	-1.3	-4.7	-5.9	-3.5	1.7
Inflación INPC	Var. % dic./dic.	3.6	4.0	4.1	2.1	3.2	3.0
Tipo de cambio peso-dólar	Prom. anual	13.16	12.77	13.31	15.87	16.59	16.04
	Var. % anual	5.8	-3.0	4.2	19.3	4.6	-3.3
Índice del tipo de cambio real	1990=100	89.0	84.4	85.9	99.9	104.0	99.3
	Var. % anual	3.8	-5.1	1.8	16.3	4.1	-4.5
	% sobre (-) o sub (+) valuación	-11.0	-15.6	-14.1	-0.1	4.0	-0.7
Exportación total de mercancías	Var. % anual	6.1	2.5	4.5	-3.8	3.9	8.2
Petroleras	Var. % anual	-6.2	-6.6	-13.9	-44.5	-0.2	15.9
No petroleras	Var. % anual	8.5	4.0	7.3	1.1	4.1	7.7
Importación total de mercancías	Var. % anual	5.7	2.8	4.9	-0.9	3.8	7.9
Déficit cuenta corriente	Mills. de dls.	-15,923	-29,680	-24,036	-33,750	-36,300	-38,557
	% del PIB	-1.3	-2.4	-1.9	-3.0	-3.2	-3.0
Reserva internacional Banxico	Mills. de dls.	163,515	176,522	193,239	176,723	184,963	200,567
Precio del petróleo crudo de México	US\$/barril	101.95	98.53	86.56	43.74	46.03	49.85
Plataforma petrolera de exportación	Mbd	1,256	1,189	1,143	1,188	1,135	1,185
Inversión extranjera directa	Mills. de dls.	19,731	45,170	25,141	25,672	28,124	30,221
Deuda externa total de México	Mills. de dls.	213,410	240,703	258,559	278,716	316,412	348,202
	% del PIB	17.2	19.5	22.1	26.5	26.9	26.8
Tasa rectora de la política monetaria	%	4.50	3.97	3.21	3.01	3.77	4.63
	% real anual	0.99	0.06	-0.79	0.98	0.64	1.65
Ahorro financiero	Var. % real	10.9	5.0	7.7	2.7	5.5	11.3
Crédito de la banca comercial	Var. % real	7.8	5.4	3.9	11.0	11.3	14.6
Ingreso presupuestal sector público	Var. % real	3.2	4.2	0.8	1.5	-2.5	3.8
Gasto neto presupuestal sector público	Var. % real	3.7	2.7	4.2	1.2	-1.9	1.7
Balance fiscal amplio	% del PIB	-3.8	-3.7	-4.6	-4.1	-3.6	-3.1

Recomen- daciones

Pertenciente a la fructífera generación del medio siglo, Eduardo Lizalde (Ciudad de México, 1929) descuella con la publicación de su primer libro: *Cada cosa es Babel* (1960), pero es en 1970, con *El tigre en la casa*, que alcanza la consagración como poeta. A raíz de dicho título se le empezó a conocer como “El Tigre”, y dice Espinasa —en el prólogo de *Algo sangra*— que este epíteto “en su síntesis de belleza y poesía simbolizaba muy bien el sentido de su obra, el acento amargo y la intensidad de la vida que recorre sus versos”. Conocedor sobresaliente de la obra de Lizalde, Marco Antonio Campos reúne textos de diversos autores y épocas que nos acercan al autor y a su obra. A través de la mirada de Octavio Paz, Salvador Elizondo, Ramón Xirau, Adolfo Castañón y Juan Gelman, entre otros renombrados autores, entramos al mundo de un imprescindible poeta que ha influido ya en varias generaciones.

Redacción Este País



Algo sangra: Aproximaciones críticas a Eduardo Lizalde, compilación de Marco Antonio Campos y prólogo de José María Espinasa, Ediciones Sin Nombre / Seminario de Cultura Mexicana, México, 2015.

Podemos afirmar que a sangre y fuego, sin parar mientes en el dolor y la tragedia, sin medir el costo en vidas humanas, hemos convertido el mal en un espectáculo redituable, porque el saldo para los gobiernos se traduce en cancelación de libertades, un Estado de excepción impuesto por el temor. Para los poderes fácticos de la comunicación el festín es el incremento de la audiencia, la venta de publicidad y el reforzamiento de las complicidades con los gobiernos. Lo anterior se desprende de *Cuando los hechos cambian*, recopilación de los ensayos de Tony Judt publicados entre 1995 y 2010 en *The New York Review of Books*. Recorre todos los temas trascendentes del actual comportamiento humano y remite a una revisión de nuestra percepción de la maldad. Destacan “Sobre *La peste*”, relectura de Camus, y “El ‘problema del mal’ en la Europa de la postguerra”, sobre la obra de Hannah Arendt.

Gregorio Ortega Molina



Tony Judt, *Cuando los hechos cambian*, Taurus, Madrid, 2015.

Re- seña

La democracia electoral está llamada a ser superada. Debe ocurrir así si queremos resolver los graves retos que enfrenta: crisis del Estado-nación, inmigración, multiculturalidad, deterioro de la vida pública. Ante tales problemas, el autor de este libro apunta a la “revitalización del concepto de ciudadanía” como llave fundamental no únicamente para entender la magnitud de los retos, sino también para enfrentarlos. Pues si bien la democracia solo puede funcionar con ciudadanos democráticos, nuestra época asiste a un debilitamiento del civismo: las y los ciudadanos han dejado de participar porque no creen en la política ni en los gobiernos.

El autor se propone aclarar los fundamentos filosóficos, jurídicos y sociológicos de una “concepción abierta, plural y compleja de ciudadanía” en el marco de la teoría política y jurídica contemporánea. Como parte de este estudio interdisciplinario, se cuestiona: ¿qué ciudadanía requerimos para



Rafael Enrique Aguilera Portales, *Ciudadanía y participación política en el Estado democrático y social*, Porrúa, México, 2010.



desarrollar una democracia participativa, tolerante, plural?, ¿qué tipo de educación democrática necesitamos?

Estas preguntas, que ya antes fueron planteadas por Almond y Verba en su clásico *The Civic Culture*, sirven de guía para un análisis minucioso del concepto de *ciudadanía*: si bien tiene su origen en el marco del Estado de derecho, el autor señala que debe robustecerse al relacionarse con procesos de integración socioeconómica, es decir, no basta con articular un Estado de derecho para garantizar su pleno ejercicio; por el contrario, debe reconocerse que dicho Estado ha de abreviar tanto en los derechos abstractos como en una realidad socioeconómica concreta: es en el terreno de la realidad en que los derechos se ejercen o dejan de hacerlo.

Desde esta idea rectora, Aguilera da inicio a uno de los capítulos más destacables de su libro, recapitulación del pensamiento de autores indispensables en el tema de ciudadanía. Su recorrido inicia con los más representativos de la llamada corriente comunitarista, aquellos que argumentan que, en las sociedades liberales, la gente se siente desarraigada, perpleja y descontenta: el liberalismo es responsable de la atomización social (Alasdair MacIntyre); además, implica sociedades en las que la movilidad geográfica impide la formación de comunidades, la movilidad matrimonial incrementa las separaciones y la movilidad política el cambio de ideologías (Michael Walzer). En estas sociedades el peligro no lo constituye el despotismo tan temido por los liberales, sino la fragmentación: un pueblo incapaz de fijarse objetivos comunes (Charles Taylor).

Frente al pensamiento de estos autores volcados a la comunidad, críticos como Jürgen Habermas, Karl-Otto Appel y John Rawls cuestionan desde el liberalismo los postulados metafísicos de los comunitaristas: no se trata de volver a un “estado de justicia primigenio”, sino de crear lo que debe ser el bien para todos a partir de un diálogo y de una deliberación pública. Una norma es legítima si, y solo si, la hubieran podido aprobar todos los posibles afectados como participantes en discursos ra-

cionales. La visión de lo justo debe nacer de un procedimiento consensual. Por lo tanto, “la justicia se aleja de las concepciones morales particulares, se aleja del contextualismo extremo de la moral comunitaria”.

Lejos de decantarse, sin más, por los liberales y atacar irreflexivamente al comunitarismo, el autor busca una síntesis de ambas corrientes, y es esa, en mi opinión, la más subrayable de las bondades del texto: observar los riesgos y aciertos de cada uno de estos grandes sistemas y, sobre todo, comprometerse con lo social.

La democracia procedimental “inventada por Kelsen, Dahl y Schumpeter” se observa como un conjunto de reglas que reducen a la ciudadanía a elegir a su representante en turno (democracia electoral). Frente a esta democracia “mercantilista”, el autor suscribe el pensamiento político de John Dewey, defensor a ultranza de los ideales de la democracia social, la educación pública y la libertad política, a partir de las cuales la democracia política puede convertirse en una democracia moral.

Apostar por los valores del liberalismo es insuficiente para regenerarnos, dice Aguilera, y señala como forma de activar la participación democrática la necesidad de repensar la ciudadanía a partir de una concepción republicana de la misma, es decir, del reconocimiento de que no puede haber democracia en sociedades desiguales y fragmentarias. En resumen, concluye, debe conciliarse la aplicación sin distinguos de los derechos fundamentales con la preservación de los derechos diferenciales de mayorías y minorías discriminadas. “Hay que quitar poder al Estado, despolitizarlo, para politizar a la ciudadanía. La politización de la sociedad no significa volver a los totalitarismos”.

Es una buena noticia que, como afirma el autor, hoy comiencen a surgir liberales ligados con las causas sociales, un liberalismo flexible a partir de las críticas comunitarias y más comprometido con los derechos sociales, la participación ciudadana y la responsabilidad compartida.

Antonio Santiago Juárez

EstePaís

TENDENCIAS Y OPINIONES

Visita nuestro
nuevo sitio web
desde cualquier dispositivo
y disfruta cada mes de:

- Artículos exclusivos
- Blogs
- Galerías
- Videos
- Podcasts
- Archivo



www.estepais.com

EstePaís | cultura 125

Fotografía, Martirene Alcántara ② Temporada, Tedi López Mills ③ Entrevista con Tedi López Mills, Ariel Ruiz Mondragón ⑤ El universo de Salvador Elizondo, Humberto Guzmán ⑧ José Roberto Mendirichaga sobre Bartolomé de las Casas ⑩ Manual para zurdos, Claudio Isaac ⑬ Prohibido asomarse, Bruce Swansey ⑮ Travesías, Andrés de Luna ⑰ El espejo de las ideas, Eduardo Garza Cuéllar ⑲ Fonogramas y estribillos, Carlos Olivares Baró ⑳ Somos lo que decimos, Ricardo Ancira ㉒ Estampas gastronómicas, Luis Bello Morín ㉓ Mirador, Martín Díaz Vázquez ㉔ Becarios de la Fundación para las Letras Mexicanas, Jorge Mendoza Romero ㉖ Ocios y letras, Miguel Ángel Castro ㉘ Marcos Daniel Aguilar sobre Mario Vargas Llosa ㉚

Fotografía

Martirene Alcántara

Un rayo de sol matutino —débil aún— cruza la ventana e ilumina poco a poco la habitación. Un haz de luz atraviesa el diafragma de la cámara. Martirene Alcántara (Ciudad de México, 1965) ha entrenado su mirada en dos artes: la arquitectura y la fotografía. El espacio no solo es habitado sino creado por la luz y la sombra —su siamesa—, y la fotografía nace del mismo encuentro.

La serie que ilustra este número es una clara muestra de las emociones que la arquitectura transmite a través de su afortunado encuentro con la luz. Es gracias a la fotografía que podemos apreciar las texturas de la madera, el metal, el cemento de las construcciones; gracias a su mirada la tercera dimensión se congela en un instante sin

perder ninguna de sus cualidades: color, forma, temperatura.

Desde 1992 Martirene se ha dedicado a desarrollar la paciencia necesaria para presionar el botón del obturador en el momento preciso en que cierta luz se encuentra con aquella curva, en que desciende al fin, lentamente, por la escalera de caracol, en que la trama del piso de madera nos la devuelve con ese tono particular.

La sencillez de la obra nos hace pensar que las cosas estaban ahí esperando a la artista, pero en realidad fue ella, con esa habilidad mágica de detectar el brillo, el destello, quien configuró la maravilla del instante. En estas páginas compartimos quince atisbos a lo que Martirene puede ver a través del lente de su cámara. ~

 <p>TENDENCIAS Y OPINIONES</p>	<p>Número 298 Febrero de 2016 EDITORA FUNDADORA Malena Mijares EDITOR Ignacio Ortiz Monasterio JEFE DE REDACCIÓN Jéssica Pérez Casarrubias DISEÑADOR Rogelio Rangel CURADOR DE LA SECCIÓN MIRADOR Pablo Ortiz Monasterio La responsabilidad de los textos publicados en EstePaís cultura corresponde a sus autores. cultura@estepais.com</p>	<p>En portada: <i>Legacy</i>, 2012.</p>	<p>Toda la obra de este número está impresa en giclée en papel 100% fibra de algodón, libre de ácido, con tintas 100% pigmento, excepto <i>Iki</i> (p. 13) e <i>Intueri</i> (p. 31, izquierda), que son piezografías con tintas de carbón en papel 100% fibra de algodón.</p>
---	--	---	---

Temporada

Tedi López Mills

A mi amigo del perro cojo
le explico que es en la cabeza
donde pasan las cosas últimamente,
en la cabeza donde el “sarcasmo del sabio”
revela apenas una opinión inexacta acerca del misterio
que se extiende de una persona a otra,
de la mía a la suya, sin perro o con perro,
la torre adentro retorcida por las visiones
que van contando una historia de fragmentos,
el vecino amable, por ejemplo,
que trae noticias, entra por una esquina,
se queda de pie porque en mi cabeza nadie
se sienta, y me recita el calendario
con los ruidos de cada mes para que yo adivine
si el tiempo es nuevo o antiguo,
si va rápido o lento, si es superficie o sólo hondura,
el vecino se ríe, le pido paciencia,
me dice que un acertijo no tiene nada
que ver con la verdad sino con la astucia
y que debo apresurarme
o se esfumará ese trozo de vida y en medio
quedaré yo calculando las dudas
para afinar la incertidumbre y nunca concluir
al margen de la experiencia, pues no conviene
criar teorías como animales sueltos,
liebres en un lienzo gris del cerebro
o ratones matizados por un fieltro imaginario de hierba
que cancela cualquier rutina del horizonte,
cualquier desenlace figurativo y en su lugar
propone un espectáculo:

TEDI LÓPEZ MILLS (Ciudad de México, 1959). Su poemario, *Amigo del perro cojo*, obtuvo el Premio Iberoamericano Bellas Artes de Poesía Carlos Pellicer en 2015. La editorial Almadía publicará próximamente *La invención de un diario*.

la lectura en voz alta de todos los pensamientos
que sucedan en la cabeza durante la siguiente hora,
en tono menor, discreto, íntimo,
sin pausas, uno tras otro, el pensamiento
del cuerpo que deduce un dolor
y persigue una idea, el del umbral,
saliendo de la cama, pisando una sombra
estrecha en la madera, *¿soy yo, vecino?*
¿o quién odia la soltura de la luz
que se filtra por la cortina antes
de la hora prevista?, pero ya te perdí,
amigo del perro cojo,
no sabes de qué hablo, mi vecino amable
te perturba, no entiendes cómo puede
meterse en la cabeza de uno gente desconocida
y armar fábulas de angustia con materiales
tan inmediatos como el tiempo, la piel y el gesto,
cómo se desmonta la imagen de uno
y se colocan las caras cubistas, amigo del perro cojo,
un buen ciudadano me dijo el otro lunes en plena calle
que para resolver los dilemas de perspectiva
hay que concentrarse en un punto fijo,
enumerar muertos para atrás y para delante
hasta que el sitio donde uno se detuvo
sea un hoyo y haya razones claras para hundirse
o remedios incluso provisionales,
ofertas para mantener a flote el cuerpo
sin lastres o vecinos que le susurren
a uno: *mira, ya vienes viniendo,*
vienes conmigo y contigo en la cabeza,
vienes bajando por el flanco áspero de esa avenida,
donde alguien te llama, oye tú,
volteas, rompes un instante
el régimen introspectivo, pronuncias un nombre
y te consuelas: ah, qué encuentro tan humano. ~

La ventaja de no ser una buena persona

Entrevista con Tedi López Mills

Ariel Ruiz Mondragón

Una de las más destacadas poetas actuales de nuestro país es, sin duda, Tedi López Mills (Ciudad de México, 1959), quien tiene ya una vasta obra en ese género. Sin embargo, también cuenta con un relevante trabajo ensayístico, del cual es buena muestra el *Libro de las explicaciones* (Almadía, México, 2012), en el que a través de trece textos plantea problemas que van desde el yo hasta la poesía comprometida atravesando por los recuerdos familiares.

Este País conversó con la autora, quien estudió Filosofía en la UNAM y literatura en la Universidad de la Sorbona. Forma parte del Sistema Nacional de Creadores y es autora de una decena de libros de poesía. Ha obtenido premios como el Nacional de Poesía Efraín Huerta (1994), el Nacional de Literatura José Fuentes Mares (2006), el Xavier Villaurrutia de Escritores para Escritores (2009) y una mención honorífica del Iberoamericano de Poesía Jaime Sabines (2009). Por el *Libro de las explicaciones* ganó el Premio de Narrativa Antonin Artaud (2013). ARM

¿Por qué publicar un libro de ensayos como el suyo?

Es una pregunta que se resuelve sola: únicamente podría publicarse ahora porque los textos están inmersos en el contexto de hoy. Son todos contemporáneos de mi vida, no digo que de la vida del mundo. Es casi una cronología: hay textos de la adolescencia y al final hay textos incluso de política.

Desemboca en una especie de perplejidad actual. También hay mucha rispeza al final del libro, porque casi todas las discusiones políticas que tenemos ahora en México terminan así: violentas y con acusaciones.

Al final el libro refleja un poco este asunto de "¿y tú, qué estás haciendo por el país?", y que si no haces poemas sobre la violencia entonces eres cómplice y no estás comprometido. Todas esas son discusiones que, además, no terminan porque solo se dan las acusaciones. Es como una puesta en escena.

En el libro aparecen continuamente algunos temas, como el de la búsqueda del yo. En este sentido, ¿qué tan autobiográfico es el libro?, ¿cómo le ha ayudado la escritura a encontrar el yo?

El libro, en cierta forma, es como la invención de un yo que empieza con mi nombre, que ya plantea un yo muy extraño porque se tiene que estar explicando todo el tiempo. Está el texto "El retrato de la lectora adolescente", donde al principio la del miedo no es nadie, y luego, tras una disciplina feroz, acaba en una especie de autoanulación, al grado de ya no verse en los espejos y termina siendo alguien más: una fabricación literaria, una falacia, un ser neutro que es niño y niña. Es una especie de alucinación.

En cierta forma la tesis de este libro es que el yo no es algo fijo sino que es una ficción, una falacia, una hipótesis, una fuga, un accidente, una condición, una circunstancia: muchas cosas a la vez.

También en el texto sobre la conciencia y el tiempo hay una serie de teorías acerca del yo: el de Hume, que es un yo de las sensaciones, y el de Rosset, que es más bien algo que propone el otro, que el yo solo es en sociedad. Entonces, ¿quién es uno a solas? Es lo que me pregunto. Cuando estoy en mi casa sola sí creo que soy alguien.

Así, es como una especie de teoría del yo pero que no queda definida. Incluso

me gusta la idea de no ser yo, de que el yo siempre tiene la posibilidad de ser otra cosa.

Es un asunto muy dinámico y no hay propiamente una conclusión. Ante tantas transformaciones, ¿cómo se puede hallar el yo?

A mí siempre me ha asombrado la gente que dice que se conoce a sí misma. Yo nunca he entendido qué conocen, porque a mí siempre el autoconocimiento (que, además, es una divisa socrática: "Conócete a ti mismo") me ha parecido un viaje imposible. Pero eso, claro, puede ser un problema personal. Mi apuesta en este libro es poner ese problema en la mesa y ver qué sucede con los demás: ¿tienen esa misma experiencia?, ¿a los demás les ocurre lo mismo, o sí tienen un yo más fijo?

Al final del libro lo que planteo es una especie de desidentidad como el mejor lugar para la especulación y para el campo de batalla. Quizás así podamos discutir.

Al yo lo vincula mucho con el tiempo, y allí hace un juego con Borges. ¿Cómo se relacionan el yo, la identidad y la desidentidad con el tiempo?

Es como un experimento. Voy a plantear dos principios: el de la conciencia, que interfiere

en lo que uno vive (porque es cierto: estás bailando muy tranquilamente, y de repente dices: "Estoy bailando", y ya no lo haces tranquilamente). Entonces, ¿qué es eso de la conciencia? Porque detiene a la experiencia. Planteo el caso de un amigo: lo que no le gustaba de hacer el amor era que durara mucho, porque cuando es así interviene la conciencia y arruina todo.

El segundo principio: Borges dijo que no le gustaba viajar sino haber viajado. Lo que planteo es un viaje que hice pero como una reconstrucción del viaje; mi teoría es que el viaje mismo interfiere y que solo lo tienes cuando regresas y te acuerdas de él.

Eso está relacionado con Cavafis.

Sí, el regreso, cuando de veras sabes a dónde te fuiste. Ese es uno de los planteamientos del tiempo, la conciencia y el yo.

En el libro también hay relatos de la intimidad, el recuerdo de los padres, las casas, los animales. ¿Cómo entiende el papel de la familia en las definiciones anteriores?

Hay una foto que tengo en mi estudio, en la que estoy recién llegada (tengo un mes o dos meses, y están mis papás y mi hermana), la cual desata toda esa reflexión acerca

de mi papá y de mi mamá. También esa historia de las casas: por locuras de mis padres, nos corrieron de todas, hasta que intervino mi mamá y ella se encargó de llevar la vida hacia cierta normalidad, porque mi papá nunca pudo hacerlo.

Mi padre era un hombre que siempre se estaba yendo a algún lugar, y mi mamá era la que cuidaba el presente, que no hubiera tantas fugas. Cada quien tiene la familia que le toca, ni modo, no la escoges.

Me tocó así, y me llevó a no tener hijos; de algún modo, sí determinó mi decisión de no querer incurrir en esa escenografía en la que pierdes el control. Al tener hijos ya no es enteramente tuyo el destino sino que se lo traspasa a alguien más, y este de alguna manera altera el tuyo y las decisiones se vuelven caóticas. No quise tener eso que vi en mis papás.

En la segunda parte del libro destaco el texto que dedica a Cioran, que tiene un fuerte tono crítico. Se refiere a sus orígenes conservadores, fascistas, a sus incongruencias, sus caídas en el sentimentalismo. ¿Cuáles son los aspectos que encuentra más criticables del filósofo?

A mí me cuesta mucho trabajo entender a un profeta del apocalipsis que se hace famoso, como es el caso de Cioran. Se hizo

famosísimo al denunciar la realidad, diciendo que era una basura, que nada de esto valía la pena, y de repente se hizo célebre y todos querían estar con él. ¿Qué pasó allí?

El meollo del texto es que yo voy a defender el pesimismo, y de repente me doy cuenta de que es absurdo hacerlo porque es una apuesta optimista que quiere que el pesimismo salga bien. Es un optimismo perverso.

Lo que digo es eso: en el caso de Cioran se convirtió en una especie de publicista de sus propias ideas negativas y, entonces, de cierta forma le apostó a la prosperidad, al optimismo, a la felicidad y al éxito. Entonces algo salió mal o algo salió muy bien; si ocurrió esto último, desmiente todas sus teorías.

También me gustó el texto de la mujer que es mala...

¡Ah, las buenas personas!

Sí, de esa persona a la que no se le da la bondad. Creo que es una visión muy crítica de la bondad como se practica hoy, sobre todo en términos políticamente correctos. ¿Qué le encuentra de criticable a este tipo de bondad?

Sí, esa bondad automática. Este texto en que digo que no soy una buena persona me

Extrusive Igneous,
2012.



permite colocarme en una posición en la que puedo pensar con claridad lo que quiero, porque esta bondad automática es un lastre ya que de algún modo no puedes decir lo que piensas, porque si lo haces dejas de ser bueno. Uno piensa de una manera muy matizada, muy ambigua, muy compleja, y no todas las situaciones son "ay, qué maravilla, qué buena onda". Pues no, tienes reacciones mucho más complejas, pero como eres buena persona nada más puedes decir una sola cosa, que es la comunicación de esta bondad automática.

Yo me coloco en la posición contraria: no soy una buena persona y, por lo tanto, puedo mirar a las buenas personas y ver lo que hacen. Entre ellas, por ejemplo, está la devoción por un líder: en México nace uno casi cada tercer día, pues es un país desesperado. Y allí van todas las buenas personas tras ese líder, y de repente ya no les gusta. Es el caso de Javier Sicilia, como lo digo en el libro: de repente tiene la admiración y la idolatría, y luego ya no les gusta y lo botan, y entonces hay que lincharlo. Después ya estamos con otro líder.

Esa forma de bondad yo no la puedo practicar; lo que yo pienso es que es un defecto mío, una limitación. No tengo el entusiasmo para entregarme a estas causas justas, espectaculares, colectivas, en que sales a la calle y te entregas. No puedo porque no soy una buena persona.

Esa es mi postura política esencial; no tiene que ver con izquierda o derecha, es nada más que yo no soy una buena persona. A partir de allí digo lo que pienso.

Y a veces es dura: dice que en esas luchas a veces avanza más el líder que la causa.

Yo no he visto más que eso. En casi todos los casos, por lo menos los cercanos que he vivido, progresa el defensor y nunca la causa. El defensor se hace popular, le dan premios, aparece en las revistas, viaja, está en todos los congresos, vende libros... ¿Y la causa? Pues siguen matando y no pasa nada. Eso es lo que le pasó un poco al subcomandante Marcos: se convirtió en víctima de su propio éxito. Fue popularísimo, tenía su columna en el periódico, ¿y la causa? Se quedó rezagada. Esa es mi perplejidad.

Al contrario de estas causas, ¿cuál bondad sí es posible? Creo que se decanta por una más individual e individualizada.

Yo creo que es la bondad que va caso por caso, en la que piensas y actúas según lo que se presenta en tu vida, en tu experiencia, y lo piensas con el cuidado que merece, sin tomar inmediatamente partido porque

eres buena persona. Espérate un momentito y vamos a ver qué está pasando y, sobre todo, vamos a tomar en cuenta lo que es discordante y lo que no te gusta. Incorpora en tu pensamiento lo que no te gusta y no lo excluyas para ser buena persona. Es lo que yo trataría de hacer siempre, pero bajo el entendido de que yo no soy automáticamente una buena persona; al contrario, soy una persona ambigua y estoy colocada en una especie de "no lugar". A partir de allí ya puedo empezar a pensar.

Plantea usted otra posición: el escepticismo, aunque también es dura con este.

Es que nada parece resultar bien, que es un poco la conclusión del libro. Cada procedimiento que yo empleo no sale bien: el pesimismo no funciona, el escepticismo tampoco. Como activista yo he sido un fracaso, no me sale, y en el caso del escepticismo lo que sucede es que yo tiendo a él, pero me doy cuenta de que en cualquier discusión para la persona no escéptica tú perteneces al bando contrario y entonces te ve como un enemigo.

Este diálogo idealmente socrático en el que yo te pregunto y tú me respondes, y viceversa, y todo tiene un tiempo, además, armónico, no se da jamás. La persona no escéptica te coloca del lado contrario, y te das cuenta de que tú también quieres la autoridad del escéptico; eso ya es una paradoja. Por lo tanto, el escepticismo ya no funciona y es también como una no salida.

Por eso acabo en una especie de extraño lugar donde intento fabricar una forma de sabiduría, que sería como estoica: lo que no puedes controlar, lo que no está en tus manos, déjalo en paz. Pero tampoco eso me sale. Entonces al final planteo una especie de "mañana empiezo otra cosa a ver si me sale". Y allí termina el libro.

Menciona la puñalada que le dan al escéptico, al no creyente: "¿Tú que estás haciendo por el país? ¿No estás en las marchas y además críticas?". ¿Qué les responde?

Mi forma de aclarar eso y de colocarme en una posición absolutamente realista es decir "yo no soy una buena persona", y a partir de allí se pueden explicar todas estas fallas.

En efecto, a mí sí me ocurrió con un activista de mucho renombre, quien me dijo: "¿Tú qué has hecho por el país?". La verdad, yo no he hecho nada por el país, yo no puedo decir que por México ya he hecho algo, salvo vivir aquí.

Cuando voy a algunas marchas me cuesta mucho trabajo gritar, levantar el puño. No

puedo hacerlo, no digo que sea malo hacerlo sino que a mí me cuesta un enorme trabajo hacerlo. Soy una pésima activista, lo cual no significa que no estoy absolutamente consternada, no excluye toda la parte moral, creo que esa la compartimos todos. La preocupación, el titubeo, la vacilación, la perplejidad, el coraje, todo eso está. Cualquiera que lee los periódicos todos los días o está al tanto tiene esos sentimientos, pero en mi caso no logro pasar al movimiento.

Usted es poeta, y hace una crítica severa a la solución fácil que algunos adoptan para tener público: meter en sus poemas a los pobres, a los muertos y a las víctimas. ¿Qué ocurre con esa postura?

Esa es la eterna discusión en la poesía, que no termina y siempre es muy agresiva. Le pasó a los Contemporáneos (Guillermo Sheridan tiene un libro muy interesante al respecto, y cito las inteligentísimas intervenciones de cada uno de ellos, e incluso cómo se retractó Gorostiza de lo que él hizo).

Es el eterno debate entre poetas: el que le va a entrar de lleno a la guerra, a la política, a la protesta, a la denuncia, y el que no lo va a hacer, pero que no por eso no está comprometido con el predicamento moral. Siempre que el poeta le entra de lleno a la protesta y a la denuncia le reclama al otro: "¿Y tú qué estás haciendo? Hay que escribir sobre la violencia", etcétera. Es allí donde yo planteo todo mi desacuerdo.

Es la discusión sobre el arte comprometido.

Siempre, y además no termina. Lo de Javier Sicilia se convirtió en un problema de la poesía cuando era un problema de homicidios, violencia, narco y justicia. De repente se convirtió en una cuestión de la poesía y hubo un pleito entre los autores. Yo lo observé, no intervine (casi siempre observo, me cuesta mucho trabajo intervenir). Vi poetas que se peleaban en el Zócalo por leer su poema sobre la violencia (es el sueño de estar frente a un público enorme que clama cuando lees tu poema, lo que casi nunca pasa: en su casa hay cinco personas escuchándolo, a menos que ya seas muy famoso). Cuando esa víctima que incorporaste en tu poema se convierte en un vehículo para tu propia fama es donde, para mí, entra el dilema: ¿cuán real es el empleo de una circunstancia muy dolorosa que convierte en un portavoz al poeta, quien de repente es famosísimo, que está en los congresos y ahora nos va a leer su poema sobre los muertos? Ahí es donde yo pregunto (y no respondería): ¿qué pasa? ~

El universo de Salvador Elizondo

Humberto Guzmán

En septiembre pasado se presentó en el Palacio de Bellas Artes una exposición que acompañó las celebraciones por los cincuenta años de la publicación de *Farabeuf o la crónica de un instante*, de Salvador Elizondo. En ella se podían conocer las fuentes de inspiración del autor para crear uno de los más grandes hitos de la literatura mexicana.

Cuando llegué a Bellas Artes, en medio del gentío que quería acercarse al mitológico Miguel Ángel, la puerta de cristal me dejó ver una sala en penumbra, que me sobrecogió. Pude haberla asociado con un velatorio. Y una vez en el silencio de la sala, del otro lado del barullo de los visitantes a las salas dedicadas al renacentista, me encontré solo ante libros abiertos en anaqueles, textos en los muros y la voz afectada de Elizondo como un rumor que invadía o que venía de los rincones, desde un más allá.

“La belleza no es una cualidad de las cosas, sino un efecto que cada quien subjetivamente percibe”, decía la voz grabada de Elizondo parafraseando a Edgar Allan Poe en *La filosofía de la composición*. En seguida nos confirmaba que “en este texto de Poe están encerrados todos los preceptos del arte moderno”. Pero, como nos tenía habituados a sus lectores, también citaba en esas grabaciones a Ezra Pound, Stéphane Mallarmé y la manera de pensar de ambos.

En el texto introductorio de la exposición decía de Elizondo que “su obra constituye un canon donde el lenguaje encuentra un espacio de experimentación permanente”. ¿Por qué el lenguaje? Esto me lleva a la interpretación y al ejercicio lingüísticos y creo que no es el caso. La experimentación de Elizondo, sobre todo en *Farabeuf*, significa una propuesta diferente (sobre todo en México) al tratar a sus protagonistas y a las situaciones diversas en las que los ubica. Tiene un elemento gótico que no se men-

ciona, tal vez por considerarlo menor y no lo es. La talla menor o mayor la da el artista, el novelista o cuentista, no la cosa narrada, un poco subjetivamente. Como señalaba Poe, la belleza no es algo implícito en las cosas sino un efecto que encuentra el espectador o lector, según el caso.

En *Farabeuf* es posible encontrar la ansiada belleza, pero, con cuidado, no es una belleza ramplona, naturalista o inmediata, no es lo “bonito”, sino la de la eficacia en la proposición literaria, narrativa, de un acto del doctor Farabeuf, que tiene más que ver con lo enigmático de ese instante, que lleva de la vida a la muerte, del conocimiento de la mortalidad de la víctima (y de todos nosotros), de un rito que parece sadomasoquista sobre la entrega de la víctima al victimario, que podría interpretarse como una metáfora del hecho del amor, o hasta de la cópula. La belleza, en *Farabeuf*, que viene de la propuesta de Elizondo, es una sensación de misterio y de totalidad.

En la parte final de la autobiografía (1966) de Elizondo, este hace mención al misterio de la expresión aludida, que recuerda a la del rostro del suplicado en ese rito de la vieja China, en realidad un castigo público que era una ejecución lenta, ir cortando poco a poco a la víctima que estaba consciente en todo momento, atada a una cruz como una equis, en el que parece confundirse, en medio del suplicio tan atroz, la sensación de dolor y la del placer extremos.

Es ese instante, quizás, en el que la vida se convierte en la muerte casi sin notarse. Lo podemos observar en la fotografía que Elizondo incluyó en su novela, que es, como se ha dicho, el rito de los cien cortes, en la China de los primeros años del siglo xx. Pero Elizondo no se queda en la tradición o la memoria china, una China detrás de la Gran Muralla, en un rito de la crueldad que

podríamos no entender (aunque se practica de otras maneras) en nuestra cultura. Tuvo que irse a la China con visos de gran antigüedad y encierro, como un recurso romántico, con el tintineo de las monedas al caer, como fondo, para señalar algún hexagrama del *Yi ching: Libro de las mutaciones* —que Elizondo introduce en la edición de Wilhem/Malke, de 1969. Porque a *Farabeuf* no solo la veo gótica, sino también, de algún modo oscuro, romántica. Son conceptos que se unen casi naturalmente.

Cuando apareció *Farabeuf*, hace cincuenta años, lo que yo admiré en ella fue, desde luego, la posibilidad de acercarse a la otra literatura, la otra novela, porque es una novela, en contra de lo que llegó a creer alguna vez el propio Elizondo. Esa vez dijo que no era una novela, sino un texto. Toda novela, finalmente, es un texto. No se explica una novela fuera del texto. Si está fuera del texto entonces ya es teatro o un filme, televisión u otros medios más actuales. La literatura —la novela— es escrita.

Sin embargo, cuando se dice que su literatura toma elementos de “otros ámbitos”, como el cine, la pintura o la arquitectura, no es muy exacto, aunque se haga mención en *Farabeuf* de algo parecido: “la elegancia del corte”, “tomar el bistrú como si fuera el arco de un violín”, o: “La fotografía —dijo Farabeuf— es una forma estática de la inmortalidad”. Elizondo “renovó los géneros narrativos”, decía la introducción a la exposición, ya que “estableció analogías entre la escritura ideográfica, la fotografía y la memoria e integró el principio de montaje cinematográfico a su narrativa, desarticulando un suceso en varios planos y yuxtaponiendo diferentes elementos”. Pero, en México, Juan Rulfo ya había publicado *Pedro Páramo* y se trata de una novela fragmentaria, así como la de Juan José Arreola, *La feria*, que está

HUMBERTO GUZMÁN: su última novela se titula *La congregación de los muertos o El enigma de Emerenciano Guzmán* (Universidad de Querétaro / IIM, 2013): histórica, microhistórica, testimonial, periodismo de investigación, auto y biográfica y de reflexión sobre México. Entre sus otras publicaciones destaca *Los extraños*, que se desarrolla en la Praga de 1968.

hecha también de fragmentos; de otra manera, también *Al filo del agua*, de Agustín Yáñez, que es de 1947.

Lo anterior de ninguna manera disminuye la eficacia y la originalidad de *Farabeuf*, en todo caso intento situar mejor a esta novela que, como dije, me enseñó que había otras posibilidades de escribir este género aun en México, que había sido hasta entonces —y creo que lo sigue siendo— un tanto conservador, a pesar de las buenas obras citadas. En ese sentido, Elizondo fue un innovador en México. En Europa y Estados Unidos había corrientes u obras particulares que ya empleaban estas técnicas y que es muy posible que Elizondo las tomara para su escritura aun inconscientemente.

Recuerdo —no sé si lo leí o lo oí en mi paso por el Centro Mexicano de Escritores, donde él era asesor, junto con Rulfo y don Francisco Monterde, en 1970— que no le gustaba que le dijeran que era seguidor de la *Nouveau roman* en boga en Francia y muchas otras partes, como en México, donde hubo algunas obras con esta presencia.

Pero también estaba la referencia de las novelas importantes de Estados Unidos, que Elizondo, me parece, debió conocer en su lengua original.

Ciertamente, en aquella exposición de homenaje a *Farabeuf* se podía apreciar el proceso que llevó a este autor a concebir su obra, de seguro desde mucho tiempo atrás. Por eso están los libros del verdadero doctor Farabeuf y otros que se referían a la tortura, a la cirugía y aun a la cultura china y su peculiar y antiquísima escritura; por lo menos en un aspecto que podamos recibir en el Occidente.

Se encontraba allí, no podía ser de otro modo, una serie de cinco fotografías de este suplicio chino, de los cien cortes o pedazos, que era impresionante. Elizondo utilizó la cuarta para ilustración esencial de su novela, que era la *Leng T'che B3, 1905*, en donde aparece el convicto atado y torturado. En esa toma aparecía el convicto, como le llamaron en las cédulas museográficas, al que el verdugo le cortaba la pierna izquierda a la altura de la rodilla.

Lo más importante, como he dicho, era la expresión del supliciado en la que se adivinaba la confusión de la idea del sufrimiento con la del placer intensos. En la exposición fue posible ver otros libros con relación a esta preocupación de Elizondo. Como *Confucian Analects*, de 1933, traducido e introducido por Ezra Pound; *Les larmes d'Eros*, de Georges Bataille, 1961; *Los caracteres de la escritura china como medio poético*, de Ernst Fenollosa y Ezra Pound; y uno del propio doctor Louis Hubert Farabeuf, *Manuel opératoire*, de 1889 —que según se decía en la exposición, no practicaba la cirugía, pero fue maestro de cirujanos—, entre otros libros.

Con esto último se demostró que lo que empujó a Salvador Elizondo a escribir su *Farabeuf* fue una interesante inquietud intelectual y artística, en este caso novelística, por más que él dijera que era solo un texto —pero uno narrativo, que nos lleva al concepto del suplicio chino de los cien cortes. ~

Aither,
2012.



Bartolomé de las Casas, precursor de los derechos humanos

José Roberto Mendirichaga

En este 2016 se cumplen 450 años de la muerte del dominico Bartolomé de las Casas, protector universal de todos los indios de América, nombramiento oficial que reivindicó con su ejemplar actuación. Nació en Sevilla, posiblemente un 24 de agosto de 1485, y murió en Madrid el 31 de julio de 1566. JRM

*Para Jorge Villegas,
periodista de valía,
en memoria*

Su biografía es fascinante. Descendía de caballeros que sirvieron a la corona española, desde la reconquista de Sevilla en 1252. Estudió en el Colegio de San Miguel y luego en la Universidad de Salamanca, donde se licenció en Derecho. Conoció a Cristóbal Colón, vivió un tiempo en Granada y vino a las Indias en 1502. Santo Domingo fue su centro de actividades. Fungió de cronista del gobernador Nicolás de Ovando. En el gobierno de Diego Colón, España amplió su dominio a Puerto Rico, Cuba y Jamaica, siendo De las Casas soldado y encomendero. En 1506 regresó a España y en 1507 fue ordenado sacerdote del clero secular en Roma.

El padre De las Casas volvió a La Española en 1508. Se trasladó a Cuba en 1512 como capellán, en la compañía de Pánfilo de Narváez. Predicó la doctrina cristiana a los indios. Se inconformó con la matanza de Caonao en 1513. En 1514 renunció a sus encomiendas y en septiembre de 1515 se embarcó a Sevilla, junto con el dominico fray Antonio de Montesinos, logrando hablar con el rey Fernando en Plasencia. Regresó a La Española en 1517, pero defraudado de la acción de los religiosos jerónimos, a quienes la Corona había encomendado también la defensa de los indios, regresó a España. Carlos V le firmó en 1520 una capitulación para pacificar la zona de Santa Marta. Volvió a América, pero poco consiguió. En 1522 ingresó a la orden de Santo Domingo en La Española, profesando como novicio al año siguiente.

JOSÉ ROBERTO MENDIRICHAGA es profesor-investigador de la Universidad de Monterrey.

En 1530 volvió a Castilla obteniendo mandamiento real para que Almagro y Pizarro se abstuvieran de hacer esclavos en Perú. En 1531 llegó a la Nueva España y luego pasó al Perú, Nicaragua, Honduras, Panamá y Las Antillas. Comenzó a escribir de manera constante, lo que hizo hasta el final de sus días. En 1539 retornó a España, logrando la capitulación de Tuzulutlán. Las *Nuevas Leyes* de noviembre de 1542, coinciden con las ideas de De las Casas. Ese mismo año, rechazó la mitra de Cuzco y aceptó, en cambio, ser obispo de la paupérrima diócesis de Chiapa o Chiapas. En 1542 fue consagrado obispo y en 1544, junto con otros veinte dominicos, llegó a Santo Domingo, para pasar en 1545 a la Nueva España. En Ciudad Real (San Cristóbal) se enfrentó a ambos cabildos. Recibió invitación para asistir en 1546 a la junta de obispos en la Ciudad de México, pero en Oaxaca recibió órdenes de detenerse por temor a los alborotos que se habían suscitado a su llegada. Por Veracruz emprendió en 1547 el regreso a España, siendo recibido por el rey Felipe II. En 1550 sustentó la célebre controversia con Juan Ginés de Sepúlveda y renunció al obispado de Chiapa. Siguió escribiendo y publicando. En 1564 entregó su testamento ante el escribano Gaspar Testa y en 1566 murió en el convento dominico de Atocha, en Madrid.

Para Álvaro Huerga, de la Academia Puertorriqueña de la Historia, De las Casas, "desde el hombre pecador y desde el hombre redimido, se yergue ante nuestros ojos como *humanista* y como *profeta*". El sevillano dice a fray Antonio de Montesinos: "Los indios son nuestros hermanos". Y al denunciar los abusos de algunos colonizadores, "heraldeó la profecía de la evangelización pacífica y la esperanza —utopía o visión de futuro— de una *nueva Iglesia* para un Nuevo Mundo".¹

De las Casas, escritor

Algo que se da en casi todos los cronistas militares y eclesiásticos del siglo XVI es su facilidad para la escritura. Cultivaban este arte desde muy jóvenes, pues la retórica era materia fundamental en la formación humanística de entonces. Mucha de la obra de fray Bartolomé se extravió, pero podemos decir que hay registros que permiten listar las siguientes obras:

- 1516 *Memorial de los agravios, de los remedios y de las denuncias.*
 - 1517 *Historia de las Indias*, que fue publicada completa en cinco tomos hasta 1875.
 - 1536 *Apologética.*
 - 1537 *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión.*
 - 1548 *Treinta proposiciones muy jurídicas.*
 - 1552 *Varios principios.*
Brevísima relación de la destrucción de las Indias.
Tratado sobre los indios que se han hecho esclavos.
Octavo remedio.
Avisos y reglas para confesores.
Controversia (Bartolomé de las Casas / Ginés de Sepúlveda).
 - 1553 *Sobre el tratado del dominio del Rey de España sobre las personeras y tierras de los indios*
 - 1556 *Memorial sumario a Felipe II.*
 - 1564 *Tratado de las doce dudas.*
 - 1566 *Petición a Su Santidad Pío V sobre los negocios de las Indias.*
- Otras: *De regia potestate, De thesauris*, etcétera.

La doctrina de Bartolomé de las Casas

No conozco un libro que resuma tan bien y puntualmente el pensamiento de Bartolomé de las Casas como el escrito por

Agustín Yáñez. Un punto medular de su estudio es destacar lo que De las Casas postulaba. Hubo conquista y mestizaje, pero sin la suficiente equidad para los vencidos. “Si América es mestizaje, ha de serlo en modo proporcional y sobre la justa estimación de sendas aportaciones”, escribió Yáñez.² El estudioso divide la obra *Doctrina* en seis capítulos: 1. La conquista, 2. Títulos del imperio español, 3. Las encomiendas, 4. La esclavitud, 5. La sanción moral y 6. Documentos postreros.

1. “Todos estos universos e infinitas gentes, a todo género crió Dios los más simples, sin maldades ni dobleces [...]”; “Cristo dijo que [...] todo aquello que quera- mos que los otros hombres hiciesen con nosotros hagamos con ellos [...]”; ¿Qué ley natural o divina o humana hu- bo entonces ni hay hoy en el mundo, por cuya autoridad pudiesen aquéllos hacer tantos males a aquellas inocentes gentes?”; y la esclavitud de los indígenas “no fue otra cosa que violar tácita o in- terpretativamente las reglas del derecho natural y derecho de las gentes [...]”.
2. Proposición XXII: “Los Reyes de Castilla

son obligados de derecho divino a pro- curar que la fe de Jesucristo se predique de la forma que el Hijo de Dios dejó en su Iglesia estatuida [...]”.

3. “Hagamos nosotros lo que pudiéremos buenamente y por orden, no excedien- do los límites de la ley de Dios, y Dios hará lo suyo [...]”.
4. “Todos los indios que se han hecho esclavos en las Indias del mar Océano, desde que se descubrieron hasta hoy, han sido injustamente hecho esclavos”.
5. Que el confesor ha de disponer al peni- tente “[...] que tenga en lo futuro firme propósito [...] que nunca jamás vaya a conquista ni guerra contra indios [...]”.
6. Que todas las guerras que llamaron con- quistas son “injustísimas”; que todos los reinos y señoríos de las Indias fueron “usurpados”; que las encomiendas son “tiránicas”; que quienes las tienen “están siempre en estado mortal, y si no las de- jan no se podrán salvar”; que el rey “[...] no puede justificar las guerras y robos hechos a estas gentes [...]”; que “[...] cuanto oro y plata, perlas y otras rique- zas [...] han venido a España [...] es todo robado [...]”; que “si no lo restituyen

[...] no podrán salvarse [...]”; y que el derecho de estas gentes naturales “[...] les durará hasta el día del juicio”.³

Así, ¿cómo no habría de tener enemigos Bartolomé de las Casas, en la Península y en América?

Los derechos humanos en el tiempo

Si deseáramos buscar el tema de los dere- chos humanos en el tiempo, podríamos lle- varlo hasta la Antigüedad clásica de Grecia y Roma, o a muchas de las figuras y elemen- tos del derecho en el Medioevo. Pero no es sino hasta la Edad Moderna que se va perfilando un *corpus* doctrinal que reconoz- ca, ya de manera clara y abierta, este con- junto de prerrogativas que se asignan a los individuos de varios continentes y muchas naciones.⁴

Mauricio Beuchot, dominico también como De las Casas, hace ver la razón su- ficiente de estos derechos, fundándola en el iusnaturalismo y declarando que “[...] el fundamento es independiente de la posi- tivización; los derechos humanos existen independientemente de que no se les reco- nozca o de que no se les cumpla”.⁵ Y ya re-

Castleford,
2012.



ferido concretamente al padre De las Casas, menciona el citado autor que “su actuación ha movido a investigadores como B. Barret-Kriegel a decir que no es cierto que los derechos humanos nacieron con la Revolución francesa en el siglo XVIII sino antes: en la Escuela de Salamanca, del siglo XVI, a la vista de su aplicación en el caso de América. En nombre de estos derechos naturales del hombre, De las Casas se opone a la esclavitud de los indios [...]”⁶

En el mismo libro, Beuchot agrega, junto a Bartolomé de las Casas —del siglo XVI—, a Julián Garcés, a Juan de Zumárraga, a Vasco de Quiroga, a Alonso de la Vera Cruz y a Tomás Mercado. Del siglo XVII, menciona a Juan Zapata y Sandoval y a Juan de Palafox y Mendoza. Del siglo XVIII, a Francisco Xavier Alegre y a Servando Teresa de Mier. Del siglo XIX, Clemente de Jesús Munguía y José María Luis Mora pueden citarse como ejemplo de defensores de estos derechos. Y del siglo XX: Luis Recasens Siches y Héctor González Uribe. Si hubiera que hablar de algunos más, yo agregaría al jurista Héctor Fix

Zamudio(+); a Raúl Vera, obispo de Saltillo, y a la hermana Consuelo Morales, de CADHAC, ya en el siglo XXI.

Pero, entonces, ¿por qué es Bartolomé de las Casas un precursor de los derechos humanos? El mismo Beuchot, pero en otro libro, *La querella de la conquista, una polémica del siglo XVI*, nos lo aclara. Señala en qué difiere De las Casas de Francisco de Vitoria y Diego de Soto, para establecer que “[...] los pecados no privan de los derechos naturales ni positivos humanos”; y, desde luego, en qué difiere de Ginés de Sepúlveda, quien “[...] sostenía que los indios eran bárbaros y, según Aristóteles, los bárbaros eran esclavos por naturaleza, se les podía cargar de cadenas y de trabajos pesados. Dada su incapacidad para gobernarse, tenían que pasar a la tutela de los españoles y, en pago de esa protección, debían trabajar para ellos”⁷.

La voz de Bartolomé de las Casas se deja oír clara y potente en la junta de Valladolid, a la que convocó en 1550 Carlos V. De las Casas demuestra que el sentido de “bárba-

ro” no es aplicable a los indios de América; que en los indios había lo que se denomina *ignorancia invencible*, exculpándolos de muchos preceptos vigentes en el derecho civil y eclesiástico español de entonces; que la facultad del Papa en América estaba limitada únicamente a la predicación del Evangelio y a la dilatación de la fe y religión cristiana, y que toda predicación había de realizarse sin coacción. En todo esto estriba lo avanzado del pensamiento lascasiano.

Conclusión

Bartolomé de las Casas es, sin duda, un personaje fascinante del siglo XVI, tanto en España como en la América Hispana. Reúne las atribuciones y características del hombre del siglo y, a la vez, del hombre de Dios.

Su amplia obra publicada confirma lo que el sevillano alguna vez había afirmado: “Yo he escrito muchos pliegos de papel, y pasan de dos mil, en latín y en romance”, como lo había manifestado en la interesante carta bilingüe dirigida probablemente hacia 1562 a los dominicos de Chiapas.

Pudimos igualmente tener una idea de lo fundamental de su doctrina, gracias al trabajo de Agustín Yáñez, pues en el libro *Doctrina* Bartolomé de las Casas deja asentado lo más representativo de este pensamiento neomedieval.

Por último, quizá lo medular de este artículo sea lo relativo a de qué manera puede considerarse a De las Casas como precursor de estos derechos humanos, ya presentes desde el siglo XVI en España y cuyo contenido fue traído a esta América por talentos como él. ~

¹ Bartolomé de las Casas, *Obras completas: Vida y obra*, selección por Álvaro Huerga, Tomo I, Alianza, Madrid, 1998, p. 440.

² Bartolomé de las Casas, *Doctrina*, prólogo y selección de Agustín Yáñez, BEU 22 / UNAM, México, 1941, XI.

³ *Ibid.*, *passim*.

⁴ Para Lynn Hunt (*La invención de los derechos humanos*, traducción de Jordi Bernal, Tusquets, Barcelona, 2009) existe una fuerte similitud entre la Declaración de Independencia de los Estados Unidos y la Declaración de los Derechos del Hombre de la Revolución francesa, lo que el autor trae hasta nuestros días.

⁵ Mauricio Beuchot, *Los derechos humanos y su fundamentación filosófica*, Cuadernos de Fe y Cultura 3, UIA-ITESO, México, 2002, p. 17.

⁶ *Ibid.*, pp. 61-62.

⁷ Mauricio Beuchot, *La querella de la conquista: Una polémica del siglo XVI*, Siglo XXI Editores, México, 2004, pp. 56-68. (Colección Nuestra América, 38.)



Lust,
2012.

MANUAL PARA ZURDOS (miscelánea) Claudio Isaac

Levedad (?)

El espacio de exhibiciones del Jardín Borda en Cuernavaca alojó hasta hace poco una espléndida retrospectiva de la pintora inglesa Joy Laville (Isla de Wight, 1923), quien lleva décadas residiendo en Morelos. En algún sentido, la obra plástica de la señora Laville retoma el camino de Henri Matisse donde este lo dejó entre el final de los años treinta y el principio de los cuarenta, más o menos, antes de la etapa de sus aclamados recortes en papel. Joy parte de esa misma sencillez del Matisse tardío, sin embargo opera en ella una mayor depuración, de hecho la suya es extrema cuando se trata de la tenue paleta cromática y la notable austeridad de los elementos dentro de la composición, la cual a su vez redobla el rigor del equilibrio interno de cada cuadro, y paralelamente propicia que se subraye un ascetismo de las atmósferas. Una figura humana desnuda, una vasija en el quicio de la ventana, tres o cuatro aisladas flores en la vasija, un cerro despejado que es el paisaje tras la ventana, donde si acaso ubicaremos un árbol solitario a media planicie. La escasez le otorga —habiéndoselo propuesto la pintora o no— un aura simbólica a cada elemento, un valor y un peso arquetípicos: el sillón, la mesa, la mujer reclinada, la nube, una lista que gracias a los artículos que anteceden suena a la enumeración de las cartas de la lotería y también acaba equivaliendo a los modelos originales de cada cosa, su arquetipo. Encima de todo esto, el discreto humor, la profunda y callada gracia. La raíz secreta del humor, decía Mark Twain, no es la felicidad sino la tristeza. En efecto hay una pizca de eso, y es la misma melancolía que detectó en sus cuadros Jorge Ibargüengoitia, marido de ella desde 1973 hasta su temprana muerte. Pero nada de esto aparece como resultado de la consigna voluntaria de un ejercicio programático sino como el desarrollo de un proceso natural, el fluir de un temperamento genuino. A mis ojos, estos atributos en delicado balance

la confirman como una pintora de importancia mayor. Pero en el nombre lleva la penitencia: Joy, regocijo, alegría, goce en inglés. Un retorcido criterio heredado por la crítica y parte del público especializado de nuestra época les permite apreciar el trabajo que expresa ligereza o júbilo pero los lleva de manera refleja a catalogarlo en la gaveta del arte menos trascendente; la grandeza se la reservan a la obra de notas dramáticas (hoy día esa preferencia se estaciona de plano en un gusto por la truculencia y la sordidez). Es un fenómeno parecido al que observábamos con otro par de pintores ingleses cuando la reverencia por un gran artista del *angst* como Francis Bacon desajustaba la percepción del espectador de modo que perdía sensibilidad ante los matices de contento y placer en un David Hockney. El prestigio del dolor humano suele seguir cegando el juicio de quienes están frente a una obra exultante o luminica, aunque posea otras gradaciones más allá de lo venturoso. Así, como apunté ya, estas telas de placidez serena aún deben conquistar su lugar de verdadera grandeza, con todo y que hace más de treinta años que Milan Kundera dejara sentada una desarticulación de la condena a lo ligero al de-

cir que “la única certeza es que la oposición entre levedad y peso es la más misteriosa, la más ambigua de todas”.

Reflexión en silencio

—Ya sabes, como siempre, yo ando loco con mi colección de timbres postales...

El diálogo lo profiere, satisfecho de sí mismo, un hombre cuyo nombre no recuerdo, del cual no creo ser más que un conocido casual. Me pregunto: ¿Por qué asume que yo “ya sé”, que conozco sus hábitos “de siempre”, si ni siquiera sé bien dónde me lo presentaron o cómo se llama su mujer o a qué se dedica, fuera de su recién coleccionismo declarado?

¿De dónde sale su discurso? El concederse tal importancia a sí mismo puede venir de que se haya quedado en un estadio infantil del desarrollo emocional, o bien que sea un hombre muy tonto, o bien que en el fondo no se conceda a sí mismo ninguna importancia, que más bien se infravalore salvajemente, y esta aparente importancia que se da, esta jactancia irritante es el mecanismo que la naturaleza le puso al paso para no hundirse en la vida. Tras estas instantáneas reflexiones voy del rechazo y la irrita-

Iki,
2015.



Escritor, artista plástico y cineasta, CLAUDIO ISAAC (1957) es autor de *Alma húmeda*, *Otro enero*, *Luis Buñuel: A mediodía*, *Cenizas de mi padre* y *Regreso al sueño*. Su novela más reciente se titula *El tercer deseo* (Juan Pablos Editor, 2012).

ción a la conmisericordia abrumadora y luego a la culpa: ¿Por qué desdeñé a este señor? ¿Será que tengo derecho a ello porque en verdad es insoportable? Esto me conduce a pensar: Bueno, está bien, lo soportaremos porque es un pobre hombre infantil o limitado o inseguro, pero entonces, ¿cuál es el juicio ante hombres probadamente sagaces, cultos y talentosos, que dan muestras claras del mismo tipo de jactancia, personajes encumbrados que también se conceden mucha, demasiada importancia a sí mismos? ¿Cuál es la disculpa aquí? Para este caso quedarían bien las palabras tajantes del actor argentino Ricardo Darín: “Creerse un con-sagrado es de imbéciles”.

ECM

Una noche del verano de 1977 el músico John Klemmer se le escapó al representante artístico que manejaba su carrera, abordó un auto y lo condujo desde Los Ángeles hasta un apartado estudio de grabaciones localizado en medio del desierto de Arizona. Ahí pasó la noche entera grabando un disco de saxofón solo que era su ilusión desde muchos años atrás pero que le era imposible realizar dadas las exigencias del severo contrato con su compañía disquera, reforzado por el mencionado representante, quien vigilaba sus pasos como un celador. De algún modo el saxofonista logró burlar alguna cláusula de su asfixiante contrato y al fin el disco, titulado *Cry*, apareció al año siguiente. La relativa aceptación pública de ese disco salvó a Klemmer de un castigo contractual e incluso le permitió hacer una segunda sesión de saxofón solo. Esos dos discos, que no pasan de ser una curiosi-

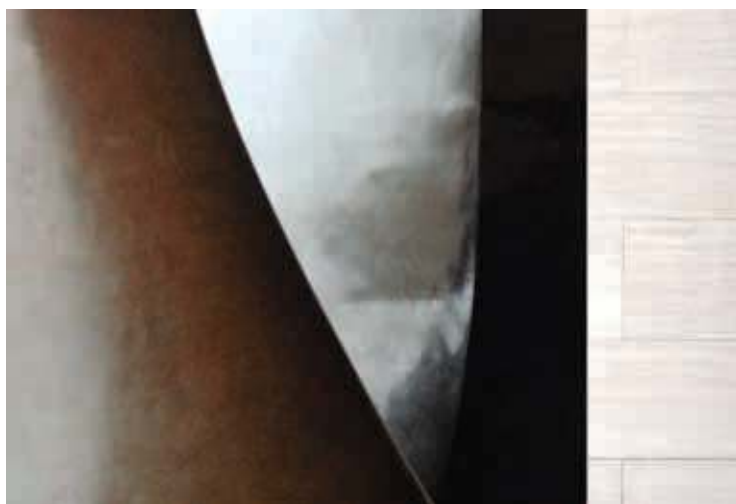
dad, al menos se salvan un poco más que el resto del material discográfico del músico nacido en Chicago, quien se dedicó a hacer del jazz algo dulzón y simple, de fácil escucha a toda costa: un tipo de producto que solo encuentra cabida en el vestíbulo de un hotel de tres estrellas o en el repertorio de la estación del IMER dedicada al género, cuya programación está dominada —como si fuera radio privada— por el gusto anacrónico y superficial de algún *disc jockey* al que misteriosamente nadie disputa la hegemonía. La pequeña historia del saxofonista que huye al desierto para poder grabar lo que él considera valioso me remite necesariamente a la figura titánica de Manfred Eicher, el productor alemán que fundó en 1969 la disquera ECM, siglas que equivalen a *Editions of Contemporary Music*. Una nutrida serie de grandes músicos hubieran tenido, en los mismos años setenta, que huir a un equivalente estudio de grabación recóndito de no ser por la presencia de Eicher en Munich. Tomemos por ejemplo *December poems* (también grabado en 1977), del contrabajista Gary Peacock, un disco en el que su instrumento se mantiene en solitario con la excepción de dos pistas en las que interviene, como único acompañante, el saxofón del noruego Jan Garbarek. ¿Un disco completo de piezas para contrabajo solo? ¿A quién se le hubiera ocurrido embarcarse en tal locura? ¿Quién va a comprar tal producto? Ya sea en proyectos donde hay un instrumento único o bien en ensambles reducidos, dúos, tríos o cuartetos, la lista de nombres de creadores promovidos —o rescatados— por Eicher es sin duda impresionante: desde Keith Jarrett y Chick Corea

hasta Ralph Towner, Enrico Rava o Egberto Gismonti. Dedicado al equilibrio y la pertinencia de cada producto con su sello, dejando a un lado los criterios establecidos de lo que es comercial o no, el buen gusto y sensibilidad del productor Manfred Eicher se manifiestan también en la propuesta exquisita del diseño gráfico de los discos, terreno en el que igualmente ha dejado huella. Su influencia benéfica se ha extendido y a su derredor se han ido estableciendo con los años casas grabadoras de características similares, para beneficio de los músicos y su expresión, para beneficio de un público que ha emergido siguiendo la estela de un tipo de música sutil, propositiva y de calidad indiscutible, un público que en teoría no existía y que cobra definición al aparecer ECM. Coronando su proyecto inicial, en 1984 Eicher crea la *New Series*, donde se extiende a la música clásica, invitando a compositores de la estatura de Arvo Pärt y Eleni Karaindrou e intérpretes de la maestría de Andras Schiff o el Hilliard Ensemble. Nacido en 1943, Eicher se formó como contrabajista en la música de conservatorio y cultivó paralelamente el jazz. Pero una modestia prodigiosa lo llevó a reflexionar que tenía más que ofrecerle a la música del otro lado de los micrófonos, es decir: como productor. Fiel a ese carácter este hombre no suele aludir en entrevistas el elemento de enorme riesgo que es la clave de su inicial éxito: desatender las consignas cautelares de la mediocridad y seguir la pauta de su propio gusto musical. Según confiesa, hasta ahora su labor ha sido “movida por el misterio, el misterio de las cosas pasadas y las que han de venir.”

Inconciencia oratoria

El presidente Fox ignoraba que en español el plural es neutro y añadiendo un afán justiciero de corrección política lanzó en sus discursos las innovadoras y ahora famosas alusiones a “las niñas y los niños” o “las diputadas y los diputados”. Todo mandatario es humano y tiene derecho a su propio catálogo de faltas. Lo que no deja de ser asombroso es que se hayan esparcido como epidemia los brotes de su inconciencia oratoria y que además hayan trascendido los sexenios, de tal suerte que a la fecha sigan siendo habituales las alocuciones donde se proclaman los derechos de trabajadoras y trabajadores o los sueldos de las funcionarias y funcionarios. Darían ganas de que la Real Academia tuviera el estatus del Alto Comisionado de los Derechos Humanos y pudiera venir a atormentar al gobierno para vigilar el buen uso del idioma. ~

Blades,
2012.



PROHIBIDO ASOMARSE

Banalidad

Bruce Swansey

La promesa

En el desierto, el profeta no tiene más poder que sus palabras. Toda su autoridad se basa en el verbo. ¿Y qué dice? Lo que afirman todos los profetas: debemos creer en sus palabras pero sobre todo en la fe que tiene en sí mismo.

La misión

—¡Corre! —indica el camarógrafo.

El plano general muestra una fila de hombres hincados sobre la arena. Van vestidos con monos naranja. Llevan vendas sobre los ojos. Detrás un hombre espera bajo la resolana y el viento arrea sus trapos fúnebres.

“Con lo que saquemos nos compraremos los mejores cuatro por cuatro. Yo quiero uno de seis cilindros, motor en ‘v’” —piensa imaginándose a bordo del vehículo como si se tratara de un comercial televisivo. Con la mano derecha aferra el cuchillo.

Mira hacia la cámara que se cierra sobre un plano medio y procede a degollar al primer hombre. El objetivo es captar el martirio. Las venas cercenadas arrojan chisquetes de sangre. Los cuerpos se deshojan y caen pero sus convulsiones son invisibles. Lo que interesa documentar es la eficacia primitiva para cegar la vida. Un cuchillo basta aunque no sea igual que una guillotina y mucho más humilde que la electricidad.

A Ennio Morricone le habría gustado componer “El abyecto, el banal y el horrible” para esta secuencia. En cambio, alguien que espera la muerte se concentra en el sonido del mar.

Su nombre

“¿Y si tuvieran nombre?”.

La pregunta lo inquieta obligándolo a refugiarse en la repetición de palabras que a fuerza de repetir han perdido su significado. ¿Acaso reza? ¿En eso consiste la fe? Nunca lo sabrá. Si tuvieran nombre, tendrían historia. En cambio siendo víctimas —míreselas

desde donde se las mire—, quienes caen son cuerpos en modo alguno distintos del estremecimiento que sacude a los cerdos en el matadero.

—¡Lo tengo todo! ¡Se van a cagar de miedo!

Mientras ejecuta a los rehenes, recuerda otros nombres. No solo eso: también donde vivía cada uno, a qué hora salía y entraba, cuándo amanecía y dormía. Allí están, todavía calientes. Avanzan desde el fondo del patio del colegio que regresará para destruir. No dejará piedra sobre piedra.

“Les arrancaré los intestinos, los clavaré en el suelo y los haré correr hasta el último aliento”.

—¡Va!

No se desviará un ápice del surco cósmico.

Emigrar

—Aquí —lamenta la mujer estremecida por el frío— no tenemos historia ni somos nadie.

Para confirmarlo quien examina sus pasaportes ni siquiera puede pronunciar su nombre. El único fragmento de identidad al que se aferran surge distorsionado y ajeno de la boca del oficial que estampa sus documentos de mala gana.

—Vienen a quitarnos el pan de la boca —murmura convencido de ser víctima de un despojo.

Los trucos de la memoria

Quienes parten se convierten en seres melancólicos. Recuerdan un escenario donde el polvo es vergel. La ansiedad que asaltó sus días, una existencia que florecía bajo la sombra benéfica del olivar. Así tendría que haber sido y así es en las ensoñaciones que les permiten negociar sus pasos en una ciudad donde ni siquiera el sol brilla igual para todos. Prefieren mirar cuanto tienen delante con los ojos del recuerdo. Si se ciñeran al presente, descubrirían que intercambiaron la miseria por el desprecio.

Nacimiento del vengador

Se revuelve en un cobertor de algodón y tiene aspecto de renacuajo sanguinolento. La ira lo contorsiona porque lo que apenas

acaba de ser echado del vientre no conoce el miedo. Hiede pero todavía lo ignora.

La comadrona lo aleja de sí.

Fue el miedo

Se contorsiona en brazos de su madre, quien en lugar de inclinarse sobre el bebé, lo esquiva. Le repugna el olor a repollo podrido y, aunque jamás lo confesaría, lo quiere lejos.

“Fue el miedo, ¿qué más?” —lamenta Ghaneyah.

Si quien llora hasta ponerse morado no existiera, se libraría de las agrias disputas que sostiene con Jassim. Su marido insiste en que en su familia jamás ocurrió algo semejante y se lo echa en cara cada vez que está de mal humor. A pesar de sus cuidados y de bañarlo tanto y con tanto ahínco que pasará sus primeros años plagado de alergias y rascándose hasta sangrarse, el chico huele mal.

La madre atribulada acepta que no es posible limpiar tal suciedad.

Boca de cloaca

—¡Boca de cloaca! —le gritan los compañeros en la escuela.

—Mohammed Boca de Cloaca, ¿quieres un bocadillo? No gracias, no gracias, que yo solo como caca —corean a su alrededor los niños que se llevan las manos al rostro como quien se protege de un miasma mortal.

—¡Apesta!

Se lleva la mano a la boca, como si de esa manera fuera posible disimular el mal olor.

—¡Aquí huele a pedo!

Aunque sean diarios y ya debiera haberse acostumbrado, estos ataques lo mortifican. Y sin embargo es preferible ignorarlos porque si contestara a cada una de sus pullas tendría que liarse a golpes con ellos dentro y fuera de la escuela. De regreso a casa por el sendero está desierto, abre la boca y exhala sobre su palma abierta que huele inmediatamente.

Acepta su destino. Su boca es un estanque. Y en él, hay cosas muertas.

La fotografía escolar

Tres filas de niños colocados ante la cámara

BRUCE SWANSEY (Ciudad de México, 1955) cursó el doctorado en Letras en El Colegio de México y el Trinity College de Dublín, con una investigación sobre Valle-Inclán. Su publicación más reciente se titula *Edificio La Princesa* (UNAM, 2014).

ra, los más pequeños enfrente. Uno mira atento al objetivo con la curiosa seriedad de quien intuye un misterio. Algún día el mundo sabrá quién es a partir de esta imagen, aunque entonces será difícil relacionar al niño asombrado con el adulto que blande un cuchillo. Por el momento está protegido. Nadie puede moverse un ápice ni hablar antes de que el fotógrafo dispare.

—¡Listos! ¡Digan “chis”!

En el último momento es imposible evitarlo. Se cubre la boca con una mano diminuta. Así lo identificarán con estupor algunos compañeros.

Retazos

Las píldoras de anís que ingiere constantemente no contrarrestan la fetidez. Cuando se olvida de respirar únicamente por la nariz y echa el aliento en la cara de sus interlocutores, es difícil contener la náusea.

—Nací sin intestinos —le confía de perfil al Imam.

El tracto digestivo de Mohammed mide menos. El alimento se fermenta y corrompe. Ha padecido varias operaciones para añadir circunvoluciones entre la boca y el ano, pero a juzgar por el hedor no han tenido éxito.

Apenas suturadas, las entrañas se le pudren.

Escena original

Incluso los justicieros tienen un origen. Mohammed sabe que independientemente de sus esfuerzos jamás será aceptado. En sus vagabundeos cuenta con tiempo para alimentar el odio que dirige contra todo lo que le rodea. Le apena pensar que detesta a sus padres, quienes se esforzaron por darle un hogar y labrar un futuro. Le resultan intolerables por sumisos. Al resto le prendería fuego.

Regresa a casa soñando hacer volar el mundo en pedazos. Este es el capital con el que llega a la universidad, donde se matricula en administración de empresas y sistemas de información.

“Ese. Y aquel también. Y todas esas putas. Ojalá reventaran ahora mismo”.

—Allí nos vemos —le dice a un compañero con quien asiste brevemente a la mezquita.

Alá no veda la entrada al paraíso a los guerreros que padecen halitosis.

Navidad

—Esta música es una mierda.

Mientras se seca después de haberse ejercitado en el club, Mohammed escucha y asiente. Nadie tendría que ser sometido

incesantemente a las canciones imbéciles que celebran la navidad como si se tratara de algo universal.

—Malditos perros —susurra rociándose liberalmente un desodorante con aroma de detergente para limpiar baños—, sus días están contados.

Venganza

Su rencor no es resultado de la pobreza. Lo suyo es pasión por el exterminio. No por amor al profeta sino para ajustar cuentas.

—Los infieles nos han esclavizado para robar nuestras riquezas. Son sanguijuelas que se han alimentado con nuestra sangre. Quieren suprimirnos. Eso quieren. Pero ¿vamos a permitirselos?

Pasea la mirada entre ruinas. Rumia su orgullo, pero no se le escapa calcular cuánto pagarán esos almacenes de iniquidad que los infieles llaman museos por los pedazos que comprarán a precio de oro y que transportarán en condiciones de alta seguridad, para garantizar el sigilo en el que los conservarán hasta que su hipocresía consienta exhibirlos.

—¡Usurpadores!

Bajo el resplandor el odio es adictivo.

La vulnerabilidad secreta

Como la mayoría de sus compañeros de armas, todavía no cumple treinta años. En nombre de Alá han sido elegidos para restituir al mundo su integridad original que los infieles han mutilado.

A diferencia de la mayoría, Mohammed oculta un secreto abominable: le gustan los Beatles. Es lo único que conserva de su cultura británica.

Temible como es, su vulnerabilidad lo convierte en un animal acorralado y atemorizado.

Ejecuciones

El lunes toman un poblado. Se reservan a las mujeres jóvenes, que reúnen en la plaza del mercado. Después de despojarlas, las desnudan para tasarlas. Las hermosas son repartidas como regalo a los jefes para que hagan con ellas lo que quieran. A las menos agraciadas se las abandona para que los guerreros las gocen. Las últimas son reservadas para transportarlas a través del califato y venderlas como prostitutas. Con el petróleo, constituyen una fuente de ingresos.

Quienes ordenan las ejecuciones saben que son inútiles. Los verdugos coinciden en que su tarea carece de sentido. Pero incluso admitiendo su inutilidad continúan la carnicería. Es la fatalidad. Las últimas en llenar la

fosa común son las viejas, que ya no sirven para ser gozadas ni vendidas.

En el video, Mohammed se consagra como justiciero de Alá. Así tejen sus mentiras de sangre.

Los estudiosos

—Es legítimo esclavizar a las mujeres de las aldeas que conquistamos, decapitar a los infieles y arrastrar sus cadáveres entre las piedras porque son menos que cerdos. ¡Somos los únicos despiertos en un tiempo que duerme!

Eso dice Abu Bakr al-Baghdadi, graduado de la Universidad de Bagdad y árbitro en teología y moral. Los estudiosos del Libro asienten vislumbrando el paraíso. Ya cuelgan los racimos de vid sobre sus jetas. Debajo de los trapos fúnebres llevan Adidas.

El transcurso burlado

Eran 200 pero ahora son 5 mil.

Abdelhamid, Younes, Essid, Hussein, Yousof, Omar, son los vengadores de una deidad ancestral que ha burlado el transcurso instalándose en el tiempo actual que aspira a liquidar. Proviene de una era geológica que se alimenta a sí misma mediante el exterminio. No hace falta más que retórica porque pensar sería una blasfemia. Entender implica una voluntad ajena a su convicción, perteneciente a un mundo ajeno a la ley.

Fueron 15 mil pero ahora son 30 mil. La promesa de un califato anticipa el paraíso en el mediterráneo, en París, en Londres, en el mundo entero. En nada difiere de cualquier utopía. El tiempo contiene pliegues en los que el origen y el destino se confunden mediante la violencia embriagadora.

Celebridad

Entrevistado por un noticiero, quien fuera su jefe en Abu Dhabi declara que fue el mejor empleado que jamás haya tenido.

—Me asombra —declara sinceramente absorto.

Quienes lo despreciaron riéndose de él, tiemblan al reconocerlo. Quizá sonrío gozando su prestigio aterrador. Por fin ha logrado ser excepcional. Sin embargo, como cualquier celebridad, sabe que su fulgor es fugaz.

El vengador lleva ropajes que ondean mecidos por ráfagas de viento. Ya no tiene que taparse la boca porque lleva la mitad del rostro cubierto por un trapo luctuoso. El gusto por los uniformes revela la íntima banalidad de quien aspira al poder absoluto. ~

TRAVESÍAS

Hoteles interesantes

Andrés de Luna

El hotel forma parte de los archivos del viajero. Los hay desde los que invocan el gesto de la neutralidad, que lo mismo están en Nueva York que en Singapur, o los que tienen algún sello distintivo. En la cinta *Un tropiezo llamado amor* (*The accidental tourist*, Estados Unidos, 1988) de Lawrence Kasdan, se daba una mirada irónica en torno a un hombre que escribía guías para el viajero y que se conformaba con un mundo exento de aristas, en donde todo estaba controlado. Hasta que, en esos vuelcos del destino, el amor terminaba por arruinar ese tedio monumental. El personaje del filme se hospedaba en esos hoteles que son cadenas transnacionales y que son semejantes en un país y otro.

Habitar por unos cuantos días o semanas un cuarto de hotel es toda una experiencia. Ejecutivos de portafolios y *laptop* buscarán la tranquilidad para llevar a cabo sus labores; en cambio el viajero tratará de ir más allá, de encontrar esa suerte de fantasmas que aparecen cada vez que se hospeda en un hotel lujoso o barato. La sensualidad de la vista, la dureza de los colchones, los alimentos que pueden probarse ahí, las bebidas y todo un sinnúmero de detalles que conforman una estancia que cambiará de país en país, de cuarto en cuarto. ¿Cómo evitar la claustrofobia en algunos hoteles de Tokio o de París en los cuales hasta las maletas son un estorbo ante la pequeñez insensata de las habitaciones? De hecho algo que queda en la memoria del viajero es el deleite o el rechazo ante esos espacios que le son ajenos. Roland Barthes hablaba de que solo gustaba de las fotografías de paisajes habitables, lugares que él seleccionaría para vivir. Eso, en su carácter subjetivo, es algo que puede hacerse extensivo a los hoteles.

Los hoteles tienen su propio imaginario. Uno de los que cumple con excelencia su mandato es el Península, ubicado en la ca-

lle Salisbury, en Kowlon, en la isla de Hong Kong, tiene los méritos de un encanto perdido y encontrado en ese espacio de lujo y voluptuosidad. Eran los días de John F. Kennedy en el poder, todo respiraba el aura del progreso. Uno de los hombres con derecho de picaporte ante el presidente era el cantante y actor Frank Sinatra, vínculo indispensable con la mafia. El dinero fluía, al menos para unos cuantos, el Rat Pack, el grupo integrado por Dean Martin, Sammy Davis Jr., Joel Bishop y Peter Lawford —cuñado de Kennedy— y, desde luego, el propio Sinatra, de pronto abordaban un jet, pedían la mejor suite del “Pen”, el hotel con la mayor colección de Rolls Royce del mundo, solicitaban que estuviera lista la bebida: whiskey, vodka, champaña para las chicas, unas cuantas de vino Chateau Latour, por si se presentaba al-

guna emergencia e, incluso, algo de ron. La comida era lo de menos si estaban juntos Martin y Lawford, dos de los más célebres alcohólicos de Hollywood. Sinatra, Davis y Bishop despacharían las dos, tres o cuatro muchachas que les tocaban. “Blue Eyes” Sinatra era afecto a compartir el lecho con varias mujeres a la vez, la pura compañía era un deleite, con unas tenía sexo y con otras le bastaba acariciarlas o que le dieran algún tipo de placer. Las drogas aparecían de manera ocasional, todos eran de la vieja guardia y se contentaban con los paraísos etílicos. En la actualidad el “Pen” conserva sus prestigios originales, tiene una ubicación fantástica y sus doce pisos han reservado la elegancia que combina lo oriental con lo occidental. Desde luego que nunca falta una turista ebria que pretenda cantar una balada

Homomorphism I,
2014.



ANDRÉS DE LUNA (Tampico, 1955) es doctor en Ciencias Sociales por la UAM y profesor-investigador en la misma universidad. Entre sus libros están *El bosque de la serpiente* (1998), *El rumor del fuego: Anotaciones sobre Eros* (2004), *Fascinación y vértigo: La pintura de Arturo Rivera* (2011) y su publicación más reciente: *Los rituales del deseo* (Ediciones B, 2013).

junto con la orquesta del *lobby* del hotel. El recorrido inspira, pues todavía el Península es una caja de sorpresas. Sus *boutiques* son fantásticas y pueden conseguirse prendas de seda y de diseñador de la más alta calidad. Además, en el último piso se ha instalado el restaurante Félix, diseño de Philippe Starck que, entre la arrogancia y el desafío, canceló la vista a la bahía para que los comensales se dediquen a probar los alimentos sin distracciones.

Caso contrario al del hotel Mandarin Oriental, de Bangkok, en Tailandia. El lujo se respira por doquier. Acaudalados japoneses son la mayor clientela. Entre las tiendas del vestíbulo está una casa de antigüedades. Un anillo llama la atención por la belleza de su montura. Si se pregunta por el precio es posible que la cantidad de dólares se convierta en un balde de agua fría. Las piedras son, si existía alguna duda, diamantes de finísimo corte, la joya queda reservada para chequeras abultadas. El asunto queda olvidado. Deben recorrerse unos metros para llegar al elevador que conduzca hasta el restaurante Normandie. Aparece el deseo como un reflejo de los vestidos, la champaña, los quesos y la gestualidad de estos

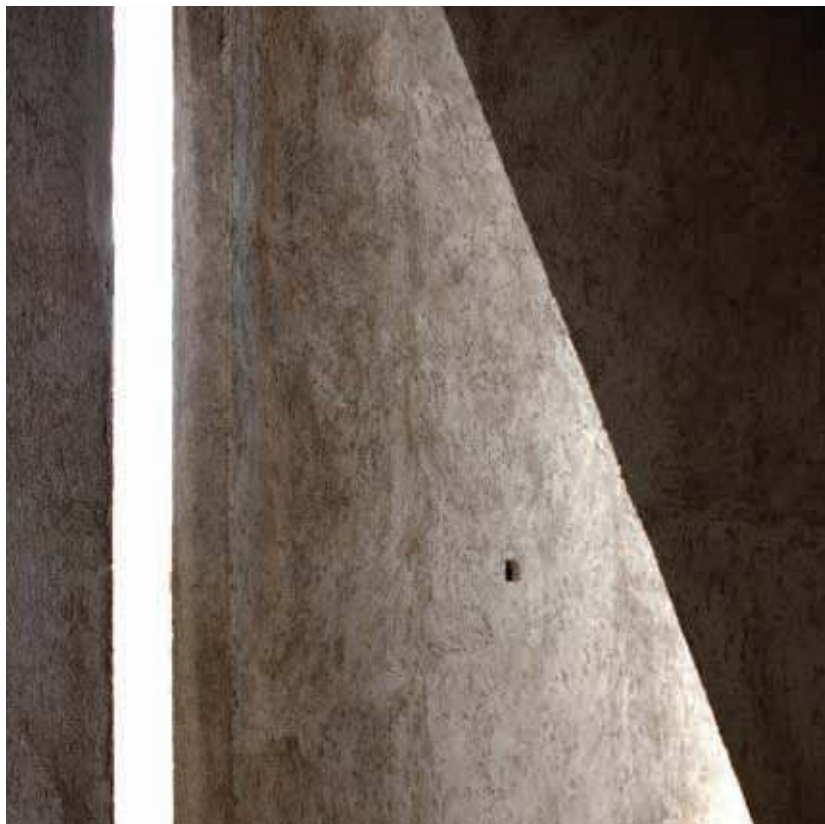
habitantes de un lugar de cocina magnífica. La visión panorámica tiene en las barcas iluminadas un prodigio. El embarcadero del hotel cuenta con un bar que hace extensivo el goce de beber una copa más y de navegar por unos minutos por las aguas oscuras que contrastan con el resplandor de la luz de las embarcaciones minúsculas. La noche de diciembre es todo resplandor, una envoltura que entrega su euforia al que quiera poseerla. Por un instante, solo por esa intemporalidad, asoma lo que podría llamarse felicidad.

Otro hotel de ensueño es el Moana, en Honolulu. Tiene el exotismo que se mantiene en su lugar sin incurrir en el ridículo. El uso de la madera es constante. Lo primero que se percibe es la exclusividad de lo que vende su *boutique*. Ahí puede adquirirse una camisa Tori Richards, con los estampados hawaianos, solo que aquí esas flores y palmeras están diseñadas con un gusto exquisito; para las mujeres la oferta es considerable: vestidos, blusas, pañuelos y ornamentos. Luego de una ojeada habrá que esperar la cena de año nuevo. Un grupo de jazz y luego una pequeña orquesta animan el ambiente. Los vestidos de telas

ligeras —el calor es una realidad— realzan el toque del hotel. Pocas veces es posible encontrarse con tal colección de zapatos que van de los Manolo, Blahnik, desde luego, a los Jimmy Choo, los Gucci, los Prada o los indispensables Ferragamo. Ese estallido que llega desde los pies conjuga muchos elementos de la fantasía lúbrica. Si la mirada avanza, entonces lo que queda es una imagen condensada de cuerpos atléticos, bronceados por las horas dedicadas a las playas y a la piscina, escotes que atisban los pechos y telas que envuelven con suavidad los traseros. La armonía es completa: un ritmo al caminar y otro tanto al probar los alimentos, todo parece conjugar para que la comida y la degustación de champañas —se sirven siete diferentes— tenga el carácter explosivo de lo magnífico. Luego de las doce, iniciado el nuevo año, la brisa sopla. El hotel está ubicado junto al mar y la vista de los fuegos artificiales y el bullicio es espléndido en el Moana. Honolulu exhibe la levedad de su espíritu.

La chilena Francisca Mattéoli escribió un libro delicioso *Hotel Stories: Legendary Hideaways of the World* (Assouline, Nueva York, 2002), en el que ubica a ciertos personajes cuyas vidas quedaron ligadas a un hotel. Algo semejante a lo que hizo la francesa Nathalie de Saint Phalle en *Hoteles literarios* (Alfaguara, 2002), texto que refiere los encuentros de los escritores ante esas habitaciones que les dieron refugio temporal. Truman Capote era un asiduo al Plaza de Nueva York. Su gran celebración luego del triunfo literario de *A sangre fría* fue en esas instalaciones, que ahora se han convertido en departamentos de lujo. Pequeño y con voz aflautada, Capote era experto en el arte del entretenimiento de sus amigas millonarias, por lo regular cincuentonas, que apreciaban el sentido del humor del escritor sureño. El escenario mayor fue el Plaza, en tanto que el restaurante La Cote Basque fue el espacio íntimo. Por otro lado, el patriarca del arte pop, Andy Warhol, fue un convencido de los beneficios de hospedarse en The Savoy, en Londres. Aunque debe decirse que los lectores de sus *Diarios* (Anagrama, 1990) ese libro monumental que refiere día a día los últimos años del artista, se dará cuenta de que el hombre de la peluca albina era un tipo extraño. Llegaba a un hotel y era incapaz de destender la cama y de quitarse la ropa para dormir. Tenía un horror enfermizo por el contagio de enfermedades y padecía lo referente a los viajes al enfrentarse a esa circunstancia. Los hoteles son parte de nuestras imaginaciones viajeras. ~

Homomorphism II,
2014.



EL ESPEJO DE LAS IDEAS

Juan Lafarga, su casa

Eduardo Garza Cuéllar

Hay encuentros que nos dan acceso a un territorio difícil de medir y de pesar en el que, sin embargo, somos la mejor versión de nosotros mismos; hombres sin cuya herencia nuestra vida sería inexplicable. Me refiero a los que creyeron en nosotros antes que nosotros mismos, a los que marcaron con su fe nuestra identidad y nuestra vocación. Somos herederos de su visión y de su afecto, de su confianza. Ellos nos engendran en la dignidad. A ellos nos debemos.

Quien no puede, convencido, afirmar esto de alguien lo extraña necesaria y dolorosamente. Se arrastra por la vida espectralmente, buscando de muchísimas maneras a un maestro, necesitándolo continua, radicalmente. De alguna manera, su existencia toda es un grito de la más triste forma de orfandad, la del Pedro Páramo, la de quien nunca tuvo padre.

Los concebidos en la dignidad —quienes tuvimos madre, padre, tíos, maestros— estamos en cambio marcados por la vocación a la gratitud. Invitados a vivir a la altura de nuestro legado, tarde o temprano nos reconocemos llamados a anunciarlo, a compararlo con otros. Sabemos que ese pase de la estafeta, el del amor, es ley de vida.

En el 2015, el mero día de la Revolución, murió uno de los fundamentales de mi existencia, uno de esos padres excepcionales que enrutó a miles en el camino del ser. Humanísimo, humanista, psicólogo, jesuita, universitario distinguido y ciudadano apasionado, mexicano y universal, rector y maestro de la Ibero.

No es fácil medir lo que en cada conversación significativa, cada viaje, cada canción, cada obra y cada conferencia, cada carretera, cada rodada en bici, cada misa y cada abrazo aportó a la humanización de México. Tampoco es exagerado adjetivar de definitiva su aportación laboriosa al humanismo.

Juan Lafarga, ese apasionado de la persona, encontró en el arte de acompañar

un camino insustituible para promoverla. Descubrió el poder de la escucha, del silencio, de las pequeñas cosas nacidas en la incondicionalidad: su capacidad de despertar lo mejor de cada uno.

Fundó el Desarrollo Humano en México. Le abrió camino a su utopía. Marcó la historia de la psicología mexicana. Como todo innovador, supo defender sus ideas —libres, críticas, disonantes para las ortodoxias académicas y religiosas— con argumentos, con creatividad y con pasión.

Con los años, la crítica rematada en puntos suspensivos que pesaba sobre mi tío Juan: “Es un gran psicólogo, peeeero, como sacerdote...” la escuché caer, casi calcada, sobre humanistas de distintas tradiciones, como el rabino Ritner y Pablo de Ballester. Comprendí con el tiempo que ese argumento, que había problematizado mi adolescencia, más que de una racionalidad filosófica o teológica o científica, provenía de un rasgo psicológico, sintomático de los conservadores de cualquier grupo.

Apuesto a que Juan compartía esta visión de sus detractores, pero lo cierto es que fue

a más: acompañó desde la empatía y la escucha la lenta liberación de muchos que, otrora conservadores, se fueron atreviendo a confiar en sus propios recursos, a asumir riesgos y responsabilidades, a pensar, creer y decidir por ellos mismos.

Logró además que el disentimiento, lejos de enfriar las relaciones, las alimentara. Tal fue la alquimia de quien, antes que un científico apasionado, fue un sediento de encuentros, un extrajero, un hombre sin casa y por tanto un fervoroso de la amistad, del construir familia; un artífice de lo significativo, lo singular y lo gozoso en cada relación.

Yo fui uno de los muchos que confluyeron y disintieron con él, otro de los elegidos por su afecto, independiente del desacuerdo. Lo digo profundamente honrado y agradecido, sabedor de esta herencia y su valor. Acompañó los mejores y los peores sucesos de mi vida y la de mi familia. No le tuvo miedo al horror. Más aún, supo transformarlo. En las malas su reconfortante presencia se volvió necesaria y fue, por cierto, una constante. Transmutaba las tragedias. Nos aportaba la enzima precisa que nos permitía metabolizarlas.

Diálogo,
2012.



EDUARDO GARZA CUÉLLAR es licenciado en Comunicación y maestro en Desarrollo Humano por la Universidad Iberoamericana, y posgraduado en Filosofía por la Universidad de Valencia. Ha escrito los libros *Comunicación en los valores* y *Serpientes y escaleras*, entre otros. Se desempeña como director general y consultor del despacho Síntesis.

Hoy descubro que todo, desde los ascensos al Popocatepetl, hasta las fiestas de cumpleaños para Mozart, pasando por el ritual del fondue, los partidos de tenis, los días de campo y las misas en casa eran pretextos para tejer el *nosotros*, símbolos cada vez más desinteresados de la mejor expresión de la vida. Juan fue, sin más, presencia de Dios entre nosotros.

En los últimos años nos convocaba a "arreglar el mundo" que a cada rato se nos volvía a desarreglar. Y entre tantas descomposturas y remedos nos aficionamos a tomarle juntos el pulso al país, a la Iglesia, a la Compañía de Jesús, a las noticias. Nos nutrimos de su creatividad y su inteligencia. Nos contagiarnos poco a poco de su pasión por la política, el arte, el deporte, el fenómeno social, lo humano.

Además de convocar, supo acudir. Se convirtió en un incondicional de nuestras iniciativas, en un imprescindible. Seminarios, conferencias, fiestas, gestiones, encuentros de todo tipo. De las muchas aventuras compartidas —esas que se agolpan, saturan el corazón y casi nos asfixian cuando muere un entrañable— rescato una: la vez en que por ahí del 2009 me acompañó a una negociación delicada relacionada con un abuso de autoridad vergonzoso que generó una crisis de derechos humanos en un penal que ambos conocíamos y queríamos.

Yo había logrado, gracias a los buenos oficios de una política humanista, una cita con el gobernador de la entidad en cuestión y no quería ir ni negociar solo. Pensé que nada como ir cobijado con las credenciales y la autoridad moral de Juan Lafarga. Pasé por él. Me recibió con el balde de agua de un reclamo airado relacionado con la ponencia que días antes había dictado en su presencia en un congreso de Desarrollo Humano.

—¿Qué hiciste mal? —me saludó en *fortísimo*.

—No sé, Juan —respondí en un *decrecendo* súbito que terminó en un hilo de voz inaudible hasta para mis propios oídos.

Silencio. Ocho compases. Tragué saliva. Unos cincuenta mililitros más de los que disponía mi boca.

—Yo te lo voy a decir...

Noqueado en el primer round por el gancho al hígado de su asertividad, no me repuse sino hasta por ahí del kilómetro cincuenta de la México-Querétaro.

Me echó un cable Sabina. Le puse "si lo que quieres es vivir cien años". Decía, iyo no! ¡qué horror! Celebró el ingenio de las letras con unas risotadas que, según entiendo, heredó de su padre y que me regresaron el alma al cuerpo. Agradeció la sinceridad de

"Contigo", "Y sin embargo", la que detesta mi amiga Gaby. Llegamos.

—Tomen lugar. Pasen por acá. En unos minutos los atiende el gobernador.

Calzada miró dos segundos los documentos que le presentamos, los hizo a un lado y nos preguntó si conocíamos a los internos que estaban siendo castigados en el penal, si podíamos empeñar nuestra palabra por ellos.

Nosotros nos limitamos a referir algunas de las vivencias que nos habían amigado con ellos, todas ellas derivadas del programa diseñado por el genio y la convicción humanista de Juan José Pedraza. Le platicamos del teatro, del pentatlón, de la biblioteca, de la música y del Chino, escultor en madera.

Después de un tercer tercio brillante, Juan lo puso en suerte. Se perfiló cual primer espada para una estocada valiente y bien ejecutada, al volapié. Recurrió a sus creencias psicológicas y retrató los rasgos de sadismo que percibía en los nuevos administradores de la cárcel. El gobernador tardó menos en doblar que en invitarnos a dar un *tour* por su oficina, que a nosotros nos supo a vuelta al ruedo.

—Dile al escultor en madera, a ver si es tan bueno, que me mande un escudo del estado de Querétaro y que yo le ofrezco ponerlo aquí, en uno de los escenarios más importantes de la historia de México, concluyó.

Salimos en hombros de la plaza queretana.

En esa ida y vuelta visité la lona y la puerta grande, lloramos de la risa, conversamos de lo trivial y lo profundo, disfruté de un singular concierto de Sabina y carcajadas y además logramos, a favor de la dignidad de nuestros amigos, comprometer a un gobernador que, por cierto, cumplió su palabra.

Juan nunca disimuló sus sombras. Casi las ostentaba. Entiendo ahora que eran la versión desacomodada de sus luces, como en casi todos. Fue asertivo y recio, competente y competitivo, explosivo y tierno, fiel a su método y apegado a él, inflexible de su flexibilidad.

Así se fue, tomando y soltando el control, confiando y comandando, empujando la muerte con libros, operaciones, reconocimientos y proyectos. Luego, aceptándola, sabiendo ignacianamente que lo que ya no estaba en sus manos, estaba en unas mejores, en las que se confiaba.

Por encima de su claroscuro estuvo su compormiso con *el proceso de convertirse en persona*, su ser profundamente y crecientemente amoroso.

Sabedor, por las muchas que le fueron confiadas, del valor de una confidencia, fue

más púdico al compartir los dilemas que problematizaron su vida y la cincelaron.

Uno de ellos se desprendió del vínculo con una madre a un tiempo magnífica y neurótica a la que sin embargo amaba entrañablemente y de la que se reconocía heredero: la Iglesia católica. Como sacerdote, se sabía representante de una institución divina y humana con la que no en todo concordaba. Dejar la Compañía fue una opción persistente que se volvió lacerante a sus cuarenta y tantos y que (ignaciano al fin) sometió a un acompasado, profundo, fino y confiado discernimiento. También ese dilema se resolvió en el amor.

Un temblor tiró los edificios de la Ibero en 1979. Juan abrazó como pocos la convicción de que *la Universidad somos nosotros, no los edificios* y se sintió llamado a participar desde su congregación a la reconstrucción de la que fue sin duda la más amada de sus instituciones. Así, amando, reafirmó y armonizó su sacerdocio, su jesuitismo, su psicología. Lo que en un momento parecía irreconciliable se volvió una sola cosa en el servicio.

Empeñó su vida a honrar su voto de amor. Se fortaleció para ello. Nunca le regateó tiempo, viajes, visitas, cariño, creatividad o escucha a quien lo necesitaba. Su vida fue crecer en el oficio, un perfeccionamiento en el arte de amar.

Familias golpeadas por la tragedia, mujeres y hombres sufrientes, personas indecisas, gozosas o en aprietos, muchísimos de los que perdemos por momentos la brújula de nuestra humanidad la reencontramos en su cariño. También contamos con su canto, su oración y con su gozosa complicidad en nuestros logros y festejos.

Amar sorpresiva, creativamente, sonora y silenciosamente, de manera felicitante y honda, fue el signo de su vida, sinfonía mozartiana, *crecendo* en el que con sonidos y silencios construyó laboriosamente la casa definitiva, obra maestra, en la que ahora habita.

Su velorio tuvo el único inconveniente de que él no llegara, como siempre, a remediar lo irremediable con abrazos, a reconfortarnos y a absolvemos, a celebrar y a recomponerlo todo con el sacramento de su presencia.

A quienes, aún agradecidos por su legado, nos faltan fuerzas para honrarlo con nuestras vidas, quizá no nos quede más que acatar el célebre consejo que, en pleno velorio de mi mamá, rehabilitó nuestra esperanza: *ahora que somos menos, tenemos que querer más.* ~

FONOGRAMAS Y ESTRIBILLOS

Algunos discos que dejaron huella en 2015

Carlos Olivares Baró

De entre más de quinientos fonogramas de música clásica, jazz, tradicional mexicana, afrocubana, World Music, latinoamericana y española, entre otras modalidades, dispongo el siguiente sumario que no intenta ser absoluto ni concluyente: es posible que falten producciones por mencionar y, asimismo, algunas de las que están, a lo mejor, no poseen suficientes méritos. El afán que mueve esta antología se sostiene en la calidad, trascendencia y aportes culturales de las placas seleccionadas.

1 *Playing Lecuona.* Chucho Valdés, Gonzalo Rubalcaba, Michel Camilo, Raymundo Amador, Omara Portuondo, Ana Belén. Género: Latin Jazz/Flamenco. Sony Music.

Fonograma que vio luz en el contexto de la celebración de los 120 años del natalicio del más universal de los pianistas y compositores cubanos, Ernesto Lecuona (1895-1963). Tres grandes concertinos de las teclas: los cubanos Chucho Valdés y Gonzalo Rubalcaba, y el dominicano Michel Camilo, interpretan temas emblemáticos del músico habanero ("Andalucía", "Siboney", "La comparsa", "Para Vigo me voy", "Danza de los Nánigos"). Lo conseguido: agasajo mayúsculo. Obra maestra del latin jazz con apuntes flamencos. Sencillamente magistral.

2 *Soul of the Tango.* Yo Yo Ma. Género: Tango. Sony Music.

El violonchelista, Yo Yo Ma, explora la música de Astor Piazzolla (1921-1992). Suite de evocaciones ejecutada por grandes instrumentistas. De "Libertango" a "Café 1930", de "Milonga del Ángel" a "Tango Remembrances", de "Sur" a "Mumiki"... Convite musical imprescindible: Yo Yo Ma en virtuoso despliegue concertino.

CARLOS OLIVARES BARÓ (Guantánamo, Cuba, 1950) es narrador, musicólogo y profesor universitario. Ha publicado *La orfandad del esplendor* y *Las bestias puras de la soledad*. Actualmente escribe sobre música y literatura para varias revistas y periódicos de México y España.

3 *Hasta la raíz.* Natalia Lafourcade. Género: Fusión/Folclor latinoamericano. Sony Music.

Álbum que obtuvo varios reconocimientos en la edición de los Premios Latin Grammy 2015. Exploración en los espacios del folclor musical latinoamericano con prosodia pop/rock. La compositora y vocalista mexicana Natalia Lafourcade en total madurez interpretativa.

4 *Sticky Finger.* The Rolling Stones. Género: Rock.

Universal Music. Posiblemente, el mejor álbum de los legendarios Stones ahora remasterizado: fonograma original (1971) y *Bonus Disc*. Presencia del guitarrista Mick Taylor. Desafiantes acentos de rock, blues y R&B. Obra maestra de la música contemporánea: lugar 63 entre los mejores 500 discos de todos los tiempos, según la revista estadounidense *Rolling Stone*.

5 *Paquito & Manzanero.* Paquito D'Rivera Plays the Music of Armando Manzanero. Género: Jazz Latino/Bolero. De Quinta Producciones/Paquito Records.

Los boleros del compositor yucateco ejecutados en tiempo de jazz latino por el quinteto del saxofonista/clarinetista Paquito D'Rivera (invitado el baterista mexicano Antonio Sánchez). Sugerentes arreglos del pianista Alex Brown.

6 *25.* Adele. Género: Pop/Soul/R&B. Columbia Records.

Tercera placa de estudio de la vocalista Adele. Once temas que la voz de la británica arropa de cabalgantes exaltaciones recitativas. Fraseo que sabe transmitir signos de tristeza desde franca y emocionante calidez: postura vocal escoltada de noble elegancia. El sencillo "Hello" ha sido una de las más gratas sorpresas del año que termina en los espacios del pop/soul.

7 *At Home (Live In Marciac).* Fatoumata Diawara & Roberto Fonseca. Género: Jazz afrocubano, afrosoul. Montuno Producciones.

El piano del cubano Roberto Fonseca y la voz de la maliense Fatoumata Diawara en una fiesta de tumbao de son cubano, jazz y afrosoul. Grabado en vivo en el Festival de Jazz en Marciac, Francia, en agosto de 2014. Conexiones rítmicas: la prosodia cubana se reencuentra con sus raíces.

8 *Live In Cuba.* Jazz Lincoln Center Orchestra & Wynton Marsalis. Género: Blues, Jazz. Blue Engine Records.

Tres noches, tres conciertos con localidades agotadas en el Teatro Mella de La Habana. El trompeta de New Orleans Wynton Marsalis con la Lincoln Center en Cuba, octubre de 2010. Encuentro del blues con el bolero cubano ("Cómo fue" interpretado por Bobby Carcassés). Suceso musical irreplicable.

9 *Balas y chocolate.* Lila Downs. Género: Fusión, folclor mexicano. Sony Music.

Premio Grammy Latino 2015 en la categoría de Mejor Álbum Folclórico. Cadencia de impetuosa prosodia. Vigorosas recitaciones de la vocalista oaxaqueña. Retumbos jazzísticos en consonancias de sonos, huapangos, habanera. Lila Downs en uno de sus mejores momentos interpretativos. Invitados: Juan Gabriel y Juanes.

10 *He for She.* Magos & Limón. Género: Jazz, flamenco, bolero. Sony Music.

Voz de ardores sensuales y susurro de tentadora belleza. Guitarra flamenca de vigores desnudos. Magos y Limón en un disco íntimo y desbordado. De "Rabo de nube" a "Yo vengo a ofrecer mi corazón", de "Quizás, quizás, quizás" a "Al lado del camino", de "De que callada manera" a "Reencuentro". Belleza sonora en todo su esplendor. ~

SOMOS LO QUE DECIMOS

La rifa del tigre. Palabras de juegos

Ricardo Ancira

A pesar de las apariencias, no hay un error en el subtítulo. Lo que interesa aquí son las locuciones asociadas con el juego. Algunos implican fuerza bruta, como *las vencidas*. Los hay que son muy simples, como los volados (las caras “¿águila o sol?” siguen siendo la disyuntiva aunque hayan desaparecido las monedas de cobre de veinte centavos),¹ otros son más elaborados, como la lotería de feria² —ahora desplazada por el bingo— hasta llegar a los sofisticados, como el ajedrez. El placer de desafiar el azar es universal.³

Son los niños los que pasan más tiempo jugando. Antaño, la derrota se materializaba al *perder todas las canicas*;⁴ hoy, contando cadáveres en una pantalla de video. La rayuela fue un juego infantil callejero antes de volverse novela experimental. Se dice que juegan al yoyo los narcisistas. Algunos añoran viejos juegos populares: la rítmica matatena, lo energizante de saltar la cuerda, la contagiosa roña, los “tapados” de estampitas y el lúbrico balero. Ante Hacienda, como en la pirinola, “todos ponen” (esto en México quiere decir “unos cuantos”, siempre los mismos).

Los adolescentes gozan los altibajos en una montaña rusa; sus padres se divierten menos en la del costo de la vida, cargada de emociones mucho más intensas. En la rueda de la fortuna, como en la vida laboral y personal, a veces se está arriba, a veces abajo. Igual que con el carrusel, el avance llega a ser pura apariencia. Nadie sabe bien a bien qué significa *jugar a las pipis y gañas*.⁵

Pegarle al gordo no significa golpear a un obeso sino *sacarse el premio mayor de la lotería*. También se la saca quien obtiene algo inexplicablemente o sin merecerlo. Obtiene reintegro el que se queda en su puesto tras un cambio de administración.

Hay muchos juegos de cartas. Para que alguien nos explique en detalle le pedimos *barajarla más despacio*. Lo mismo se puede *tener un as bajo la manga* (en una ne-

gociación) o un póquer de ases que *blofear*. *Poner las cartas sobre la mesa* es hablar sin tapujos. Las de la baraja internacional van del 2 al 10, seguidas por personajes de la realidad, algunos —como la jota y la cuina— en traducción más que libre. De los naipes provienen igualmente “Fulano es un as” y el que las cartas “estén marcadas”.⁶ Los palos de la baraja española dan lugar a expresiones como “mandan bastos” (queriendo decir que hay violencia) o “machetazo a caballo de espadas”, es decir “sopa de su propio chocolate”, si uno prefiere una metáfora culinaria. En tiempos (¿quién lo diría?) entrañables, los carteristas solían ejecutar *el dos de bastos* pasando desapercibidos.

A pesar de que prácticamente todas las apuestas involucran dinero, es posible decir, por ejemplo: “(te) apuesto que él no vendrá”. La baraja es el terreno propicio para decir “va mi resto”, “doblo la apuesta” o “pago por ver”.

No pasa un día sin que un camión “haga chuzá” en un crucero. En el *solitario* las únicas y silentes compañías son las cartas. Se apuesta la vida en la ruleta rusa. Lo único que se rompe en los rompecabezas es la ilusión de que las cosas pueden ensamblarse con facilidad. El *turista*, también llamado *monopoly*, refuerza el pragmatismo capitalista.

Miles de personas eligen perder su dinero en el hipódromo. Se llaman *parejeras* aquellas carreras en las que dos equinos (o un par de candidatos en campaña electoral) se disputan la victoria. “Caballo que alcanza gana” se dice también en los dos casos, y en ambos se manejan momios en los casinos. Algunos caballos son *loderos*, otro elemento que los iguala a la mayoría de los políticos. Se juegan todo a una carta y le apuestan a un solo caballo los temerarios; el “buen grillo” reparte su “simpatía” entre varios aspirantes.

El que canta —más bien grita— nuestra lotería tradicional no nombra las cartas: las define. Por ejemplo, “la cobija de los pobres” es el Sol. Algunas de ellas son endémicas de México, como “La chalupa”, las anacrónicas “Jaras”, “El nopal”, “La piñata”, “El elote” y, destacadamente, “El valiente”, representado por un ebrio agresivo.

Los billares tienen la fama de ser cuarteles generales de los vagos; para contrarrestarla los participantes en torneos visten esmoquín.

Esto se ve reforzado por los nombres en francés de las jugadas. *Meter en la buchaca*, *embuchacar*, quiere decir embolsarse algo. En la vida personal y profesional en ocasiones se hace una exitosa jugada/carambola *de tres bandas*.

El ajedrez es el juego en el que la estratificación social se presenta de la manera más cruda: un caballo, ya no se diga un rey o una reina, vale más que un peón. Se lo ha llegado a considerar como un deporte, porque quizá contribuya a retardar la aparición de la artritis. En todo caso, algunas jugadas, como el *enroque*, inspiran a los jefes a hacer cambios en su gabinete sin que nadie deje de cobrar. Todo funcionario que se respete trata de *colocar un alfil* en algún organigrama ajeno, lo que le confiere, por lo menos eso piensa, presencia y poder. *Ser el alfil* de alguien es casi un título nobiliario republicano, como los *delfines* lo fueron en la realidad. Se puede *poner en jaque* una institución o a una persona; el *ijaque mate!* decreta la derrota del adversario.

Tanto en el ajedrez como en las damas, las piezas, las fichas y las canicas “se comen”. En el dominó no se come pero, paradójicamente, hay que *hacer la sopa*. A esta diversión popular en las cantinas debemos una oración críptica y poética a la vez: *ahogar/ahorcar la mula de seises*.

Los poderosos y los bravucones tienen *todas las fichas en la mano*, por ello pueden *jugársela, rifársela* (la vida, por ejemplo) y a menudo apostar doble contra sencillo. Los temerarios juegan con fuego, los fumadores con la salud. Hay quienes juegan limpio, fuerte o sucio.

La vida es una tómbola: échense ese tro(m)po a la uña. ~

¹ Al caer el veinte uno comprende.

² Cada quien habla de ella según le fue.

³ Este apunte no incluye las competencias deportivas, los espectáculos circenses ni las ya revisadas peleas de gallos.

⁴ Que era el golf infantil.

⁵ Por el contrario, es sabido que el tío Lolo es un hombre, generalmente público, que “se hace pendejo solo” de manera magistral.

⁶ Al igual que los *dados cargados* implican trampa, fraude.

ESTAMPAS GASTRONÓMICAS

Los frijoles: el más mexicano de los guisos

Luis Bello Morín

En uno de esos días otoñales, fríos y húmedos (lo cotidiano en Altotonga, Veracruz) y durante una comida familiar al calor de las sabrosas pláticas que siempre surgen alrededor de la mesa, después de haber comido con gran deleite y apetito las exquisiteces que habían preparado doña Julia y su hija Margarita, devotas cocineras, y con las hornillas de carbón aún ardiendo en el gran brasero que hay en el comedor, que da un especial ambiente al lugar, empezamos a preguntarnos acerca de cuál considerábamos el platillo más mexicano.

Hubo quienes votaron por los moles y pimientos, otros por los tricolores chiles en nogada, otros más por los tacos en sus infinitas versiones, seguidos por el guacamole, los guisos con nopales y, así, fueron añadiendo muchos y variados platillos regionales de la geografía nacional. Cuando tocó mi turno dije: "Yo voto por los frijoles", ante la sorpresa de todos, que dijeron: "Los frijoles! Los frijoles no representan un guiso sofisticado, es por demás sencillo", y siguieron con un casi infinito número de etcéteras.

Aquí empieza mi lucha por la defensa de los humildes y deliciosos frijoles mexicanos.

No importa la región del país, al sur, al norte, en los altiplanos y en las costas, los frijoles son el pan nuestro de todos los días, desde la mesa más humilde hasta la más encopetada. Todos comemos frijoles. ¿De cuáles? Pues de los que haya; negros, güeros, bayos, azufrados, pintos, acaletes recién cosechados, siempre están presentes.

¿Cómo comerlos? Cocidos de "la olla" —de barro o exprés— parados o guisados en manteca de cerdo con un poco de cebolla previamente frita, perfumados con epazote o con cilantro; guisados con chorizo, maneados con queso —hasta que haga hebra—, untados en una tortilla recién echada o en un bolillo calentito, revueltos con huevo, en sopa —molidos en su caldo, colados, sazonados y adicionados con un poco de caldo

de res y un chorrito de vino tinto—, a la vinagreta —cuando aún están calientes los frijoles bayos y escurridos, se les añade cebolla picadita y una vinagreta simple que se hace disolviendo mostaza de Dijón en vinagre de manzana y aceite de olivo y sazonada únicamente con sal. Estos son ideales para acompañar carnes asadas. También los hay dulces: bien cocidos hasta que su caldo espese para luego añadirles un poco de piloncillo rallado; esta manera de hacer los frijoles sirve de relleno para los tamales de frijoles dulces en Sinaloa, y, así, podríamos seguir enumerando muchas formas de hacerlos y utilizarlos.

A continuación les comparto otras dos recetas más, muy sencillas y sabrosas, para preparar mis benditos y adorados frijoles:

Frijoles diarios

Poner en remojo los frijoles desde la víspera del día en que se cocinarán en la olla exprés. Los cubrimos con agua. ¿Qué tanta?, se preguntarán. Yo calculo siempre tres tantos de agua por uno de frijoles. Al día siguiente, llevamos al fuego mediano, cuando hayan empezado a hervir, se tapa la olla y los frijoles estarán cocidos media hora después.

Para guisar los frijoles

En una cazuela de barro se pone a derretir manteca de cerdo —una cucharada sopera copeteada por cada cuatro tazas de frijoles cocidos. Cuando la manteca empieza a humear, bajamos la intensidad de la llama y añadimos una cucharada de cebolla junto con un diente de ajo, ambos bien picaditos. Los guisamos hasta que se hayan puesto dorados, tanto la cebolla como el ajo; esto es para que suelten todo su sabor. Inmediatamente después añadimos los frijoles con su caldo —en este caso frijoles negros— y dejamos guisar por quince minutos, machacándolos de vez en cuando y revolviéndolos sin perderlos de vista pues, si se llegan a pegar, se

quemar y no hay poder en la cocina que les quite ese sabor acre espantoso.

Durante este proceso, añadimos las yerbas que más nos gusten o las que más se nos antojen ese día: una rama de epazote o bien una de cilantro o unas hojas de aguacate. Los dejamos en el fuego unos minutos más. Antes de servirlos, verificamos el sazón y la consistencia, caldosos o espesos, al gusto de cada quien, y estarán listos para comerlos.

Los frijoles bayos maneados

Una vez que los frijoles estén guisados y medio caldosos, omitimos las hierbas y les vamos añadiendo trozos de queso Chihuahua. Los meneamos muy bien hasta que se haya incorporado el queso y seguimos poco a poco añadiendo tanto queso como sea posible. Se sirven inmediatamente, bien calientes acompañados de tortillas recién echadas. ~

Ti #22,
2015.



LUIS BELLO MORÍN es cocinero de corazón, sinaloense, para ser más preciso: "culichi", y egresado de la *École de Cuisine La Varenne* en París. Propietario de la concesión del Café del Palacio en el Palacio de Bellas Artes y colaborador de la empresa de banquetes Les Croissants de Zaida González.

MIRADOR

DF, Día de Muertos

Martín Díaz Vázquez

Muertos siempre fue la época del año más movida en mi casa: había que conseguir las cosas para la ofrenda. Dos ofrendas, de hecho: la doméstica y la de la escuela, que congregaba panes, frutas y muertos de todo el alumnado.

El elemento central eran las figuras de azúcar. Por entonces no se conseguían en cualquier parte; nosotros (sureños que éramos) íbamos por ellas a la explanada de la delegación Xochimilco, donde se ponía un tianguis especializado. Había calaveras de todos los tamaños, hasta el natural. Uno decía qué nombre debía llevar tal o cual cráneo; alguien lo tecleaba rápidamente en una máquina de escribir y se lo pegaba en la frente. Era muy divertido.

Ya bien provistos de calaveras, recorríamos el mercado adyacente. Buscábamos ese tipo de cosas que se ven muy lindas en las ofrendas, pero que uno ya no tiene por qué tener a la mano en casa: hojas de totemoxtle, calabazas de castilla, cazuelitas de barro, hojas de naranjo, aguardiente barato, cosas así.

Nuestros muertos eran básicamente dos: la abuela Carmen y el abuelo Pepe (español, por cierto). Tenían sus fotos muy majas:

MARTÍN DÍAZ VÁZQUEZ (Ciudad de México, 1984) hizo estudios de Historia en la Universidad Veracruzana y en la UNAM, interesándose por los procesos y espacios urbanos. Ha participado como investigador y coordinador en numerosos proyectos de historia gráfica.

él joven, con un traje impecable; ella vieja y feliz en un campo de flores. Con mucha ceremonia los colocábamos juntos, en medio de un festín de mandarinas. Luego los llevábamos a la escuela para compartirlos con los demás, en un atascón colectivo de pan y chocolate.

Traigo a colación estos recuerdos, que a pocos podrán interesar, no con un mero afán nostálgico sino para ejemplificar la centralidad del Día de Muertos en la vida de muchos capitalinos. Centralidad espiritual, cultural, identitaria, pero también económica. Es una fecha de mucho movimiento para el comercio más pequeño, desde los productores campesinos hasta los licoreros de esquina.

Ahora, claro, hay más opciones para celebrar. Se puede aprovechar el puente para ir a la playa. O ir a la ofrenda/borrachera de Ciudad Universitaria, o ver enormes figuras de papel patrocinadas por el GDF en el centro. O si de plano no se quiere salir, se compra un bendito pan de muerto (los venden hasta en el Seven) y se invita a dos o tres cuates. Ya no es necesario ir a ningún lugar remoto: el Día de Muertos está por completo incorporado a la CDMX manceriana.

La fecha tiene ya un atractivo monetario mayor, gracias en parte a una fórmula publicitaria. Muchas de las campañas alusivas dan vueltas en torno a una misma palabra: "tradición". Se hace énfasis en lo auténtico, lo ortodoxo, lo verdaderamente mexicano. Se crea, con un estética de

catrinas, maíz y copal, una bella vista de barrios como Coyoacán dominada por el humo y el cempasúchil. Y es algo muy lindo, y muy rentable.

Pero el Día de Muertos también vive donde siempre vivió. En la Merced, por ejemplo, como vemos en las fotografías de Rebeca Cuéllar. En este barrio periférico del centro los colores de la fiesta son más brillantes y más oscuros. Las calles de su mercado muestran una forma de celebrar que quizá no lleve el sello aprobatorio de "lo auténtico", pero que es profundamente tradicional. Se ve, sobre todo, mucho movimiento, muchas interacciones, muchos vínculos.

Sí, hay versiones baratas de las catrinas de Posada. Pero también hay juguetes chocarreros de plástico, falso papel picado y máscaras de luchadores (porque algunos vemos un esqueleto y pensamos en La Parka). También villanos del cine de terror y disfraces de zombi. Acá la influencia estadounidense no se cree infecciosa o dañina: tiene su lugar como parte de un gran festejo, cuyo único fin es divertirse.

El Día de Muertos refleja la eterna tensión defensiva entre las raíces populares y las aspiraciones cosmopolitas. También el conflicto entre dos economías: una pequeña y ancestral (aunque se valga de novedades globales), y otra poderosa y nueva (que usa la tradición como bandera). Es una fiesta crucial, si podemos ver su materialidad más allá de los lugares comunes. ~



Rebeca Cuéllar,
sin título, 2015.

Cuatro años de la *Enciclopedia de la Literatura en México*

Jorge Mendoza Romero

f.l.m.

Quiénes hacemos la *Enciclopedia de la Literatura en México* (elem.mx) tenemos la convicción de tres principios sin los que sería imposible realizar el enorme trabajo en el que estamos comprometidos: sentimos que la lectura de obras literarias es una de las experiencias imprescindibles, impostergables, ineludibles de nuestras existencias; sabemos que reunir y difundir el conocimiento sobre la literatura de México es una labor colectiva, y creemos que mejorar las condiciones de vida de los habitantes de nuestro país depende, junto a la distribución de la riqueza económica, de la transmisión de bienes culturales objetivados, como los literarios. “Todo lo sabemos entre todos”, solía afirmar Alfonso Reyes, y es para nosotros otra forma de decir que trabajamos en una obra colectiva de servicio cultural.

Para reunir el conocimiento sobre nuestras letras hace cuatro años se inició el diseño de la enciclopedia. A partir de septiembre de 2011 comenzamos dando forma tanto al repositorio electrónico que diariamente alimentamos como a tres grandes zonas de trabajo. Luego de este período, la *ELeM* ha alcanzado un primer punto de maduración con el apoyo fundamental de Conaculta y en esta enciclopedia en línea es posible encontrar una gran cantidad de referencias sobre la literatura en México a través de los siglos: autores, obras, estéticas, grupos, publicaciones, instituciones y un espacio dedicado a la literatura oral. Si una obra literaria surge del momento de soledad en que por ejemplo sor Juana, Nellie Campobello o Rosario Castellanos se enfrentaron a la página vacía, socialmente comienza a circular cuando llega a los lectores y a las personas que se agrupan en torno a editoriales, grupos literarios, revistas o instituciones.

Actualmente pueden ser consultadas alrededor de quince distintas fuentes de información y análisis, resultado del trabajo de grandes autores, investigadores o instituciones, entre otras: *Letras de la Nueva España* de Alfonso Reyes; *La expresión nacional* de

José Luis Martínez; *Diccionario de literatura mexicana: Siglo xx* elaborado bajo la coordinación de Armando Pereira; *Asociaciones literarias mexicanas* de Alicia Perales Ojeda; *Poesía novohispana* de Martha Lilia Tenorio; el capítulo correspondiente a México del *Diccionario de la traducción en Hispanoamérica* coordinado por Danielle Zaslavsky; el *Catálogo bio-bibliográfico de escritores de México* del INBA; los tres tomos de la *Historia de la literatura mexicana* de Siglo XXI Editores, y próximamente una parte muy significativa del *Diccionario de escritores mexicanos: Siglo xx* coordinado por Aurora M. Ocampo a lo largo de treinta años.

Desde el inicio de la *ELeM* la generación beneficiaria de las becas de la Fundación para las Letras Mexicanas y prestigiosos investigadores de diversas instituciones de educación superior de México y el extranjero han preparado varios de los artículos enciclopédicos ya disponibles en línea. Es un gran ejercicio colectivo de relectura y análisis de obras.

Cumplida la primera etapa de sumar las investigaciones de otras épocas, hemos comenzado a crear nuevas, como el *Repertorio de escritores mexicanos del Siglo xix* coordinado por el Seminario de Edición Crítica de Textos del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM o la curaduría y catalogación de una *Memoria audiovisual de las literaturas en México* coordinada por el Centro de Estudios Literarios de esta misma institución.

Entre estas obras inéditas, el *Micrositio de literatura oral* nos tiene reservados sorprendentes hallazgos: artículos sobre son jarocho, voladas, brindis, oraciones, ensalmos y conjuros mágicos de la época colonial; mitos mesoamericanos o sobre personajes como don Cacahuatle, Santiago Apóstol o el Nahpateco, personaje de la literatura oral de los nahuas del área occidental de la Sierra Norte de Puebla.

Lectores en la *ELeM*

El hecho de que se impriman libros, se vendan en librerías o se puedan consultar en bibliotecas públicas no necesariamente significa que sean leídos. Si un autor viaja a

ferias del libro, es entrevistado en medios de comunicación o imparte conferencias o talleres de escritura, tampoco esto significa que los libros escritos o comentados por él se conviertan en letra viva en las manos de un lector. El libro y el autor se mueven de un lugar a otro, pero en nuestro país la lectura no viaja tanto como quisiéramos, como sería deseable.

En octubre de 2015 festejamos dos años de lo que ha sido la modesta proposición de la *ELeM* para ayudar a que la lectura viaje más: nuestro programa de lectura como parte del servicio social.

Todo intento de difundir la lectura fracasa cuando parte solamente de “buenas razones”: no es posible difundir la lectura sin haber incorporado el gusto de leer. El error consiste en la “imposición del deseo” (que además no se tiene). El deseo por la lectura se transmite por una serie de operaciones imperceptibles y a lo largo de un tiempo tan prolongado en la familia, los amigos o la escuela, que no puede detectarse a simple vista. Y sin embargo sucede. A partir de esta premisa, nuestro programa de lectura fue introducido en las actividades del servicio social.

Todos los días durante cuatro horas acuden a las instalaciones de la Fundación para las Letras Mexicanas estudiantes de las carreras de humanidades de la UNAM, la UAM Iztapalapa y la Universidad Autónoma de Querétaro para cumplir con su servicio social. Hasta aquí todo sucede de la misma manera: estudiantes que, como requisito para graduarse, necesitan liberar 480 horas de retribución a la sociedad por la educación superior recibida. Pero en la cuarta hora de su servicio —luego de tres horas de organizar bibliografías, corregir artículos o de cotejar alguna información— les sugerimos que abran un libro, se sienten en el lugar que más les guste dentro del amplio jardín de nuestra casa en Liverpool 16 y comiencen la lectura de una obra literaria de cualquier autor de México (o algún autor extranjero traducido por un traductor del país). Esto se repite todos los días a lo largo de seis, siete, ocho meses, hasta que culmina su servicio social. De este modo destinan una cuarta parte (120 horas) del tiempo total de su

f,l,m.

servicio a la lectura, lo cual se ha traducido en que cada estudiante lea entre 10 y 14 libros, algo que por sí mismo ya resulta extraordinario en el contexto actual o de cualquier época del país.

Un programa destinado a quienes ya han incorporado el gusto por leer obras literarias incide favorablemente en la difusión de la lectura. Al enriquecer el servicio social se acrecienta el capital cultural de los estudiantes y transmitirán su entusiasmo a través de la conversación o del simple poblamiento del espacio público por la lectura: un café, un parque, una plaza, el transporte público o la espera en los denominados por los antropólogos “no-lugares” (parabuses, andenes de metro, consultorios o salas de espera). Creemos que la visibilidad de la lectura en el espacio público con verdaderos lectores ayuda más que una campaña publicitaria que defiende las virtudes de leer libros.

Los años próximos

Por definición, todo diccionario, toda bibliografía, toda enciclopedia, se encontrarán siempre inacabados. En el próximo período vamos a robustecer, actualizar y aumentar el grado de semántica de la información, normalizar la base de datos, crear herramientas para diversificar los estudios literarios en México y para invitar a una libre adhesión de nuestro programa de lectura en el servicio social.

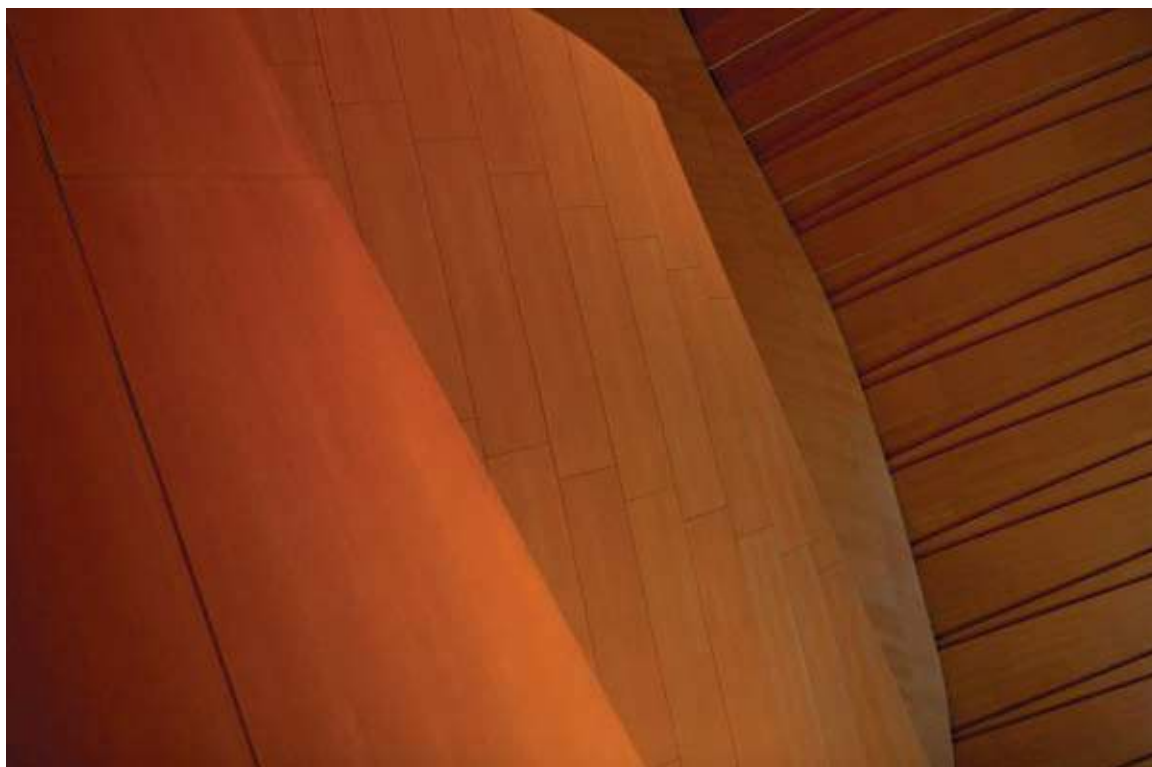
En México la oferta académica sobre licenciaturas y posgrados de letras ha ido en aumento en los últimos años del mismo modo que la publicación de obras y de la conformación de nuevas corrientes o la creación de revistas, editoriales o de instituciones que promueven mediante becas la escritura de obras literarias. Toda esta realidad literaria requiere ser abordada por algún estudio literario, pero necesitamos que sea

visible. Buscaremos conformar, con el apoyo de los especialistas del país, un banco de temas para tesis sobre aspectos necesarios y poco atendidos de nuestras letras.

En lo que se refiere a la transmisión de la lectura, buscaremos crear un programa de libre adhesión. Esto es, que estudiantes e instituciones —de común acuerdo— decidan invertir la cuarta parte del tiempo del servicio social en la lectura de obras de la literatura de México. La *ELeM* ofrecerá, con la participación de escritores en activo, guías de lectura y el registro de quienes hayan decidido formar parte del programa.

Si la enciclopedia por definición estará siempre inacabada, toda conclusión sobre la misma será provisional, por eso invitamos a los lectores a asomarse a ella y a ayudarnos a advertir nuestros puntos ciegos. La *ELeM* tiene el futuro colectivo que queramos darle. ~

Yasuhisa's Intimacy,
2015.



Galaxia

OCIOS Y LETRAS

Carné, cazatalentos, la DEA y el Supertazón

Miguel Ángel Castro

Entre las recomendaciones que la Fundéu BBVA emitió el año pasado me interesa comentar algunas que nos ponen en guardia ante las influencias de otras lenguas.

Considera la fundación que la palabra francesa *carnet* y la forma hispanizada *carné* son válidas en el español porque la última edición del *Diccionario de la lengua española (DLE)*, la vigesimotercera, así lo admite, y por tanto ha dejado de ser necesario escribir *carnet* en cursivas, y señala que su plural es 'carnets'. Viene bien a nosotros esta consideración porque esta palabra suele designar al documento en el cual se programan las citas médicas en las instituciones de salud pública de nuestro país. "¿Dónde diablos guardaste mi *carné*?", se reclamaban unos a otros en la familia con frecuencia y no faltaba quien corrigiese y advirtiera que se debía decir *carnet*, con *t* final. Lo que sí me cripa un tanto es saber que son "admisibles" el verbo *carnetizar*, 'dotar de carné de identificación a alguien' y el sustantivo *carnetización*, 'acción y efecto de carnetizar', pero me alivia enterarme que eso ocurre en otros países como Bolivia, Colombia, Venezuela y Perú. Por estos rumbos preferimos *credencial* y *credencialización*, cosa que al parecer tiene sin cuidado a la última edición del diccionario académico, pues se trata de una voz que con sus derivados recoge el *Diccionario de mexicanismos*. Queden pues *carné* y *carnet* para recordarnos las visitas a las clínicas del ISSSTE y del IMSS.

Recomienda la fundación usar la palabra *cazatalentos* en lugar de la amenazante pa-

MIGUEL ÁNGEL CASTRO estudió Lengua y Literaturas Hispánicas. Ha sido profesor de literatura en diversas instituciones y es profesor de español en el CEPE. Especialista en cultura escrita del siglo XIX, forma parte del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM. Investiga y rescata la obra de Ángel de Campo, publicó *Pueblo y canto: La ciudad de Ángel de Campo, Micróis y Tick-Tack*.

labra inglesa de inspiración jibara, *headhunter*, sin guion ni comillas, para referirse a la 'persona que se dedica a buscar individuos idóneos para ser contratados por compañías necesitadas de ellos'. La definición que la Fundéu toma del *DLE* es clara pero algo tiene que desagradar, no sé si porque lo de "individuos idóneos" está pasado de moda y deja fuera a las mujeres (lo que podría resolverse con referirse a 'personas idóneas') o se deba al uso de la frase "necesitadas de ellos". Allá ellos.

Advierte la Fundéu que las siglas DEA, que corresponden al organismo estadounidense *Drug Enforcement Administration*, deben traducirse como Administración para el Control de Drogas y no como Administración Federal Antidrogas ni como Departamento Estadounidense Antidrogas porque el Gobierno de ese país ha creado nombres hispanizados para sus agencias y departamentos, y el nombre de Administración para el Control de Drogas es el que usan para referirse a esa entidad encargada de combatir el tráfico y consumo de drogas. Añade la fundación que puede usarse como forma alternativa el de Agencia Antidrogas ya que es una variante que se usa con frecuencia en el contexto de sus acciones en Latinoamérica.

Dada la proximidad del juego final del campeonato de fútbol americano en Estados Unidos llamado Super Bowl o Supertazón, conviene terminar esta revisión de algunas de las recomendaciones de la Fundéu BBVA del año pasado con la lista que muy probablemente publicará una vez más por estas fechas, dada la próxima celebración de ese (creo yo) importante juego. Se trata de una lista de palabras y frases inglesas que se usan en el fútbol americano y sus correspondientes traducciones o equivalencias en español. Más familiarizados con este deporte los mexicanos que los hispanohablantes de otras latitudes, comprendemos, en general, las voces inglesas y sus equivalentes sin demasiados problemas. Valen por tanto algunas precisiones que podrían ser de interés de nuestros amigos de la Fundéu BBVA: 1) Sabido es que en México y algunos países hispanoamericanos no decimos fútbol, sino futbol (pronunciación más próxima a la inglesa: *football*), palabra aguda terminada

en *l* y que por tanto no lleva tilde. 2) Son correctas las recomendaciones de: 'centro', 'esquinero', 'corredor de poder', 'pasador' o 'mariscal de campo' para quienes juegan respectivamente de *center*, *cornerback*, *fullback* y *quarterback*. 3) Deben añadirse a la lista el 'tacle' por *tackle*, 'guardia' por *guard*, que pueden ser derechos e izquierdos, de acuerdo con su posición respecto del centro, además de 'ofensivos' y 'defensivos'; al respecto es importante saber que otros jugadores se definen por su pertenencia al equipo ofensivo o al defensivo, así el *linebacker*, 'liniero', el *safety*, 'profundo', y el *nose guard*, 'guardia nariz', juegan posiciones defensivas, y son ofensivos el *running back*, el *half back* o 'corredores', así como los dos tipos de 'receptores' de pases, el *tight end* o 'ala cerrada' y el *wide receiver* o 'ala abierta'. 4) En lo que toca a jugadas, el *kickoff* es la 'patada de salida' con la que comienza el partido, un *down* es una oportunidad para avanzar y cada equipo tiene cuatro *downs* u 'oportunidades' para avanzar diez yardas y conseguir otras cuatro 'oportunidades' y todas las que sean necesarias para llegar a la 'zona de anotación' o 'diagonales', la *end zone*, y marcar una 'anotación', un *touchdown*, que vale seis puntos. Esta 'anotación' da la posibilidad de marcar mediante una patada un gol de campo, *goal*, que si es bueno vale un punto 'extra'. Un gol de campo, que vale tres puntos, se consigue de la misma manera que el punto extra, cuando el pateador, el *kicker*, pasa el 'balón' u 'ovoide', el *ball*, entre los dos postes y el travesaño que los une (como portería de fútbol invertida y elevada unos metros por otro poste), el *goal post* que está en la zona de anotación. Las faltas, *fouls*, se señalan con un pañuelo amarillo, *flag*, que uno de los árbitros que vigila el partido lanza al terreno de juego cuando la ve, y casi todas suelen recibir un 'castigo', *penalty*.

Llama la atención que no se mencione al *tackle*, y desconcierta que ningún lexicón académico registre los sustantivos 'tacle' y 'tacleada' ni el verbo 'tacular'. Llena el vacío la Wikipedia con curiosa información y una traducción que jamás había escuchado: "El *tackleo* es un anglicismo, tomado de los deportes de contacto, que suele hacer referen-

Gutenberg

cia a cualquier movimiento realizado por un competidor para impedir que su rival lleve a cabo lo que pretende hacer. Habitualmente requiere contacto físico con el oponente, configurándose explícitamente como el acto de tirar al suelo a un jugador contrario. A tal efecto, *en castellano se prefiere el término 'placaje' cuando este se utilice con dicha acepción*". Sin duda *tacle* es un anglicismo que describe nada más y nada menos que una de las jugadas más importantes del fútbol americano, derribar al contrario, principalmente al jugador que lleva el balón, e impedir que avance; y por eso, dicho sea de paso, 'tacular' suele emplearse en sentido figurado para expresar que una persona es detenida inesperadamente por otra, o es interceptada brusca o inadvertidamente: "Los delegados inconformes *tlaquearon* al gobernador al terminar la inauguración de la muestra y no tuvo más remedio que escuchar sus reclamos". Las voces 'placar' y

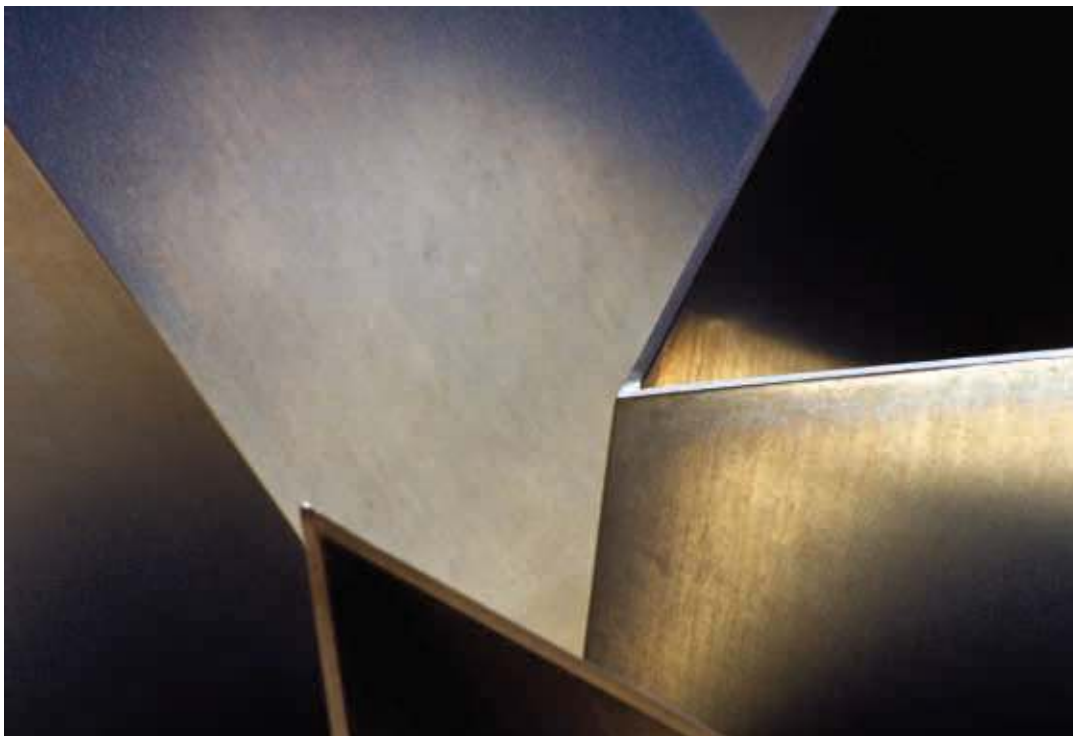
'placaje' proceden del *rugby*, deporte que se practica muy poco en México, y por tanto no se conocen como tal vez sí se reconocían en España, de modo que esa puede ser la razón por la cual figuran en el *DLE*. Sin embargo, la acción de 'placar' que el lexicón describe no es exactamente la misma que la del verbo 'tacular', ya que el primero, propio del *rugby*, obliga al jugador derribado a soltar el balón, lo cual en el fútbol americano daría lugar a un *fumble*, un 'balón suelto'.

En otra recomendación la Fundéu BBVA advierte que 'animadora' es mejor que *cheerleader*, palabra que se usa en los países de habla inglesa para referirse a las mujeres que 'animan' los juegos de fútbol americano y otras competencias deportivas, es decir que 'infunden ánimo o energía moral a otras personas' o 'las incitan a la acción'. Lo que uno puede observar en esos partidos es a un conjunto de mujeres que invitan alegremente a apoyar a un

equipo, para lo cual brindan un espectáculo con tablas gimnásticas, bailes, gritos y cantos. A estas verdaderas 'líderes de gritos o voces', las llamamos en México 'porristas' y no 'porras' como señala la recomendación de la Fundéu, pues 'porras' son tanto las expresiones, cantos y gritos como el grupo de personas que las usan para apoyar y animar ruidosamente a su equipo o competidor favorito.

Recordemos, por último, que NFL, siglas de la National Football League, no suelen traducirse, pues confundiría a más de uno decir Liga Nacional de Fútbol porque sería necesario añadir Nacional de tal o cual país. Algunos comentaristas deportivos dicen Liga Nacional de Fútbol Americano para evitar confusiones con el fútbol en el que sí se usan definitivamente más los pies, lo cierto es que la mayoría de ellos prefiere referirse a esa organización así: "la ene, efe, ele", imposible de otra forma. ~

Vértices,
2012.



Galaxia

Mario Vargas Llosa contra el progresismo Marcos Daniel Aguilar

En 1923 el filósofo español José Ortega y Gasset criticó en su libro *El tema de nuestro tiempo* los excesos del progreso político y económico que había arrojado el racionalismo después de los procesos de Ilustración e industrialización; hechos culminantes de lo que para él significaba una de las más grandes revoluciones de la humanidad: pasar de un estado religioso y tradicional colectivo, a un estado donde el ser humano occidental se condujo hacia la comprensión, análisis y comprobación de las ideas para alcanzar una supuesta “verdad” sobre la existencia.

Según Ortega, estos errores, que limitaron la llegada de regímenes políticos justos, de una economía que evitara las desigualdades y la fácil obtención del conocimiento, eran producto del endiosamiento de la idea culminada en ideología racional: con el objetivo de forjar sociedades de progreso en nombre del socialismo, la democracia, el capitalismo o el nacionalismo.

Casi veinte años antes en América, el uruguayo José Enrique Rodó encabezó una revolución intelectual entre los jóvenes escritores de los pueblos de habla española, su idea de cambio social a través de la filosofía consistió en criticar también el progreso que nunca llegó para las naciones hispanoamericanas. Rodó lo hizo al enfrentar al positivismo, escuela de la razón que deseaba entender a la sociedad con base en sistemas traídos de las ciencias, para tener así certidumbre de algo tan incierto como es el ser humano. Por ello a Rodó le pareció un hecho contradictorio.

MARCOS DANIEL AGUILAR (Ciudad de México, 1982) es ensayista. Autor de *Un informante en el olvido: Alfonso Reyes* (Conaculta, 2013). También es coautor de los libros de ensayos *Facciones* (Universidad Veracruzana, 2012) y *Un escritor en la tierra: José Revueltas* (FCE, 2014). Es colaborador de *Laberinto de Milenio diario*, *La Jornada Semanal* y de la revista *Tierra Adentro*.

El filósofo uruguayo, en su libro *Ariel* (1900), quiso romper este progresismo estéril volviendo a interpretar la vida con el sentido común y la inteligencia: “¿No nos será lícito, a lo menos, soñar con la aparición de generaciones humanas que devuelvan a la vida un sentimiento ideal, un grande entusiasmo, en las que sea un poder el sentimiento...?”.

A ochenta y cien años de estos ensayos parece que las sociedades contemporáneas están sufriendo una decadencia cultural similar a la que criticaron aquellos, ya que el sistema económico neoliberal y el pensamiento funcional estructuralista académico, otra vez en su afán de buscar el progreso en las democracias, han cambiado el concepto de cultura y lo han trivializado en mero entretenimiento y al humanismo lo han encerrado en los claustros universitarios como en tiempos de Rodó.

En este siglo XXI hispanoamericano aún hay varios pensadores que a través del ensayo siguen la reflexión histórica y cultural para analizar y criticar las falsedades y errores de este progreso. Mario Vargas Llosa es, entre ellos, uno de los más críticos de esta posmodernidad.

Aunque el peruano se ha destacado por tener una bella prosa y lúcidas ideas en la narrativa, en sus ensayos, no muy ricos en estilo por cierto, hay posturas importantes para entender estos tiempos contradictorios, violentos y desiguales para muchos. Desde su ya lejano ensayo *La orgía perpetua: Flaubert y Madame Bovary* (1975), Vargas Llosa dio a conocer el fracaso de la modernidad pues considera a esta novela francesa la primera en exhibir públicamente la mediocridad, pobreza moral y la frivolidad de la burguesía del siglo XIX. A Vargas Llosa le gusta la literatura de Flaubert justo por eso, por que critica a la sociedad occidental.

Si Vargas Llosa veía la disminución de los valores morales en la Francia del siglo XIX, se dio cuenta que también se vive esto en el siglo XXI. En su libro *La civilización del espectáculo* (2012) advierte que las democracias ven a la cultura y a la educación no como conocimientos, sino como información para que el individuo pueda transformarlo en una técnica que lo ayudará a ser más productivo

en el mercado laboral: “La educación no llevará la alta cultura a todos, sino que la empobrece en un afán democratizador”.

También afirma que en esta posmodernidad ya no hay humanidades en las universidades y aunque el crecimiento y avances en la ciencia y en la tecnología han sido vertiginosos, esto no ha podido traer mayores libertades e igualdades para los individuos. Lo que está diciendo este escritor es que la cultura ha dejado de lado la capacidad crítica y el entendimiento de la tradición intelectual de Occidente, legando este trabajo a especialistas que no salen de sus cubículos universitarios.

Además, esta cultura de masas crea la idea de que se lleva información a todos los sectores. Esto es cierto, pero dicha información carece de referencias históricas, de sensibilidad estética, lo que provoca que no haya un esfuerzo intelectual, con lo que se pierde capacidad de crítica y referentes que puedan ofrecer identidad, afirma el ensayista en su libro. En esta civilización global, comunicada por internet con entrada y salida a casi todos los datos, con la posibilidad de tener aparatos electrónicos y créditos para comprar lo que sea, hay engaños que motivan a que ese progreso no se concrete: primero, se crea la sensación de que ya no existen las clases sociales, pues todos ven, leen y poseen lo mismo. Vargas Llosa ve esto como un peligro: el proletariado deja de saber su condición, entonces deja de exigir mejores condiciones de vida.

Segundo, al confundir la cultura con el entretenimiento —pues estas sociedades modernas tienen negado el derecho al aburrimiento y a la meditación—, lo importante es el espectáculo rápido, fluido y superficial, que crea la sensación de haber consumido un “producto cultural”, guardando en un baúl el ejercicio de pensar. Por ello el premio Nobel de literatura dice, por ejemplo, que en estos tiempos el periodismo es entretenimiento, ya no analiza “lo cierto o lo falso, lo justo o lo injusto, lo bello o lo execrable” que ocurre en la sociedad, sino que la prensa se vuelve un medio publicitario de productos, comerciales o políticos, restándole lugar a la crítica.

Gutenberg

Y tercero, dice Mario Vargas Llosa que sin este punto crítico los amantes del progreso idealizado aniquilaron durante el siglo xx a los líderes, quienes fungían como guías morales, ya que pensaron que la libertad se conseguía erradicando la figura de "autoridad" en todas las esferas, incluyendo la del profesor universitario y la del intelectual.

El ensayista peruano, como en su momento lo hizo Rodó, busca con estos textos entender ese falso progreso, impuesto por la cúpula política y empresarial que ha creado una cultura "falsa, artificial, ya nada es genuino y espontáneo", porque resulta que cada vez se marcan más las desigualdades económicas, las oportunidades educativas

y se reduce la posibilidad de intervenir en la cosa pública-política. Y esto no solo lo dice Vargas Llosa, recientemente el economista francés Thomas Piketty, en su libro *El capital del siglo xxi*, afirma que el capitalismo o neoliberalismo ha producido de forma mecánica la desigualdad con arbitrariedad incluso en las sociedades democráticas.

El autor de *La guerra del fin del mundo* es sin duda uno de los pocos intelectuales preocupados aún en dar a conocer el origen de la violenta injusticia que se respira en este siglo de globalización, de informar y preservar la tradición de las naciones de Hispanoamérica y de Occidente, y de con-

tinuar con la crítica intelectual que el "progreso" ha tratado de aniquilar al atribuirle el significado de "discurso de dominación", pues sobre el tema concluye Vargas Llosa que "esta es quizá una de las tesis más controvertibles del posmodernismo. Porque en verdad la tradición más viva y creadora de la cultura occidental no ha sido nada conformista, sino precisamente lo contrario: un cuestionamiento incesante de todo lo existente". Mientras se decide si en este momento aún es válida la figura del intelectual, no estaría mal leer con mayor atención las ideas de un autor preocupado por el presente y futuro de la crítica y la cultura. ~

Intueri,
2014.



Nautilus,
2015.

